

92-1670.6

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA



"LA INCIDENCIA DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA
EN LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS.
CASO: NUEVA SAN SALVADOR
(PERIODO 1980-1989)"

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA EN ECONOMIA

PRESENTADA POR :

JORGE ALBERTO MORENO AMAYA

GLADIS ANTONIETA MONTERROSA BENITEZ

JOSE FRANCISCO AVENDAÑO PERALTA

DICIEMBRE DE 1991

SAN SALVADOR, EL SALVADOR-CENTRO AMERICA



T
307.7
M843i
1991



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA
RECTOR

LIC. MIGUEL ANGEL AZUCENA
SECRETARIO GENERAL

DR. Y LIC. GABRIEL PILOÑA ARAUJO
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LIC. MANUEL MUÑOZ ALFARO
SECRETARIO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

TRIBUNAL EXAMINADOR

LIC. FLORA CECILIA BLANDON DE GRAJEDA
PRESIDENTE

LIC. ROGELIO SOTO APARICIO
PRIMER VOCAL

LIC. PEDRO JUAN HERNANDEZ ROMERO
SEGUNDO VOCAL

Agradezco a DIOS por esta gran
Bendición.

Y dedico mi trabajo con mucho amor
a mis padres: Nelly y Antonio Monterrosa
a mis hermanos: Elisa, Antonio y Sem
a mi esposo: Jorge Moreno
y mis hijos.

Antonieta.

Primeramente agradezco a nuestro señor Jesucristo por proveerme la sabiduría, fuerza y voluntad en los momentos más difíciles de mi vida, ya que sin el nada soy.

Este trabajo se lo dedico a mis padres, por ser los que me dieron la vida, los que se sacrificaron día y noche por mis necesidades y enseñarme lo bueno y malo de la vida, así también a mis hermanos, los cuales son únicos, le doy gracias a Dios por tenerlos.

Y por último agradezco a todos aquellos amigos que hicieron posible la culminación de mi trabajo.

Quiero por último exhortar a todas aquellas personas y amigos a tomar la enseñanza bíblica de Josue 1:7-9.
"Que el Señor les bendiga y les oriente en su vida".

José Francisco Avendaño

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
MARCO DE REFERENCIA	1
1. El Desarrollo Urbano en El Salvador	2
1.1 Factores determinantes del crecimiento urbano	4
1.1.1 Factores de orden político	5
1.1.2 Factores de orden demográficos	5
1.1.3 Factores de orden económico y social	8
1.2 Problemas en el desarrollo urbano	8
1.2.1 Alta densidad de la población urbana	9
1.2.2 Crecimiento urbano desordenado	12
1.2.3 Déficit de vivienda urbana	14
1.2.4 Déficit en los servicios públicos	15
1.2.5 Deterioro ecológico	17
2. El papel del Sector Público en el desarrollo urbano	19
2.1 Causas de la Participación del Sector Público	20
2.1.1 El Sector Público es orientador del desarrollo urbano	20
2.1.2 El Sector Público invierte donde no participa el Sector Privado	20
2.2 Oferente de bienes y servicios	21
2.2.1 Oferente de servicios básicos	22
2.2.2 Oferente de Infraestructura económica y social	23
2.3 Planificador y coordinador del desarrollo urbano	25
2.3.1 Alcances de la planificación urbana	29

3. Producción nacional de vivienda	31
3.1 Oferta nacional de vivienda	31
3.2 Producción de vivienda dentro del desarrollo económico de un país	33
3.3 Efectos de la producción de vivienda	35
3.3.1 En el sistema económico	35
3.3.2 Migratorios	37
3.3.3 En el crecimiento urbano	38
3.3.4 En la oferta y demanda de servicios públicos	38

CAPITULO II

CONFIGURACION ESPACIAL Y PRODUCCION DE VIVIENDA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR (NSS), PERIODO 1980-1989	40
1. Configuración Espacial Urbana de Nueva San Salvador	41
1.1 Breve Historia de NSS	41
1.2 Aspectos Demográficos	43
1.2.1 Crecimiento poblacional de Nueva San Salvador	43
1.2.2 Migración	45
1.3 Conformación Habitacional de NSS	46
1.3.1 Vivienda formal	47
1.3.2 Vivienda informal	48
1.4 Estructura Urbana	49
1.5 Infraestructura Urbana	51
1.5.1 Infraestructura económica	51
1.5.2 Infraestructura social	52
1.6 Conformación Industrial y Comercial	53
1.6.1 Industria	53

1.6.2 Comercio	54
2. Producción de Vivienda Formal, Período 1980-1989	55
2.1 Distribución y Clasificación de la Producción de Vivienda por Urbanización	55
2.2 Contribución a la Producción Total de Vivienda	57
3. Efectos de la Producción de Vivienda en NSS	60
3.1 En el Crecimiento y Desarrollo Urbano.	60

CAPITULO III

SITUACION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS EN NUEVA SAN SALVADOR (NSS).	64
1. Clasificación de la Oferta y Demanda de Servicios Básicos	64
2. Oferta y Demanda de Agua Potable	67
2.1 Oferta de Agua Potable	67
2.1.1 Estaciones de Bombeo y Tanques de Captación	67
2.1.2 Producción de Agua Potable	68
2.1.3 Conexiones domiciliarias	70
2.2 Demanda de Agua Potable	71
3. Oferta y Demanda de Salud	73
3.1 Oferta de Salud	73
3.1.1 Oferta de Hospital	74
3.1.1.1 Personal médico y Paramédico	74
3.1.1.2 Camas Hospitalarias	75
3.1.2 Oferta de Unidades de Salud	75
3.1.2.1 Unidad de Salud Las Colinas	75
3.1.2.2 Unidad Médica del ISSS	76
3.2 Demanda de Salud	77
3.2.1 Demanda de Hospital	77

3.2.2	Demanda de Unidades de Salud	79
3.2.2.1	Unidad de Salud Las Colinas	79
3.2.2.2	Unidad Médica del I.S.S.S.	80
4.	Oferta y Demanda de Recolección y Tratamiento de Desechos	82
4.1	Oferta de Recolección y tratamiento de desechos	82
4.1.1	Número de Unidades Mviles	83
4.1.2	Radio de Recolección	83
4.1.3	Volumenes de Recolección	85
4.1.4	Tratamiento de Desechos	87
4.2	Demanda de Recolección y Tratamiento de Desechos	87
5.	Oferta y Demanda de Educación	89
5.1	Oferta de Educación	89
5.2	Demanda de Educación	92
6.	Oferta y Demanda de Vías de Acceso	95
6.1	Oferta de Vías de Acceso	95
6.1.1	Principales calles y avenidas	95
6.2	Demanda de Vías de Acceso	96
6.2.1	Vías de acceso de mayor demanda	97
6.2.2	Vólumen de Transito Vehicular en Intersecciones de Calles y Avenidas	98
7.	Oferta y Demanda de Telecomunicaciones	101
7.1	Oferta de Telecomunicaciones	101
7.1.2	Líneas Telefónicas	101
7.1.3	Líneas Telefónicas Residenciales	102
7.1.4	Líneas Telefónicas Públicas	104
7.2	Demanda de Línea Telefónicas	105

CAPITULO IV

RELACION DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA CON LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS	109
1. Relación Producción de Vivienda-Oferta y Demanda de Agua potable	110
2. Relación Producción de Vivienda-Oferta y Demanda de Salud	116
3. Relación Producción de Vivienda-Oferta y Demanda de Recolección y Tratamiento de desechos	123
4. Relación Producción de Vivienda-Oferta y Demanda de Educación	128
5. Relación Producción de Vivienda-Oferta y Demanda de Vías de Acceso	134
6. Relación Producción de Vivienda-Oferta y Demanda de Telecomunicaciones	138
7. Revisión de la Cobertura Relativa de los Servicios Básicos	141

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE SOLUCION

1. Resultado de Hipótesis Iniciales	146
2. Logro de Objetivos Establecidos	146
3. Conclusiones Específicos	148
4. Conclusión General	150
5. Propuesta de Solución	151

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Uno de los principales retos que enfrentan las autoridades gubernamentales, es la necesidad de controlar el crecimiento y desarrollo urbano.

Gran número de informes y estudios han corroborado consiguientemente el fenómeno con numerosas estadísticas alarmantes.

De ahí, nuestro empeño de estudiar esta problemática, después de realizar consultas con expertos en la rama de planificación urbana; la lectura bibliográfica referente a la problemática del desarrollo urbano, así como también de la observación directa en las diferentes zonas del Area Metropolitana de San Salvador.

Fue así, como nos enmarcamos en el caso del crecimiento urbano en la ciudad de Nueva San Salvador; por presentar ciertas características relacionadas con el interés de nuestro estudio, como son: El acelerado incremento en la producción de vivienda y de la población en los últimos años, los constantes congestionamientos en las principales vías de acceso, la falta de servicios públicos, la necesidad de las comunidades de contratar servicio privado de recolección de

desechos y otros.

Esta situación nos condujo a definir la problemática sobre la cual versa este trabajo de investigación, de la siguiente manera: "La capacidad del sector público en dotar de servicios básicos a la población, no es suficiente ante el incremento experimentado en la producción de vivienda, permitiendo que este incremento promueva un desequilibrio en la relación que existe entre oferta y demanda de servicios básicos y de infraestructura pública urbana".

Para la consecución de nuestra investigación, establecimos los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Determinar y evaluar la oferta de servicios básicos que el sector público proporciona a las comunidades.
- 2- Determinar la incidencia de la producción de vivienda, en relación existente entre la oferta y demanda de servicios básicos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1- Elaborar una clasificación de los diferentes servicios básicos ofrecidos por el sector público de acuerdo al grado de utilidad que éstos prestan.
- 2- Determinar los servicios básicos en los que el sector público proporciona menor grado de satisfacción.
- 3- Determinar el incremento experimentado en la producción de vivienda en el período 1980-1989.
- 4- Determinar la demanda efectiva de servicios básicos por parte de las comunidades.
- 5- Formular una propuesta de solución a la problemática estudiada.

Además formulamos hipótesis, las cuales guiaron todo el proceso de investigación, cuyo enunciado general dice que "El incremento en la producción de vivienda, genera mayores desequilibrios en la relación que existe, entre la Oferta y la Demanda de servicios básicos, debido a la poca capacidad del sector público de ofrecer dichos servicios".

HIPOTESIS ESPECIFICAS:

1. El incremento en la producción de vivienda, genera aumento en la cantidad demandada del servicio de agua potable.
2. A medida que se incrementa la producción de vivienda en un área geográfica específica, mayor será la demanda de los servicios de salud y educación.
3. El incremento en la producción de vivienda en un área geográfica específica, genera aumento en la demanda del servicio de recolección y tratamiento de desechos.
4. La concentración de la producción de vivienda en un área geográfica específica, genera aumento en la demanda de vías de acceso.
5. A medida que se incrementa la producción de vivienda, mayor será la demanda del servicio de telecomunicaciones.

Consideramos que nuestra investigación es un aporte al conocimiento, relacionado con el desarrollo urbano; el cual contribuye a que las autoridades de la planificación y

desarrollo urbano, tomen decisiones orientadas a mejorar las condiciones existentes en muchas ciudades de nuestro país.

Esperamos que con esta investigación se beneficien, tanto los planificadores urbanos, como toda la sociedad en general.

Los planificadores porque aquí tienen un nuevo enfoque en el área de crecimiento urbano, que permite tomarlo como elemento de juicio al momento de formular y ejecutar las políticas pertinentes al caso; beneficiando de esa manera a toda la población.

Por otra parte hemos realizado nuestra investigación delimitándola en la zona urbana de Nueva San Salvador, cuantificando la producción de vivienda en esa área durante el período 1980-1989. Además solamente hemos contemplado dentro de la oferta de servicios básicos, agua potable, salud, recolección y tratamiento de desechos, educación, vías de acceso y telecomunicaciones, delimitando este último al servicio telefónico residencial y público.

Los resultados de la investigación se presentan en cinco capítulos, los que se describen a continuación:

CAPITULO I.

En este capítulo definimos todos aquellos conceptos necesarios para la comprensión de la problemática objeto de estudio.

Se presenta un estudio referente al crecimiento y desarrollo urbano, donde puntualizamos el proceso y las características de éste, así como también los factores que inciden en su crecimiento.

También consideramos el papel que el sector público desempeña en el desarrollo urbano, señalando las causas de la participación estatal para tal efecto; y la importancia que éste tiene en la planificación y coordinación del desarrollo.

Por otra parte exponemos algunos aspectos y enfoques teóricos referentes a la producción de vivienda urbana, el papel que ésta juega dentro del desarrollo económico del país y los efectos que tiene en diferentes variables del sistema económico.

CAPITULO II.

Dentro de este capítulo estudiamos la producción de vivienda

en Nueva San Salvador; tocando primeramente aspectos generales sobre este municipio, tales como: su historia, conformación urbana, aspectos demográficos, etc. con el objeto de describir el marco de desarrollo de la producción de vivienda.

Determinamos la producción de vivienda formal en el período de 1980 a 1989 y además hacemos una clasificación y distribución de la producción de vivienda por urbanización.

Por otra parte desarrollamos un estudio general de los efectos que la producción de vivienda ha tenido en el crecimiento y desarrollo urbano en N.S.S.

CAPITULO III.

En este capítulo hemos elaborado una clasificación de los servicios considerados, de acuerdo al grado de importancia y utilidad que tienen para la población.

Además presentamos la situación de la oferta y demanda de estos servicios; considerando primeramente la infraestructura pública urbana para la prestación de éstos.

CAPITULO IV.

En este capítulo hemos hecho un análisis de resultados, relacionando la información de los capítulos II y III. En él relacionamos la producción de vivienda con la oferta y demanda de servicios básicos a fin de determinar la incidencia que ha tenido en éstas dos variables; así como también comparamos la situación de la oferta con la demanda de los diferentes servicios básicos considerados, para verificar el grado de correspondencia que tienen entre sí y conocer la magnitud de desequilibrio en éstos servicios.

Además presentamos las implicaciones que ha tenido el desequilibrio anteriormente mencionado. Finalizamos, determinando los servicios básicos en los que el sector público ofrece menor grado de satisfacción.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE SOLUCION.

Dentro de este capítulo exponemos los resultados de nuestra investigación, que determinan si nuestras hipótesis son válidas, luego de haberlas contrastado con la realidad objeto de estudio.

Por otra parte exponemos una propuesta de solución a la problemática estudiada, proponiendo lineamientos generales para la formulación de una política de desarrollo urbano.



CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA

Este capítulo es la base teórica que nos sirve como marco de referencia para la consecución de nuestro estudio, ya que en él exponemos la situación que sustenta todo el proceso de investigación y al mismo tiempo es el fundamento para nuestras hipótesis iniciales.

En él hemos elaborado un estudio referente al crecimiento y desarrollo urbano, puntualizando los factores del crecimiento urbano y los problemas que en él suscitan.

También exponemos el papel que el Sector Público desempeña en el desarrollo urbano, considerando las causas de la participación estatal y la importancia que ésta tiene en la planificación y coordinación del desarrollo urbano y los alcances que la misma ha tenido en nuestro país.

Además explicamos aspectos generales de la producción de vivienda urbana, el papel que ésta juega dentro del desarrollo económico del país y los efectos que tiene en diferentes variables del sistema económico.

CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA

manifiesta en primer lugar por el incremento de la población urbana, el cual puede ser natural o por la migración campo-ciudad; y en segundo lugar, por cambios e incremento en la infraestructura urbana, como por ejemplo: más y mejores edificaciones, construcción de modernos centros comerciales, mayor construcción de redes viales, incremento en la producción de vivienda, mejoramiento en el tendido eléctrico, etc.

En El Salvador, el crecimiento urbano aparece de manera espontánea; las principales ciudades del país crecen en forma desordenada, principalmente el Area Metropolitana de San Salvador (A.M.S.S), haciendo más difícil la dotación de servicios públicos a la población y al mismo tiempo utilizando en muchos casos, tierras con vocación agrícola y zonas donde yacen mantos acuíferos o con un alto grado de erosión, propiciando un deterioro ecológico.

En este capítulo, se considera pertinente señalar cuáles han sido los factores determinantes del crecimiento urbano en El Salvador, como aspectos que han incidido en el actual nivel de desarrollo de las distintas ciudades del país.

1.1 FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO URBANO

Entre los factores determinantes del crecimiento urbano en El Salvador se pueden mencionar los de carácter coyuntural y los de carácter estructural.

Los de carácter coyuntural, son los que están relacionados a la combinación de circunstancias de una situación social, económica o política determinada; dentro de los cuales se encuentran los factores de orden político, que para el caso de El Salvador es un factor que ha incidido en el crecimiento urbano durante la década de los 80's.

Los de carácter estructural, son los relacionados a la formación económica y social de un país, éstos son los factores de orden demográfico y los de orden económico y social, los cuales han influido en el crecimiento urbano del país desde antes de la década de los 80's.

1.1.1 FACTORES DE ORDEN POLITICO

Dentro de este orden se puede mencionar, el conflicto armado en el país, el cual ha provocado una migración interna progresiva de las zonas rurales hacia las urbanas y periféricas.

La población que habitaba las áreas más afectadas por la violencia se ha visto obligada a desplazarse en busca de lugares más seguros, abandonando tierras, hogar y medios de trabajo; éste impacto lo perciben las zonas urbanas donde se concentran los desplazados. Según informes del Instituto de Investigaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (U.C.A)¹; el departamento de San Salvador ha sido receptor de esta población en un 20%. Significando para 1985, 105,000 desplazados. Dicha atracción hacia este departamento se debe a que es una zona menos afectada por el conflicto armado.

1.1.2 FACTORES DE ORDEN DEMOGRAFICOS

Según estudios realizados por el Banco Mundial², la mitad

¹ Instituto de Investigaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. "Salvadoreños Refugiados en los Estados Unidos" Segundo Montes. San Salvador, 1987.

² Banco Mundial. "Urbanización". Documento de Trabajo sobre el Sector. Washington D.C. Estados Unidos 1972.

del crecimiento de la población urbana puede explicarse por el aumento natural, la esperanza de vida y la disminución de la tasa de mortalidad por el progreso en la medicina y la tecnología médica; la otra mitad la representa la migración campo-ciudad.

Por su parte la Organización de las Naciones Unidas (ONU)³, manifiesta que el crecimiento de los centros urbanos en los países subdesarrollados es el resultado de un doble proceso: El crecimiento natural de la población urbana y la migración rural-urbana.

El Salvador no es la excepción a los estudios realizados por El Banco Mundial y la ONU, ya que durante el período 1981-1986 según datos de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)⁴, la tasa promedio total de crecimiento de la población urbana fue mayor que la rural siendo éstas del 2.8 % y 2.2 % respectivamente; si la comparamos con la tasa de crecimiento de la población total, todavía es aún superior a aquella; ésta fué de 2.5% (ver cuadro N° 1-I).

³ Organización de las Naciones Unidas. "La Política Demográfica y la Planificación del Desarrollo: Aspectos de Cooperación Técnica" New York, USA 1981.

⁴ Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). Anuarios Estadísticos varios años.

(CUADRO N° 1-I)
POBLACION URBANA Y RURAL DE EL SALVADOR
(1980-1989)

Años	POBLACION URBANA			POBLACION RURAL			T O T A L	
	N°	%	TASA CRECI MIENTO	N°	%	TASA CRECI MIENTO	N°	TASA CRECI MIENTO
1980	1,850,306	39.0		2,897,913	61.0		4,748,219	
1981	1,902,339	39.0	2.8	2,971,046	61.0	2.5	4,873,385	2.5
1982	1,957,431	39.0	2.9	3,041,212	61.0	2.4	4,998,643	2.6
1983	2,008,622	39.3	2.6	3,107,198	60.7	2.2	5,115,820	2.3
1984	2,057,158	39.3	2.4	3,171,112	60.7	2.1	5,228,270	2.2
1985	2,133,348	39.5	3.7	3,266,638	60.5	3.0	5,399,986	3.3
1986	2,188,543	39.6	2.6	3,330,838	60.4	1.0	5,519,381	2.2
1987	2,102,476	42.6	2.8	2,831,359	57.4	2.2	4,933,835	2.4
1988	2,348,907	46.7	2.8	2,682,576	53.3	2.2	5,031,483	2.4
1989	2,397,768	46.7	2.8	2,739,939	53.3	2.2	5,137,707	2.4

FUENTE : Dirección General de Estadística y Censos, Anuarios estadísticos, varios años, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social MIPLAN: Estudios de población (1986)

Con respecto a la migración campo-ciudad, en el país no se dispone de cifras confiables que reflejen este fenómeno, sin embargo según el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN) "El factor determinante de la velocidad y el estado actual del tamaño de la población urbana es la migración interna, polarizada principalmente hacia el AMSS y sus alrededores"⁵.

⁵ Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social. Unidad de Población y Recursos Humanos. "El Salvador: Estudios de Población" El Salvador. Dic/1979

1.1.3 FACTORES DE ORDEN ECONOMICO Y SOCIAL

Dentro de este orden se considera el creciente desequilibrio económico entre las zonas rurales y las zonas urbanas.

La localización de las actividades industrial, financiera, comercial y de servicios es un factor determinante, ya que un elevado porcentaje de estas actividades se encuentran en las zonas urbanas, propiciando así que una vasta región rural quede rezagada, donde la actividad económica es mínima en comparación con las zonas urbanas.

Esta situación provoca la migración del campo a la ciudad, la población rural viene en busca de mejores condiciones de vida que ofrece la ciudad: empleo, vivienda, acceso a los servicios públicos como son la salud, educación, agua potable, etc.

1.2 PROBLEMAS EN EL DESARROLLO URBANO

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), al referirse a los problemas que afectan el desarrollo, manifiesta que "Las principales ciudades están creciendo desordenadamente, especialmente el AMSS, haciendo difícil la provisión

económica de los servicios a la población"⁶ y por otra parte el crecimiento de las ciudades invaden en muchos casos tierras agrícolas productivas.

Esta manifestación encierra varios aspectos que para los fines de nuestro estudio es importante considerar: el crecimiento desordenado de las ciudades, que trae como consecuencia una deficiente provisión económica de los servicios públicos y la invasión de tierras potencialmente agrícolas, sumando a estos aspectos, la alta densidad de población urbana, nos da como resultado un caos en las áreas urbanas de El Salvador, el cual es difícil controlar por las instituciones encargadas de la planificación urbana.

1.2.1 ALTA DENSIDAD DE LA POBLACION URBANA

En la sección anterior consideramos que uno de los factores de crecimiento urbano es la concentración de la actividad económica, lo que ha provocado un desplazamiento de la población hacia las zonas de mayor concentración económica,

⁶ Ministerio de Obras Públicas (MOP). Sub-secretaría de Viviendas y Desarrollo Urbano (SVDU). (Ahora Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.VVDU)"La Situación Urbana en El Salvador". Ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional sobre tierra potencialmente Urbana. San Salvador, El Salvador 3-4 de Dic/1981. Pag 2

que ha traído como consecuencia una alta densidad poblacional en las principales ciudades del país.

En los últimos años la población urbana ha crecido más aceleradamente que la población rural, y no solo eso, sino que se ha concentrado en unas cuantas ciudades más importantes, lo que provoca un desarrollo urbano desequilibrado. "El aumento de densidad de población urbana impone una pesada carga a la formación de capital para educación, sanidad, vivienda, transporte y servicios públicos"⁷

A nivel global el porcentaje de la población urbana en El Salvador no es muy significativo, ya que ha tenido un promedio del 39.5% en el período 1986-1989, representando la población rural el 60.5% (Ver cuadro 1-I). Sin embargo es importante señalar la gran concentración urbana en el departamento de San Salvador el cual albergaba un promedio del 40.6% de la población urbana total en el período en mención (Ver anexo N° 1-I), siguiendo en orden de importancia, los departamentos de Santa Ana, San Miguel y La Libertad con 9.6%, 7.5%, y 7.2% respectivamente (Ver anexo N° 2-I). De la población urbana del país con respecto a la

⁷ O.N.U "La Política Demográfica" Obra ya citada. pag.6

densidad poblacional, las cifras son alarmantes al observar en el departamento de San Salvador y más específicamente en el Municipio de San Salvador, que en 1986 albergaba a 6.525 habitantes por Km², siendo su extensión territorial de 72.25 km.², para 1989 esta población se incrementó a 6.866 habitantes por Km². apróximadamente (Ver anexo N° 2-I), significando una población de 496.069 habitantes en una extensión territorial muy pequeña. Continuando en orden de importancia le sigue la ciudad de Cojutepeque, cabecera departamental de Cuscatlán que tiene una extensión territorial de 31.43 Km². albergando a 43,436 habitantes en 1986 y en 1989 se incrementó a 48,371 habitantes apróximadamente, lo que significa 1,539 hab/Km²; y Nueva San Salvador cabecera departamental de La Libertad, la cual tiene una extensión territorial de 112.2 Km². albergando a 56,880 habitantes en 1986 y que en 1989 se incrementó a 79,961 habitantes apróximadamente, que significa 713 habitantes por Km².

La alta densidad de población urbana hace difícil la formación de capital para la educación, salud, vivienda, transporte y servicios públicos; ya que la cantidad demandada de estos servicios se incrementa y no permite una adecuada atención al resto del país, principalmente en el área de los

servicios básicos; y por otra parte dicha densidad provoca problemas de congestión vehicular y afecta el medio ecológico y la calidad de vida en las zonas urbanas, además de contribuir a la deficiencia crónica del empleo.

1.2.2 CRECIMIENTO URBANO DESORDENADO

Nos referimos al aspecto físico del crecimiento urbano; a la infraestructura económica que se desarrolla en toda ciudad, como son las calles y avenidas, barrios y colonias, edificios, etc.

La concentración de las inversiones en construcción de vivienda a nivel urbano y principalmente en el AMSS, es una de las principales causas del desorden en el desarrollo físico que amenaza a las áreas potencialmente agrícolas. El MOP hace mención en el Primer Simposio Nacional sobre Tierra Potencialmente Urbana, que el desorden urbano "Evita el uso y la distribución eficientemente de los servicios públicos (acueductos, alcantarillados, energía eléctrica, comunicación, transporte público, disposición de la basura, etc.) y comunales, y la calidad y cantidad de vivienda

presenta un alto índice de deficiencia"⁸.

También la ponencia Salvadoreña en la X Conferencia Centroamericana Permanente y Desarrollo Urbano, hace mención al desorden urbano al referirse que éste, ha sido ocasionado por el desarrollo habitacional y que las ciudades de Centro América están sufriendo deterioro en su zona central; "abundan los terrenos baldíos y la periferia constituye un área sin sentido, los proyectos habitacionales carecen de servicios comunales y municipales, el transporte público es caótico y las distancias a recorrer cada día son mayores"⁹.

De estas afirmaciones podemos deducir que la urbanización parece efectuarse en muchas ocasiones de una manera anárquica, que implica una deficiente distribución física de las ciudades manifestada principalmente en el congestionamiento vehicular en calles y avenidas, las cuales fueron construidas sin prever el crecimiento futuro de las ciudades y de su actividad económica y que en la actualidad

⁸ M.O.P. "La Situación Urbana en El Salvador". Obra ya citada. pág 3.

⁹ M.O.P/SVDU ahora VVDU "La Coordinación Institucional, Elemento clave para el desarrollo de los Asentamientos Humanos", Ponencia de El Salvador en la X Conferencia Centroamericana Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano. San Salvador, Julio 1983 pág. 14.

sufre de grandes deficiencias por el ancho y la falta de continuidad de las vías de acceso; entorpeciendo el fluido vial, en las principales ciudades del país.

1.2.3 DEFICIT DE VIVIENDA URBANA

La gran concentración de población en las áreas urbanas y la incapacidad del Estado en proveer de vivienda a toda esa población, ha traído como consecuencia un déficit habitacional muy difícil de superar en las actuales condiciones en las que se encuentra la economía del país.

Según el Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano¹⁰ existe un déficit habitacional de 587,380 unidades habitacionales, de las cuales 173,864 (29.6%) corresponden al área urbana.

De esta población urbana para 1986, el 54.3% residía en asentamientos populares, estimándose que el mesón constituye el 26%, la colonia ilegal el 18.7% y los tugurios el 8.7% del total urbano.

¹⁰ M.O.P/VVDU "Política Nacional de Vivienda" San Salvador, Oct.1987.

Estos datos son un indicador que muestra que la necesidad de vivienda es cada vez mayor, situación que ha provocado una proliferación anárquica de suburbios, que implica una multiplicación inadecuada de estructuras físicas urbanas y hacinamiento; a pesar del ordenamiento urbano que se ha querido implantar a través de leyes urbanísticas.

En muchos casos los barrios y tugurios se caracterizan por la ausencia de elementos incluso mínimos de vivienda, suministros de agua, vías de acceso y servicios sociales, lo que deteriora más la calidad de vida de esta población.

1.2.4 DEFICIT EN LOS SERVICIOS PUBLICOS

El crecimiento urbano ha estado unido a un medio físico urbano incompleto e imperfecto, a consecuencia del desorden en el cual se ha desarrollado éste, originando un desequilibrio en la relación servicios públicos-población, que ocasiona graves molestias en la población. La capacidad instalada de las obras de infraestructura social y económica ha sido limitada, teniendo como resultado déficit en los servicios públicos y en la infraestructura social a nivel urbano.

Pero al hablar del déficit en servicios públicos, no debemos limitarnos solamente al aspecto cuantitativo sino también al cualitativo; en nuestras ciudades se sufre de déficit en ambos aspectos.

El aspecto cuantitativo se refleja en cuántas viviendas gozan de agua potable, o transporte, o electricidad o evacuación de desechos, o barrios con escuelas, o centros de salud, o comunidades con suficientes vías de acceso. Ahora bien el aspecto cualitativo se refleja en las siguientes preguntas: ¿Cómo se relaciona esto con la calidad o salubridad de dichos servicios?, ¿Cuál es la utilización real de estos servicios por las comunidades? o ¿Cuál es la frecuencia en la prestación de éstos? o ¿El grado de satisfacción de las expectativas de los trabajadores?.

En muchas comunidades de nuestro país es frecuente encontrar que el servicio de agua potable es proporcionado en horas de la madrugada, cuando es tiempo de descanso de la clase trabajadora; éste representa un déficit cualitativo del servicio de agua potable, ¿Qué significa este déficit para la calidad de vida de éstas comunidades?.

1.2.5 DETERIORO ECOLOGICO

Una de las implicaciones del crecimiento urbano, es el consumo de espacio que significa la ampliación de las ciudades.

De aquí resulta que entre dos ciudades próximas, el tejido urbano acaba por cubrir el medio rural intermedio, lo que forma un continuo urbano que da origen a la conurbación, que no es más que la unión de varias ciudades vecinas, tal es el caso de los Municipios de San Salvador, con Antiguo Cuscatlán y éstos con Nueva San Salvador, en donde es difícil precisar los límites geográficos que separan a estos municipios entre sí. Pero al haber llegado a este punto, significa que la expansión urbana sacrificó tierra potencialmente agrícola, deforestación de bosques; deteriorando el sistema ecológico en torno a las ciudades en crecimiento.

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables¹¹, dice que las clases de tierra mayormente afectadas en el desarrollo urbano de las principales ciudades en el país, son

¹¹ Dirección General de Recursos Naturales Renovables.
"Tierras Agrícolas y el Desarrollo Urbano" Ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional sobre Tierras Potencialmente Urbana. San Salvador, El Salvador 3 y 4 de Dic./1981.

precisamente las recomendadas para ser utilizadas en cultivos extensivos o anuales.

Tomando unicamente las cabeceras departamentales, de Ahuachapan, Santa Ana, Sonsonate, Nueva San Salvador, La Paz, San Vicente, Usulután y San Miguel; están ubicadas en zonas de tierras que constituyen las áreas realmente apropiadas para la producción agrícola.

Es de observar también la deforestación que han sufrido las faldas del volcán de San Salvador y el Cerro de San Jacinto, por la expansión urbana; afectando zonas donde descansan mantos acuíferos, mermando las reservas de agua que abastecen en su mayor parte al AMSS.

En resumen, el desarrollo urbano en El Salvador sufre de graves problemas tales como: zonas marginales, excesiva densidad poblacional, uso incontrolado de la tierra, déficit en los servicios públicos, déficit habitacional, insuficiencia de medios educativos, de recreo y de salud, deficiente servicio de recolección y tratamiento de desechos, crónico congestionamiento vehicular, etc.

2. EL PAPEL DEL SECTOR PUBLICO EN EL DESARROLLO URBANO.

El Sector Público actúa dentro del desarrollo urbano, cubriendo las funciones básicas en el orden económico, social y político a través de acciones directas e indirectas.

Con las **Acciones Directas** el sector público tiene por objeto, la producción y proporción a la población de bienes y servicios e infraestructura; creando con ello las condiciones necesarias en beneficio del sistema económico. Con las **Acciones Indirectas**, opera estrictamente como orientador del sistema, a través de leyes para el adecuado ordenamiento urbano; estableciendo organismos, planes y políticas para el desarrollo urbano y la conformación de las áreas en lo referente a su ubicación física espacial.

2.1 CAUSAS DE LA PARTICIPACION DEL SECTOR PUBLICO.

La participación en el desarrollo urbano es con el fin de que la población se desarrolle normalmente y alcance un mejor nivel de vida.

Por lo que las principales causas de dicha participación las encontramos en:

2.1.1 EL SECTOR PUBLICO ES ORIENTADOR DEL DESARROLLO URBANO.

Al sector público se le han atribuido las funciones de orientador del desarrollo urbano, ya que en el orden jurídico-institucional es el único que a través de leyes, reglamentos o políticas de planificación, regula el ordenamiento del medio urbano en todos los aspectos (físicos, económicos y sociales).

El sector público debe planificar y orientar el desarrollo urbano, como oferente de bienes y servicios e infraestructura social; cualquier modificación o desorden urbano afecta directamente los planes de desarrollo urbano, ocasionando gastos no previstos o especulaciones a causa del crecimiento de las ciudades, desviando recursos que afectan el desarrollo económico y social del país.

2.1.2 EL SECTOR PUBLICO INVIERTE DONDE NO PARTICIPA EL SECTOR PRIVADO.

El sector público participa en el desarrollo urbano en actividades que no invierte el sector privado, en el orden económico y social como son, las inversiones en infraestructura social básica y la prestación de servicios, por no representar al sector privado una rentabilidad económica, ya que este tipo de obra es costosa y de lenta recuperación del capital invertido.

2.2 OFERENTE DE BIENES Y SERVICIOS.

Como parte de las acciones directas el sector público, ofrece bienes y servicios públicos de consumo. Para producir dichos bienes y servicios incurre en gastos, que son los recursos financieros que eroga para cumplir con esta función.

Puede decirse que la producción está en relación a los recursos con que cuenta y que sean destinados para tales fines. Con esta acción promueve el dinamismo de la economía, convirtiéndose en demandante de recursos, financieros, naturales y humanos; lo que propicia que el sector privado se motive a invertir.

2.2.1 OFERENTE DE SERVICIOS BASICOS.

Son diversos los servicios que el Sector Público ofrece a través de sus dependencias. Este accionar es motivado por la demanda de la población de dichos servicios, el cual está enmarcado dentro de los planes de desarrollo nacional.

A continuación en el cuadro No. 2-I, se presentan los servicios básicos de mayor relevancia ofrecidos por el sector público:

(CUADRO No. 2-I).
EL SALVADOR
PRINCIPALES SERVICIOS BASICOS OFRECIDOS POR EL SECTOR PUBLICO

OFERTA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	INSTITUCION PUBLICA ENCARGADA
AGUA POTABLE	Agua suministrada por acueducto al área urbana y rural, según tipo de usuario: Particular, gobierno, instituciones autónomas, municipalidades, marginales, etc.	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados. (ANDA)
TELECOMUNICACION	Proporción de líneas telefónicas automáticas, magneto y batería central, de uso: público, particular, oficial, etc.	Administración Nacional de Telecomunicaciones. (ANTEL)
SALUD	La proporción de asistencia médico hospitalaria, para toda la población.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
EDUCACION	El ofrecimiento de educación para toda la población; en las áreas parvularias, básica, media, técnica vocacional, superior no Universitaria, Universitaria.	Ministerio de Educación.
ELIMINACION DE DESECHOS	La recolección, eliminación y tratamiento de basura o desperdicios humanos.	Alcaldías Municipales.
PAVIMENTACION	El mantenimiento y ampliación de las vías de acceso.	Dirección General de Urbanismo y Arquitectura (D.U.A.) y Alcaldías Municipales.

OFERTA	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	INSTITUCION PUBLICA ENCARGADA
TRANSPORTE	Transporte de carácter colectivo social, urbano e inter-urbano, por tren de carga o pasajeros.	Dirección General de Transporte Terrestre y Ferrocarriles Nacionales de El Salvador FENADESAL
ENERGIA ELECTRICA	Oferta de energía para diversos sectores económicos de destino: doméstico, manufacturero, comercial, gobierno y municipalidades, alumbrado público y otros.	Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS). Administración de la Comisión Ejecutiva del Río Lempa.
CORREO	Envío y distribución de toda información de comunicación escrita nacional e internacional.	Correos de El Salvador.
SEGURIDAD SOCIAL	Cobertura a través de prestaciones y Beneficios a los empleados públicos y privados.	Instituto Nacional de Pensiones para los Empleados Públicos (INPEP) e Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	Mantener el orden público y la soberanía de la República.	Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.
RECREACION	Comprende las instalaciones públicas de diversión como son: parques, piscinas, museos, etc.	Instituto Salvadoreño de Turismo y Alcaldías Municipales.

FUENTE : Revistas e Indicadores de las diferentes Instituciones públicas.

2.2.2 OFERENTE DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

La infraestructura es considerada como principal elemento de organización de un país, ya que con ésta se facilita el desarrollo económico; por ello el Sector Público ofrece la infraestructura indispensable para el progreso de los asentamientos humanos.

Con las obras de infraestructura que se ofrece, se crean algunos atractivos de inversión para el sector privado; con ciertas obras se propicia la creación de capital y con otras el aumento de la capacidad humana o de investigación. Así tenemos que con la construcción de una autopista o trabajos de vialidad, se favorece la industria de la construcción, el comercio entre ciudades, la accesibilidad, la producción agrícola, etc; con la proporción de energía eléctrica, se incentiva la industria; con la construcción de un hospital, se favorece la sanidad de la población e incentiva el asentamiento de médicos, enfermeras, laboratorios, etc; con la construcción de centros educativos, se favorece la formación de la capacidad humana. Es decir, que las acciones del sector público estimulan en la estructura económica, indirectamente otras acciones.

A continuación se presentan algunas obras de infraestructura proporcionada por el Sector Público en beneficio de la población:

(CUADRO No. 3-I)
EL SALVADOR
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA OFRECIDA POR EL SECTOR PUBLICO
SEGUN FINALIDAD

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	FINALIDAD
Construcción de puentes y caminos entre poblados, ya sean asfaltados o pavimentados.	Acceso y comunicación entre puntos separados.
Construcción de Centrales telefónicas y plantas de transmisión.	Las comunicaciones.
Producción de acueductos, tanques de captación, alcantarillas para aguas lluvias y negras, etc.	Distribución de agua potable y eliminación de aguas lluvias y negras.
Construcción de centros educativos: escuelas, institutos, universidades, etc.	Educación: formación de la capacidad humana.
Construcción de Hospitales, unidades y centros de salud, clínicas asistenciales, con su equipamiento.	Salud.
Proporción de lugares para la eliminación de basuras, crematorios y del equipo de recolección.	Sanidad.
Presas hidroeléctricas y plantas geotérmicas.	Distribución energética.
Construcción de vivienda, para población de escasos recursos.	Alojamiento y habitación.
Construcción de puertos aéreos o marítimos y redes ferroviarias.	Comercio.
Edificaciones para la instalación de oficinas gubernamentales, centros culturales o de investigación.	Prestación de servicios públicos.
La construcción de instalaciones de esparcimiento para las familias y el turismo.	Recreación.
Creación de zonas francas.	Incentivar la industria y generación de polos de desarrollo.

FUENTE : Planes de Gobierno, revistas y boletines de las diferentes instituciones gubernamentales.

2.3 PLANIFICADOR Y COORDINADOR DEL DESARROLLO URBANO.

El país ha contado con un marco institucional en materia de

planificación y coordinación del desarrollo urbano, que a través de los años se ha modificado según como se presenta en el cuadro No. 4-I.

Con la planificación del desarrollo urbano, el Sector Público ha tratado de controlar el crecimiento de las ciudades y del A.M.S.S., orientando esta planificación a la elevación de los niveles de vida de la población; procurando llevar a cabo políticas de desarrollo de modo que las zonas urbanas no crezcan de manera desordenada; orientando el desarrollo de las ciudades para el futuro; y lograr que las leyes de urbanismo se cumplan.

Las experiencias obtenidas en materia de planificación del desarrollo urbano en el país, según lo expuesto en el Primer Simposio Nacional sobre Tierra Potencialmente Urbana, documento #9, se manifiesta que ha tenido dos etapas en el tiempo:

La primera que se inicia con el Plan Regulador de 1954, que tenía como objetivo únicamente alcanzar aspectos estéticos espaciales; además se pretendía que se lograría un ordenamiento vial; que se dividieran y organizaran las ciudades en barrios y de esta manera utilizar el suelo en

forma homogénea; agrupar las oficinas públicas en conjunto de edificios planificados; y lograr que se promulgaran leyes que dieran paso a los planes reguladores.

La segunda etapa da inicio a partir de la formulación de METROPLAN 80, con el cual se pretendía lograr un proceso de planificación global, donde se involucraran aspectos económicos y sociales cuyos puntos generales eran:

- Ambito inmediato de acción, el AMSS, consistente en 10 municipios, San Salvador, Ayutuxtepeque, Mejicanos, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador y Soyapango.
- Ambito mediato de acción, la Región Metropolitana, ya que se consideraba que a 20 años los 22 municipios de la Región por el crecimiento serían áreas urbanas.
- Considera el Sistema de ciudades de desarrollo metropolitano y la necesidad de coordinar las instituciones comprometidas en el mismo.
- Que el crecimiento metropolitano debería encausarse como instrumento de desarrollo económico y social.

(CUADRO No. 4-I)
EL SALVADOR
EVOLUCION DEL MARCO INSTITUCIONAL DE LA PLANIFICACION
DEL DESARROLLO URBANO EN EL SALVADOR

AÑO	POLITICA-INSTITUCION O LEY CREADA	OBJETIVO
1929	Ministerio de Gobernación y Fomento.	Primera Institución Gubernamental para la atención del desarrollo urbano, planificador e impulsador de obras públicas.
1947	Ministerio de Fomento y Obras Públicas.	Planificador y controlador del desarrollo urbano
1950	Finaliza la responsabilidad de las municipalidades en el desarrollo urbano	Se orientaran a actividades propias de los gobiernos municipales.
1950	Dirección General de Urbanismo y Arquitectura (DUA).	Encargada de Administrar el desarrollo urbano.
1951	Ley de Urbanismo y Construcción.	Exigir a las entidades públicas y privadas la aprobación del DUA en materia de construcción y urbanización; para poner paro al crecimiento urbano desordenado.
1953	Ministerio de Obras Públicas (MOP) y desaparece el Ministerio de Fomento y Obras Públicas.	Planificador del desarrollo urbano.
1954	Ley de Planes Reguladores	Exigir a todas las entidades públicas y privadas que obtuvieran la aprobación de los planos o proyectos. Correspondiendole definir los planes de desarrollo urbano.
1962	Consejo nacional de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN)	Asesor del gobierno en materia de planificación del desarrollo económico.
1969	METROPLAN 80, se crea con el simposio sobre el desarrollo urbano realizado en ese año.	Diseño de un Plan regulador del AMSS, para la orientación del desarrollo urbano, así como instrumento regulador para futuras décadas hasta el año 2000.

AÑO	POLITICA-INSTITUCION O LEY CREADA	OBJETIVO
1972	Comisión Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano	Orientada por el MOP y CONAPLAN y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se elaboraron los Estudios de Desarrollo Urbano y Regional (EDURES).
1976	El MOP lleva a concurso los planes de desarrollo de Santa Ana, San Miguel y Sonsonate.	Elaboración de los respectivos planes de desarrollo de dichos departamentos.
1979	Subsecretaría de Vivienda y Desarrollo SVDU.	Planificador y Coordinador entre sectores relacionados con la vivienda y el desarrollo urbano, dependiendo del MOP.
1981	Consejo Nacional de Vivienda CONAVI	Orientar políticas de vivienda y desarrollo urbano para obtener coordinación entre las instituciones encargadas del desarrollo urbano.
1983	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano sustituye a la SVDU.	La Planificación, Dirección y Coordinación interinstitucional en relación a los asentamientos humanos. Además dotar de vivienda a los estratos de más bajos ingresos y que el desarrollo urbano sea equilibrado.
1986	Reformas al Código Municipal.	Establece que los gobiernos municipales pueden elaborar y ejecutar planes de desarrollo urbano y rurales de sus localidades.
1987	Creación de la Oficina de Planificación del Area Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).	Responsable de investigar y analizar los problemas del desarrollo del Area Metropolitana de San Salvador y encargada de elaborar las políticas del desarrollo metropolitano en materia urbana y social.

FUENTE: - MOP/Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Varios Documentos).
 - Oficina de Planificación del Area Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).

2.3.1 ALCANCES DE LA PLANIFICACION URBANA.

En materia de planificación urbana los objetivos han sido muchos y las propuestas de solución bastantes ambiciosas, pero lo que se ha logrado ha sido muy poco.

En diferentes documentos, el MOP manifiesta que en la planificación del desarrollo urbano, el aparato institucional ha tenido serias deficiencias, debido a que dentro del mismo sector público la planificación urbana no posee una influencia efectiva a nivel gubernamental; los esfuerzos han sido esporádicos aduciendo que por falta de recursos y coordinación institucional.

Por otra parte los alcances son limitados ya que solamente se le ha dado prioridad al AMSS, siendo en otras regiones el desarrollo, lento, natural y desordenado; salvo para las ciudades de Santa Ana, San Miguel y Sonsonate, que se han elaborado los respectivos planes de desarrollo.

No se ha considerado un plan integral de toda la república donde cada región este contemplada, integrando los factores económicos, sociales e institucionales que coadyuven a un verdadero desarrollo urbano equilibrado.

A la fecha, no existe una política de desarrollo urbano, a pesar de que se han hecho esfuerzos; éstos sólo han quedado en considerar el uso de la tierra y las medidas de circulación del AMSS.

También la administración del desarrollo ha tenido

deficiencias, tales como: la incapacidad de aplicar un verdadero ordenamiento de las áreas urbanas, ya que se han afectado zonas de vocación agrícola, el medio ambiente se ha llenado de contaminación, las ubicaciones de la industria se han efectuado de manera no planificada, ya que se permite la construcción de viviendas en áreas aledañas a las mismas y viceversa, además se ha originado la especulación de los precios de la tierra, por la localización no planificada de las concentraciones urbanas y de los servicios públicos.

3. PRODUCCION NACIONAL DE VIVIENDA.

La producción de vivienda es una actividad que merece su atención planificada en toda sociedad, tanto por su significado en el ámbito económico, por los efectos que produce en toda la actividad económica; como en el área social, por ser la vivienda un bien que satisface una necesidad básica de la población. Además de ser una variable determinante de la expansión urbana.

3.1 OFERTA NACIONAL DE VIVIENDA.

La oferta de vivienda esta clasificada en dos grandes grupos: La oferta formal, que está constituida por la

vivienda producida tanto por el sector público como por el privado, así como por todas las viviendas ya producidas.

Y la oferta informal que está constituida por mesones, tugurios, colonias ilegales, y todas aquellas viviendas que no cumplen con los requisitos mínimos de habitabilidad.

Dentro de la oferta formal de vivienda, se encuentran todas aquellas instituciones públicas y privadas que formalmente han sido creadas para proveer de vivienda a la población, ya sea participando directamente en la producción o indirectamente, financiando proyectos habitacionales. Dichas instituciones son las siguientes:

- Instituto de Vivienda Urbana (I.V.U.).
- Financiera Nacional de la Vivienda (F.N.V.).
- Asociaciones de Ahorro y Préstamo (A.A.P.).
- Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL o FSDVM).
- Fondo Social para la Vivienda (F.S.V.).
- Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP).
- Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).

Además de estas instituciones se encuentran las compañías de seguro y el Sistema Bancario de El Salvador.

Por otra parte, existen instituciones tales como: Fundación Habitat, Programa Nacional de Vivienda Popular (PRONAVIPO), Programa de Desarrollo Integral de Pequeñas Comunidades Rurales y Urbanas (PDIPCRU), Programa Nuevo Amanecer, Programa Banco Interamericano de Desarrollo A.M.S.S. y Cruz Roja Internacional, las cuales colaboran con recursos provenientes de la empresa privada y/o del exterior; contribuyendo a solucionar el problema habitacional para familias de escasos recursos.

3.2 PRODUCCION DE VIVIENDA DENTRO DEL DESARROLLO ECONOMICO DE UN PAIS.

La producción de vivienda urbana por su significado ocupa un papel relevante en toda política de desarrollo económico y social, por satisfacer una necesidad básica de la población; como también por ser la producción de vivienda una actividad que estimula a que otros sectores afines se dinamicen; tomando una participación directa en la producción nacional, incrementando la actividad productiva y ofreciendo mayores oportunidades de empleo; absorbiendo de esta manera mayor

cantidad de mano de obra y contribuyendo a reducir los niveles de desempleo.

Es importante hacer notar como la producción nacional de vivienda, juega un papel relevante en diferentes variables macroeconómicas, que determinan el desarrollo económico del país.

Así tenemos por ejemplo, que dentro del Sector Construcción el aporte relativo promedio al valor agregado de esta actividad en el período 1980-1989 ha sido del 38.3%. (Ver cuadro No. 5-I).

Por otra parte al verificar en el mismo cuadro la contribución relativa de la inversión en construcción residencial a la Inversión Interna Bruta, observamos como ésta se ha incrementado del 15.4% en 1980 a 22.3% en 1987, disminuyendo los años de 1988 y 1989 por los problemas económicos y sociales que sufre el país.

También es significativa la contribución relativa de la inversión en construcción residencial a la Formación de Capital Fijo, aportando un promedio del 21% en el período 1980-1989, y sobrepasando este promedio los años de 1983 a 1985 con el 26.7%; 24.4% y 28.3% respectivamente.

(CUADRO No. 5-I)
EL SALVADOR
CONTRIBUCION RELATIVA DE LA CONSTRUCCION RESIDENCIAL AL
VALOR AGREGADO DEL SECTOR CONSTRUCCION, A LA INVERSION INTERNA
BRUTA Y A LA FORMACION DE CAPITAL FIJO
(PERIODO 1980-1989)

CONCEPTO AÑOS	Contribución relativa de la construcción residencial al valor agregado del sector construcción	Contribución relativa de la inversión en construcción residencial a la inversión interna bruta.	Contribución relativa de la inversión en construcción residencial a la formación de capital fijo.
1980	26.8	15.4	15.0
1981	27.7	13.4	14.0
1982	36.8	20.1	21.1
1983	37.7	25.7	26.7
1984	37.6	23.4	24.4
1985	47.1	31.4	28.3
1986	43.1	20.5	20.7
1987	42.9	22.3	20.2
1988	41.3	18.4	18.9
1989	41.7	16.8	20.2

FUENTE : Elaboración propia en base a revistas del Banco Central de Reserva de El Salvador, varios años.

3.3 EFECTOS DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA.

Puesto que la producción nacional de vivienda ocupa un papel significativo dentro de la economía del país, es importante considerar también los efectos que tiene en el Sistema Económico, en el campo migratorio, en el desarrollo urbano y demanda de servicios públicos.

3.3.1 EN EL SISTEMA ECONOMICO.

La producción de vivienda permite que otros sectores

relacionados directa o indirectamente con esta actividad se dinamicen, formando una cadena de relaciones directas e indirectas en el proceso de producción de bienes y servicios. Es así como desencadena un efecto multiplicador en la producción nacional. El incremento en la producción de vivienda, aumenta el nivel de empleo y por consiguiente el nivel del Ingreso Nacional; una gran parte de este incremento en el ingreso, es orientado al consumo y otra al ahorro. Significa entonces, que se incrementa el consumo de bienes y servicios y aumenta el ahorro.

El aumento en estas dos variables tiene dos efectos:

Por una parte el que haya mayor consumo denota una mayor cantidad demandada de bienes y servicios, lo que incentiva la producción de éstos. Y por otra parte al haber mayor ahorro, hay más recursos financieros que son orientados hacia la inversión, por lo tanto se incrementa la producción nacional.

Todo esto, hace posible que en el Sistema Económico, la circulación de flujos se cumpla; por una parte nos encontramos con el flujo real de bienes y servicios que la población demanda para satisfacer sus necesidades, representando tanto la oferta privada como pública y por otra con el flujo nominal de las remuneraciones a la fuerza de

trabajo y los ingresos a la propiedad, representando la demanda; al converger ambos flujos como en el caso de la producción de vivienda, permite que el sistema económico se desarrolle progresivamente.

3.3.2 MIGRATORIOS.

La producción de vivienda en un área geográfica específica, ocasiona desplazamiento de población hacia esa zona; ya sean estos movimientos de zonas rurales a urbanas o de zonas urbanas a otras áreas urbanas.

Estos movimientos migratorios pueden estar motivados por una serie de condiciones de carácter económico y social, como son: La adquisición de empleo dentro de ésta rama productiva, la motivación de mejores condiciones habitacionales que presentan las nuevas urbanizaciones, el acceso a todo un equipamiento comunal y servicios públicos indispensables, entre los cuales se puede mencionar el transporte colectivo, servicio de recolección y tratamiento de desechos, vías públicas, agua potable, educación, salud, etc.

También existen condiciones de carácter subjetivo, que motivan a que muchas familias se desplacen de viejas

urbanizaciones hacia las nuevas zonas urbanizadas.

3.3.3 EN EL CRECIMIENTO URBANO.

Los efectos de la producción de vivienda en el crecimiento urbano, se manifiestan en una mayor expansión de las ciudades y por consiguiente en una mayor concentración poblacional y de actividad económica.

El desarrollo físico espacial de las ciudades, se vuelve más acentuado, necesitando proyectar dicho desarrollo para resolver con anticipación los problemas propios de una población con un alto índice de natalidad.

3.3.4 EN LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS PUBLICOS.

Como vimos en la sección 3.3.2 el incremento en la producción de vivienda en un área geográfica específica promueve el desplazamiento de la población hacia esa zona.

Esta situación origina por una parte un incremento en la cantidad demandada de servicios públicos y de infraestructura pública urbana y por otra, al incrementarse la producción de vivienda; las instituciones que tienen a su cargo la

prestación de estos servicios deben ampliar su oferta, de acuerdo al incremento experimentado en la producción de vivienda y por consiguiente de acuerdo al aumento de la población que habita en las nuevas comunidades.

Indudablemente que los temas vertidos en este capítulo, son tan amplios que se necesita un trabajo de investigación para cada uno de ellos; solamente hemos expuesto los aspectos generales concernientes al desarrollo urbano en el país, cuáles son los problemas y factores determinantes de éste y cuál ha sido el papel del Sector Público como planificador de dicho desarrollo. También hemos abordado el tema de la producción de vivienda y sus efectos en el ámbito urbano.

Pretendemos pues, enmarcar todo este instrumental teórico, a una realidad concreta, observada en el caso específico de la zona urbana de Nueva San Salvador.

CAPITULO II

CONFIGURACION ESPACIAL Y PRODUCCION

DE VIVIENDA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR,

PERIODO 1980-1989

CAPITULO II

CONFIGURACION ESPACIAL Y PRODUCCION DE VIVIENDA

URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1980-1989

En este capítulo se hace una descripción de la configuración urbana de NSS, para determinar el entorno en el que la producción de vivienda ha tenido su incidencia, tomando la vivienda formal por año y clasificada por urbanización durante el período 1980-1989.

Se estudia la expansión geográfica espacial del Municipio, la configuración habitacional y la contribución que la producción de vivienda en NSS, hace a la Producción Nacional Total durante el período referido.

Por otra parte se consideran aspectos generales de importancia sobre el Municipio tales como, su historia de fundación y constitución como ciudad; aspectos demográficos como su estructura poblacional y sobre los factores que han determinado el crecimiento de la población durante el período. Además se detalla la estructura e infraestructura urbana que le caracteriza para el funcionamiento como cabecera departamental y se presenta la conformación de la actividad industrial y comercial.

Finalizando con un breve estudio de los efectos de la producción de vivienda formal en el crecimiento urbano de NSS, en el período considerado.

1. CONFIGURACION ESPACIAL URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR.

1.1 BREVE HISTORIA DE NUEVA SAN SALVADOR.

La llanura de Santa Tecla situada entre las estribaciones australes de Quezaltepec o volcán de San Salvador y el sistema montañoso de las colinas que forma la cadena costera; era ocupada por el antiguo latifundio o hacienda de Santa Tecla.

En 1786 ingresa dentro del área jurisdiccional del partido de San Salvador.

A raíz de la sismicidad que predominaba en la ciudad capital de San Salvador y los terribles terremotos acaecidos a través de la historia del valle de las hamacas, el gobierno pensó buscar otro asentamiento para San Salvador, ya que en 1854, uno de estos temblores lo destruyó casi completamente; encargando a un grupo de personalidades de la época para la búsqueda del nuevo asiento. Este debería llenar ciertos requisitos como eran: firmeza en el suelo, con capacidad para una gran población, de buen clima, con buenas y abundantes

aguas y terrenos fértiles a sus alrededores, buena salubridad y proximidad al puerto de La Libertad.

El 8 de agosto de 1854, por Acuerdo Ejecutivo se autoriza la fundación de la Nueva Ciudad de San Salvador, en el llano de Santa Tecla; pero hasta el 24 de diciembre de ese año se inician los hechos constitutivos de fundación.

Por decreto de las Camaras Legislativas el 5 de febrero de 1855 se aprueba el Acuerdo Ejecutivo de 1854 en el cual se estipulaba que el nombre y título oficial de la nueva población sería "Nueva Ciudad de San Salvador (NSS)" Capital del Estado.

A cinco años de fundada la nueva capital, en el año de 1859 el equipamiento de NSS era de 92 casas, 14 ranchos de teja, 61 casas de paja, una escuela pública con asistencia de más de 50 niños y una escuela de niñas privada con asistencia de 20, la población urbana era de 1,063 habitantes.

En 1865 se crea el Departamento de La Libertad constituyendo a NSS como cabecera departamental.

Nueva San Salvador a través de los años fue creciendo tanto su radio urbano, como su población, estructura e

infraestructura hasta nuestros días.

Actualmente limita: al norte con el municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador; al este con el municipio de Antiguo Cuscatlan, Nuevo Cuscatlán Departamento de la Libertad y el municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador; al sur con el municipio de Zaragoza, Departamento de La Libertad; al oeste con los municipios de Talnique, Colón y Comasagua del Departamento de La Libertad.

1.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

NSS posee un área urbana de aproximadamente 112.2 Km² y una densidad poblacional a 1989 de 713 habitantes por Km².

La conformación poblacional en este municipio por edad y sexo en el radio urbano se ve incrementada por el crecimiento natural de la población; la situación beligerante; el terremoto en San Salvador del 10 de octubre de 1986 y las migraciones.

1.2.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL DE NUEVA SAN SALVADOR.

En el año de 1971 según el IV Censo de Población de El Salvador, la población urbana del municipio era de 39,317

habitantes, representando el 69% con respecto a la población rural. Para el período 1971-1980 se estima que la población había crecido a una tasa del 2.1% llegando en 1980 a 47,518 habitantes.

En 1982 la población urbana total era de 49,796 habitantes, incrementándose en 1986 en un 14% aproximadamente, es decir 7,084 nuevos habitantes, (Ver Cuadro No. 1-II).

La tasa promedio de crecimiento poblacional de NSS de 1980 a 1989 fue del 5.9% siendo significativa considerando el crecimiento en la década anterior.

La población de 1989 ascendía a 79,961 habitantes urbanos (Ver anexo No. 1-II). En base a datos globales de MIPLAN se estima que el 47% de la población son hombres y el 53% son mujeres; la población urbana productiva representa el 57.5% considerando como tal, las cohortes comprendidas entre los 15 a 64 años de edad; la población en edad escolar de primer grado a bachillerato era de 30,302 personas (tramo de 5 a 19 años); población que requería estudios universitarios es el 18% (tramos de edad de 20 a 30 años); el tramo de 65 a más años que corresponde a personas de la tercera edad representaba el 4.4%; la población femenina en edad fértil constituía el 26.2% (cohortes de edad de 15 a 49 años).

Según estimaciones de la Dirección de Población de MIPLAN, la tasa global de fecundidad en El Salvador en el período 1980-1985 fue de 5.21 indicando que en promedio cada mujer tiene 5 hijos.

Es importante tomar en cuenta, que estas estimaciones de población solamente consideran el crecimiento natural.

Por otra parte el aumento poblacional de NSS se atribuye a factores tales como: La violencia iniciada en 1979 que desplazara hacia NSS población rural o de otras zonas urbanas, teniéndose a 1989 un campamento de desplazados denominado El Refugio, con una población aproximada de 330 personas¹. Además se estima que existen personas desplazadas dispersas en la ciudad.

El terremoto de 1986 en San Salvador, provocó que muchos capitalinos a causa de la pérdida de sus viviendas o por seguridad futura, decidieran radicarse en NSS.

1.2.2 MIGRACION.

El aspecto migratorio es otro factor relacionado al

¹ Proyecto de Investigación del CSUCA, Gestión Urbana en Centroamérica en la década de los 80 El Salvador: caso de Santa Tecla, Universidad de El Salvador (U.E.S.), Facultad de Ciencias y Humanidades, 1989.

crecimiento poblacional del municipio. A la fecha no existe un registro de las migraciones internas de población, por lo que se asume que estas están constituidas por: La población desplazada (considerando que ésta es una migración involuntaria); y el incremento en vivienda nueva, ha sido un factor de atracción para las familias que habitaban en otros municipios del AMSS y del interior del país.

1.3 CONFORMACION HABITACIONAL.

La distribución habitacional de NSS, ha estado acompañada de crecimientos graduales de su radio urbano. Históricamente en 1900 el crecimiento físico era hacia el Norte y Poniente de la Ciudad; en 1961 este crecimiento se concentra más hacia el Nor-Oriente y el Sur, es decir a la zona colindante con San Salvador, por efectuarse entre ambas ciudades intercambio comercial y traslado de mano de obra residente en NSS hacia la capital; a partir de 1971 la tendencia del desarrollo demarcaba un crecimiento hacia el Nor-Oriente y Sur-Oriente y en la década de los 80 el crecimiento se observa hacia el Nor-Oriente y Nor-Poniente y zona Nor-Poniente de Ciudad Merliot.

1.3.1 VIVIENDA FORMAL.

A 1989 existen un total de 25,451 viviendas aproximadamente distribuidas así:

La ciudad vieja esta constituida por los barrios El Centro, El Calvario, San Antonio, Belén y Candelaria, con un total de 4,527 viviendas², en su mayoría son casas de construcción antigua y ocupan el centro de la ciudad.

Los otros sectores comprenden 20,924 unidades habitacionales, de acuerdo al cuadro No. 1-II, la mayor parte de la vivienda está concentrada en el sector Nor-Poniente, representando el 35% del total de viviendas; además es notable el porcentaje de vivienda en la zona de Ciudad Merliot que pertenece al Municipio, que es el 24.2% del total habitacional.

² Idem.

(CUADRO No. 1-II)
**CONFORMACION HABITACIONAL FORMAL URBANA DE
 NUEVA SAN SALVADOR A 1989**

Sectores de Ubicación	No. de Urbanizaciones	Total Unidades Habitacionales
Nor-Pte	11	9.012
Nor-Ote	9	1.992
Sur-Pte	6	1.064
Sur-Ote	10	2.691
Cdad. Merliot	8	6.165
Centro	5	4.527
Total	49	25.451

Fuente : Elaboración en base a información de anexo No. 2-II.

1.3.2 VIVIENDA INFORMAL.

La vivienda informal a 1989 en el municipio está constituida por:

Tipo de Vivienda		No. Viviendas o Piezas
14	Comunidades Marginales	1,945
183	Mesones	1,872
5	Champas	5
1	Campamento de Desplazados (El Refugio)	60
Total		3,882

Fuente : Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

1.4 ESTRUCTURA URBANA.

A 1989 la ciudad posee la estructura urbana necesaria para su propio desarrollo económico y social, la cual le caracteriza.

La organización política administrativa de NSS esta enmarcada dentro del AMSS, junto a 9 municipios, siendo la Cabecera Departamental del Departamento de La Libertad.

El Gobierno Municipal esta precedido por la Alcaldía Municipal, además de contar con oficinas de servicio público tales como, la Administración del Cementerio, Oficinas de Correos, La Gobernación Política Departamental, la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Compañía de Alumbrado Eléctrico CAESS administración CEL y el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

Otras oficinas públicas que detenta la ciudad son: La Administración de Rentas, Centro Penal, Centro de Capacitación y Desarrollo (CENCADE), Centro de Investigaciones Geotérmicas, Instituto Nacional del Azúcar INAZUCAR, Instituto Nacional del Café (INCAFE), Mantenimiento Catastral, Dirección General de Caminos, Plan Nacional del Libro Escolar. También se encuentra el Ministerio de

Educación, Ministerio de Cultura y Comunicaciones, oficinas de los Ministerios de Justicia, Obras Públicas y Salud Pública y Asistencia Social; así como las Direcciones Generales de Obras de Riego y Drenaje, Contribuciones Directas, Tecnología Educativa.

La Organización de los Servicios de Justicia es atendido por: Juzgado 1° de Paz, Juzgado de lo Laboral, Juzgado 2do. de 1^{era} Instancia, Juzgado 1^{ero} de 1^{era} Instancia, Juzgado de Instrucción Militar, Camara de la 4^a Sección, Juzgado de Paz y Juzgado 2^{do} de Paz.

La Seguridad Pública y Defensa esta a cargo de la Policía Nacional, Guardia Nacional, Policía Municipal, Comandancia de Policía Departamental, Centro Técnico de Investigación Policial (CETIPOL) y Academia de Seguridad Pública.

La Salud es atendida por un Hospital Público, una unidad de salud pública, una unidad médica del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y otros hospitales y clínicas privadas.

En materia educativa cuenta con escuelas públicas y privadas, un Instituto Tecnológico de educación superior no universitaria y una Universidad privada. Además de varias academias de formación vocacional.

1.5 INFRAESTRUCTURA URBANA.

La infraestructura ofrecida por el Sector Público de que dispone NSS para su normal desarrollo está clasificada en Infraestructura económica e Infraestructura social.

1.5.1 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA.

- a) Principales Calles y Avenidas:
- Carretera Panamericana (CA-1) que cruza la ciudad de Oriente a Poniente por la 2a. Calle y de Poniente a Oriente por la 4a. Calle.
 - Calle Daniel Hernández.
 - Calle José Ciriaco López.
 - Avenida Manuel Gallardo.
 - Avenida San Martín.
 - 5a. Avenida Sur o Avenida Melvin Jones.
 - Dos tramos de carretera de salida hacia el Puerto de La Libertad.
 - El centro de NSS esta ubicado en el punto convergente de las calles Daniel Hernández y José Ciriaco López y las Avenidas Manuel Gallardo y San Martín, de donde se derivan el conjunto de vías secundarias.
- b) Planta de Telecomunicaciones a cargo de ANTEL.
- c) Red de Acueductos y Alcantarillados, 2 plantas de bombeo 28 tanques de captación de agua, y 2 pozos

profundos ofrecidos por ANDA.

- d) Alumbrado Eléctrico domiciliario, comercial, industrial y público, proporcionado por CAESS administración CEL.
- e) Edificios Públicos, donde se encuentran las oficinas de Gobierno e interés público.
- f) Mercados: Mercado Municipal ubicado en el centro de la ciudad y Mercado Dueñas o mercado pirata ubicado sobre la 3a. Calle Poniente y 10a. Avenida Norte.
- g) Rastro Municipal.
- h) Crematorio Municipal, para la eliminación y tratamiento de desechos, ubicado a un kilómetro al poniente de la colonia Quezaltepec.

1.5.2 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

- a) Centros Públicos Educativos: 15 Escuelas de Educación Básica y Media, 1 Escuela Parvularia, un Instituto Nacional de Educación Media y un Instituto Tecnológico.
- b) Hospitales y Centros de Salud: Hospital San Rafael, Unidad de Salud Las Colinas y una Unidad Médica del Instituto Salvadoreño del Seguro Social ISSS.
- c) Lugares Públicos Comunitarios: Un Cementerio General, Lavaderos Públicos, Dormitorio Público y Guardería Pública.
- d) Lugares de Recreación: Parque San Martín, Parque Daniel Hernández, Campo Deportivo EL Cafetalón, Estadio Las

Delicias, Gimnasio Municipal Adolfo Pineda.

1.6 CONFORMACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

1.6.1 INDUSTRIA.

NSS cuenta con una zona industrial ubicada al Sur-Oriente de la ciudad en la parte periférica de ésta, aquí se concentra la mayor parte de la industria, además de existir industrias dispersas al interior de la ciudad.

Considerando la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, NSS tiene una conformación industrial distribuida de la siguiente manera:

CUADRO No. 2-II

CONFORMACION INDUSTRIAL DE NUEVA SAN SALVADOR
1989

Código CIIU	Tipo de Industria	No. de Industrias
1.1	Agricultura y Caza.	8
1.2	Silvicultura y Extracción de Madera.	2
3.1	Productos Alimenticios, bebidas y tabaco.	11
3.2	Textiles, prendas de vestir e industrias de cuero.	17

3.3	Industrias de la Madera y Productos de madera incluidos muebles.	7
3.4	Fabricación de Papel y Productos de papel, Imprenta y Editoriales.	8
3.5	Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico.	21
3.6	Fabricación de Productos Mineros no Metálicos Exceptuando los derivados del Petróleo y del carbón.	1
3.7	Industrias Metálicas Básicas.	3
3.8	Fabricación de Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo.	4
3.9	Otras Industrias Manufactureras.	2
	Total	84

Fuente : Registro de la Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles, Ministerio de Economía.

1.6.2 COMERCIO.

A 1989 la ciudad contaba con 7 Centros Comerciales: Galería Central, Arco Centro, La Fuente, El Trebol, Plaza Camelot, Argoz, Plaza Desarrollo.

Fundamentalmente el comercio está ubicado en el centro de la ciudad, existiendo 75 Comercios de Servicios, 148 Tiendas y Almacenes, 26 Comercios de Alimentos, Bebidas y Panaderías;

7 Servicios Agrícolas, 22 Farmacias, 6 gasolineras.³

Además de contar con el Mercado Municipal y Mercado Dueñas donde se concentran una serie de pequeños y micro comerciantes.

2. PRODUCCION DE VIVIENDA FORMAL PERIODO 1980-1989.

2.1 DISTRIBUCION Y CLASIFICACION DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA POR URBANIZACION.

El Cuadro No. 3-II muestra la cantidad de viviendas que se han producido durante el período 1980-1989, clasificada por urbanización:

³ Registro de la Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles, Ministerio de Economía.

CUADRO No. 3-II

DISTRIBUCION Y CLASIFICACION SEGUN SECTORES DE UBICACION
DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA URBANA EN NUEVA SAN SALVADOR

PERIODO 1980-1989.

AÑOS	No. de Urbanizaciones	Cantidad de Unidades Habitacionales Clasificadas por Sectores					
		Nor-Pte	Nor-Ote	Sur-Pte	Sur-Ote	Sector Nor-Pte de Ciudad Merliot	Producción de Vivienda Anual
1980	2		496			1,236	1,732
1981	3		600		514		1,114
1982	3	1,935	449	100			2,484
1983	2		401		143		544
1984	4		299	550	563		1,412
1985	4	1,984				1,793	3,777
1986	3				314	96	410
1987	4	919	429			643	1,991
1988	6	1,284	103		48	580	2,015
1989	3	1,095			54		1,149
Total	34	7,217	2,777	650	1,636	4,348	16,628

Fuente : Elaboración propia en base a información de anexo No. 3-II.

De acuerdo al cuadro anterior la producción de vivienda en el período en estudio, se encontró en su mayor parte en los sectores Nor-Poniente y Ciudad Merliot, representando el 43.4% y el 26.1% respectivamente de la producción total del período. Lo que significa que la ciudad ha experimentado un crecimiento más acentuado hacia esos sectores.

Por otra parte se puede vislumbrar la conurbación entre Ciudad Merliot y el Sector Norte de N.S.S.

2.2 CONTRIBUCION A LA PRODUCCION TOTAL DE VIVIENDA.

En la década de los 80's el Sector Construcción tuvo auge en NSS y por consiguiente la ciudad experimentó un crecimiento urbano que se refleja en la cantidad de vivienda producida.

Durante el período en mención se produjo un total de 16,628 unidades habitacionales en NSS, que representó el 16.6% apróximadamente de la producción total nacional urbana.

En el Cuadro No. 4-II se presenta la producción nacional de vivienda y la producción de vivienda urbana en NSS durante el período 1980 - 1989:

CUADRO No. 4-II

EL SALVADOR
 PRODUCCION NACIONAL DE VIVIENDA Y PRODUCCION DE VIVIENDA
 URBANA EN NUEVA SAN SALVADOR
 PERIODO 1980-1989
 (UNIDADES HABITACIONALES)

AÑO	(a) PRODUCCION NACIONAL DE VIVIENDA ¹	(b) PRODUCCION DE VIVIENDA EN NSS ²	(b)/(a) %
1980	8,712	1,732	19.9
1981	10,537	1,114	11.0
1982	14,200	2,484	17.5

1983	13,801	544	3.9
1984	9,033	1,412	15.6
1985	9,620	3,777	39.3
1986	8,507	410	4.8
1987	9,072	1,991	21.9
1988	12,689	2,015	15.9
1989	12,594	1,149	9.1
Total	100,053	16,628	16.6

Fuente : 1/ MOP, División de Control y Desarrollo Urbano.
2/ Alcaldía Municipal de NSS, Oficina del MOP.

De acuerdo al cuadro No. 4-II, la producción nacional de vivienda experimentó un aumento en el año de 1982 de 3,663 viviendas más de las que se produjeron en 1981; la construcción de vivienda en 1982 representó el 14.2% de la producción total nacional en el período, año en que se produjo mayor cantidad de vivienda. En NSS en este mismo año se produjo el 17.5% de la producción nacional, superior a los 2 años anteriores.

La producción de vivienda urbana en todo el país en los años 1983-1986 presentó una disminución a nivel global, sin embargo para el caso de NSS esta producción se incrementó; es así como en 1985 la producción de vivienda en esta zona representó el 39.3% de la producción nacional y el 22.7% de la producción de vivienda en el período 1980-1989 en NSS. Esta producción obedeció a la construcción de grandes y

populosos proyectos en NSS y en el Nor-Poniente de Ciudad Merliot circunscrita a este municipio (Ver Cuadro 3-II).

A 1986, la producción de vivienda en el Municipio tuvo una notable disminución, representando solamente el 4.8% de la producción total nacional, contraria a la tendencia creciente de los años 1983 a 1985.

Después del terremoto del 10 de Octubre de 1986, NSS tiende a transformarse en una zona de interés para los inversionistas dedicados a la construcción de vivienda. Estos observaron que a raíz de este desastre la demanda habitacional se había incrementado, ofreciendo NSS las condiciones necesarias para el desarrollo de la producción de vivienda, para una buena parte de la población de clase media con una demanda solvente en cuanto a vivienda. En los años siguientes se refleja este hecho, ya que sólo la producción de vivienda en el Municipio representó el 21.9% de la producción total nacional de 1987.

En los años subsiguientes se aprobaron grandes proyectos habitacionales que no se ejecutaron en el período considerado, como es el caso de Urbanización Santa Teresa con 1,576 unidades habitacionales lo que indica que el crecimiento urbano de NSS tiende a la expansión.

3. EFECTOS DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA EN NUEVA SAN SALVADOR.

3.1 EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO.

La producción de vivienda en el período 1980-1989 ha solucionado el problema habitacional de una parte de la población, produciendo en el período considerado 16,628 viviendas del sector formal, experimentando NSS un incremento en su conformación habitacional del 188.5% con respecto a 1979, representando aproximadamente 434.60 hectáreas urbanizadas⁴.

En solo diez años se construyó en NSS el 65.3% del total de viviendas existentes a 1989; con lo que se tuvo una expansión geográfica espacial de la ciudad.

A raíz del proceso de urbanización, el sistema ecológico del municipio se vió afectado, ya que se sacrificó tierra con vocación agrícola destinada al cultivo del café y deforestando una rica reserva ecológica, como son los bosques al norte del Municipio.

Con respecto al incremento poblacional de la ciudad, éste se

⁴ Consultora Parra Myers Asociados, Estudios para el MOP.

ha atribuido además del crecimiento natural, a factores políticos y principalmente a las atracciones que genera la oferta de vivienda y las características propias de la ciudad, como son: Clima fresco, poca sismicidad, proximidad a la capital y una considerable actividad comercial e industrial.

Estimaciones de población indican que a 1989 NSS contaba con 79,961 habitantes⁵ en el área urbana. Al relacionar esta estimación con el desarrollo de la producción de vivienda, puede comprobarse que el crecimiento poblacional es mayor que el estimado. Según estudios en NSS se estima que por cada vivienda existente, el número de miembros en promedio es de 5.5⁶.

Con este dato y conociendo el número de vivienda formal e informal a 1989 que es de 29,333 unidades habitantes aproximadamente, se determina una población estimada de 161,332 habitantes, cifra superior a la estimada por MIPLAN, que indica 78,291 habitantes más, lo que podría ser la cantidad de población que ha emigrado hacia la zona con el objeto de satisfacer una de las necesidades básicas de la sociedad, como es la vivienda.

⁵ Ver anexo 1-II.

⁶ Consultora Parra Myers, obra ya citada.

La actividad comercial e industrial se expandió en la década, según resultados del "Censo Usos de Suelo Urbano en NSS año 1984" efectuado por la División de Desarrollo Urbano del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, existían: 100 establecimientos dedicados al Comercio de Bienes, 37 a Servicios y 51 Industrias, comparado con el año 1989 estos establecimientos experimentaron un incremento del 109% en Comercios, 165% en Servicios y 65% en industrias. (Ver tema 1.6 de este capítulo).

La expansión de la conformación habitacional y poblacional de NSS, ha incrementado la demanda de servicios básicos que el Sector Público ofrece, para que las comunidades se desarrollen normalmente, tema que en los siguientes Capítulos se analiza y evalúa.

Finalmente, en este capítulo hemos considerado el crecimiento poblacional y espacial urbano en NSS, además de presentar la conformación habitacional, industrial y comercial y cómo ésta ha ido creciendo en el transcurso de los años.

También hemos determinado el incremento de la producción de vivienda en la ciudad de NSS en el período de 1980-1989 y presentado los efectos que ha tenido en ésta.

Una vez presentada la situación físico-espacial y poblacional de la ciudad, pasamos al siguiente capítulo a estudiar el comportamiento de la oferta y demanda de los servicios básicos proporcionados por el sector público.

CAPITULO III

SITUACION DE LA OFERTA Y DEMANDA

DE SERVICIOS BASICOS EN NUEVA SAN SALVADOR

CAPITULO III

SITUACION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS EN NUEVA SAN SALVADOR

1. CLASIFICACION DE LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS

Una de las acciones directas del Sector Público, es la dotación de servicios básicos a la población, para que ésta se desarrolle normalmente. (ver capítulo I, sección 2.2.1).

La forma en que el Sector Público ofrece dichos servicios, nos da la idea de la capacidad financiera y eficiencia de éste.

Y por otra parte el grado de cobertura y calidad de la oferta de éstos, refleja el grado de desarrollo que una sociedad puede tener.

Son diversos los servicios básicos que la población necesita para que su desarrollo sea normal, algunos son de mayor relevancia que otros; en este Capítulo presentamos seis servicios, que es importante considerarlos por el comportamiento que han tenido, tanto por el lado de la oferta como por la demanda, en la década de los 80's.

En el cuadro No.1-III se presenta una clasificación de los servicios considerados, de acuerdo al grado de utilidad que éstos prestan.

El servicio de agua potable es altamente demandado por la población, por la utilidad que éste presta en la sanidad e higiene de aquélla.

Referente al servicio de salud, es indispensable su prestación ya que de él depende la asistencia sanitaria completa y por ende la disminución de la mortalidad en la población.

Los servicios, anteriormente mencionados, están íntimamente relacionados con la recolección y tratamiento de desechos; la eficiencia de éste servicio es determinante para la prevención de enfermedades gastroentéricas.

La educación es uno de los servicios en que el Estado debe poner atención, ya que es una inversión que contribuye al desarrollo futuro del país.

La oferta de vías de acceso y telecomunicaciones, son servicios importantes para las comunicaciones, que

contribuyen a la eficiencia y desarrollo de la actividad económica.

CUADRO No. 1-III
CLASIFICACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS
CONSIDERADOS EN ESTE CAPITULO

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	
	OFERTA	DEMANDA
1. Agua Potable	-Producción de agua potable -Conexiones domiciliarias -Tanques de captación -Plantas de bombeo -Pozos profundos	-Toda la población distribuida en unidades habitacionales. -Consumo en M ³
2. Salud	-No. de hospitales -No. de Centros de Salud -Camas hospitalarias -No. consultas atendidas -No. de horas médico.	-Toda la población -Consultas demandadas
3. Recolección y tratamiento de desechos	-Unidades móviles -No. peones -Radio de recolección -Frecuencia del servicio	-Todas las comunidades -Volumen de producción de desechos domiciliarios
4. Educación	-No. de Centros de Educación -No. de maestros	-Toda la población en las edades de 5-20 años.
5. Vías de acceso	-Calles y Avenidas principales -Arterias secundarias -Amplitud de Calles y Avenidas	-No. Vehículos -Flujo vehicular en horas máximas
6. Telecomunicaciones	-No. de líneas telefónicas privadas residenciales -No. de líneas telefónicas públicas -Capacidad de Central telefónica	-No. Líneas demandadas -Unidades habitacionales del sector formal -Toda la población en las edades de 10 a 70 años

2. OFERTA Y DEMANDA DE AGUA POTABLE

2.1 OFERTA DE AGUA POTABLE

La oferta de agua potable es el volumen de agua producida y distribuida por ANDA a las distintas comunidades de NSS, a través de pozos y tanques de captación, plantas de bombeo y conexiones domiciliarias instaladas en las diferentes unidades habitacionales.

2.1.1 ESTACIONES DE BOMBEO Y TANQUES DE CAPTACION

Para el inicio de la década de los 80', NSS contaba con 2 estaciones de bombeo ubicadas en la colonia Las Delicias y 26 tanques de captación.

Conforme ANDA fue ejecutando sus proyectos de ampliación de su capacidad instalada, la oferta del servicio se fue incrementando.

Es así como para 1982 y 1984 finalizaron la construcción de 2 pozos profundos, que permitieron incrementar la producción de agua en la zona urbana de NSS, uno ubicado en la colonia Quezaltepec (1982) y otro en la Hacienda San José (1984), en este último año también se construyó una estación de rebombeo

ubicada entre la 9a. Calle Oriente y 15 Avenida Norte, cuyo volumen de agua procede del Proyecto Zona Norte; dicha estación tiene una cobertura del 60% en la zona urbana de NSS, según lo manifestado por personal técnico de la Unidad de Producción y Distribución de ANDA.

Para el año de 1987, se construyó un tanque de captación en la colonia Santa Mónica, lo que contribuyó a mejorar la distribución del servicio.

Además, existen 4 estaciones de bombeo que no están ubicadas en la zona urbana de NSS, pero que abastecen del servicio a ésta. Estas estaciones son: Sistema los Chorros, San Andrés, Loma Larga y Ayagualo.

2.1.2 PRODUCCION DE AGUA POTABLE.

Con respecto a la producción de agua en NSS, se observa en el siguiente cuadro las variaciones experimentadas durante el período:

CUADRO No. 2-III

PRODUCCION DE AGUA POTABLE EN NUEVA SAN SALVADOR,
PERIODO 1980-1989(En miles de M³)

AÑO	PRODUCCION EN MILES DE M ³	INCREMENTO ANUAL
1980	6,947.0	
1981	5,920.5	-1,026.5
1982	6,164.4	243.9
1983	7,930.6	1,766.2
1984	5,845.5	-2,085.1
1985	9,648.6	3,803.1
1986	8,580.3	-1,068.3
1987	8,642.2	61.9
1988	8,422.2	-220.0
1989	8,580.3	158.1

A partir de 1984 incluye producción de agua del proyecto Zona Norte.

FUENTE: . ANDA, Boletín Estadístico varios años.

En 1983 la producción se incrementó con respecto al año anterior, debido a la construcción del pozo ubicado en la colonia Quezaltepec en 1982; caso similar en 1985, cuya producción fue la mayor del período, considerando que en el año anterior se finalizó la construcción del pozo en la hacienda San José y se recibió agua procedente del proyecto Zona Norte. Para los años de 1986 a 1989 la producción se mantuvo con un promedio de 8.5 millones de M³.

2.1.3 CONEXIONES DOMICILIARES.

Otro de los componentes de la oferta de agua potable son las conexiones domiciliarias instaladas en cada unidad habitacional.

Del total de servicios de acueducto instalados en NSS el 68.3% corresponden a conexiones domiciliarias.

En el cuadro No. 3-III se presenta la oferta de acueducto domiciliar en NSS para el período considerado:

CUADRO No. 3-III
CONEXIONES DOMICILIARES EN LA ZONA URBANA
DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1981-1989

AÑO	No. DE CONEXIONES DOMICILIARES	INCREMENTO ANUAL
1981	3,542	----
1982	3,693	151
1983	4,170	477
1984	4,406	236
1985	4,912	506
1986	5,863	951
1987	6,707	844
1988	7,359	652
1989	7,838	479
TOTAL		4,296

FUENTE : ANDA, Boletín Estadístico varios años.

Según este cuadro, al final de la década de los 80's los servicios instalados ascendían a 7,838 servicios que significan un incremento de 4,296 servicios domiciliarios con respecto a 1981.

Dicho incremento representa el 54.8% del total de los servicios domiciliarios instalados en el municipio, lo que indica que en 10 años el servicio se amplió, a más de la mitad de lo que existía a principios de la década.

Es importante mencionar que el Cuadro No. 3-III no representa la cobertura total del servicio de conexiones domiciliarios, sino solamente aquellos servicios instalados por ANDA con medidor y directos (sin medidor).

2.2 DEMANDA DE AGUA POTABLE.

La demanda de agua potable es el volumen de agua solicitado por la población, para la utilización en diversas actividades.

En NSS existen aproximadamente 25,451 unidades habitacionales de tipo formal, integradas en 49 comunidades, cuyos habitantes de cada una de estas viviendas, son

demandantes potenciales del servicio de agua potable.

Para determinar la cantidad demandada de agua potable en los años 1981-1989, partimos del consumo promedio por servicio (en M³) determinado por ANDA y del número de unidades habitacionales, representando cada una, un servicio domiciliar acumulado por año.

En el siguiente Cuadro No. 4-III presentamos la cantidad de agua potable que ha sido demandada durante el período antes mencionado:

CUADRO No. 4-III

DEMANDA DOMICILIAR DE AGUA POTABLE EN LA ZONA
URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR PERIODO 1980-1989
(En miles de M³)

AÑO	(a) No. DE VIVIENDAS ACUMULADAS POR AÑO 1/	(b) CONSUMO PROMEDIO POR SERVICIO M ³ 2/	DEMANDA DOMICILIAR (MILES DE M ³) (a) x (b)	INCREMENTO ANUAL
1981	11,669	426.6	4,978.0	
1982	14,153	448.0	6,340.5	1,362.5
1983	14,697	455.0	6,687.0	346.5
1984	16,109	431.0	6,943.0	286.0
1985	19,886	442.0	8,789.6	1,846.6
1986	20,296	494.0	10,026.2	1,236.6

1987	22,287	497.0	11,076.6	1,050.4
1988	24,302	536.0	13,026.0	1,949.4
1989	24,451	525.0	13,362.0	336.0
Incremento Total				8,414.0

FUENTE : 1/ Alcaldía Municipal de NSS. Oficina del MOP.

2/ ANDA, Boletín Estadístico, varios años.

Durante el período considerado, el incremento total de la cantidad demandada de agua potable fue de 8,414 M³. Acentuado dicho incremento en los años 1982, 1985 y 1988, que representa el 16.2%, 21.9% y 23.2% respectivamente del incremento total.

De acuerdo a lo anteriormente considerado podemos decir que la demanda de agua potable ha crecido a un ritmo mayor que la oferta, siendo sus tasas promedio de incremento de 13.5% ante un ritmo de 7.6% en la oferta. Por otra parte al observar el número de conexiones domiciliarias ofrecidas por ANDA, podemos determinar que la cobertura ha sido aproximadamente de un 30% de todas las unidades habitacionales existentes en NSS.

3. OFERTA Y DEMANDA DE SALUD.

3.1 OFERTA DE SALUD.

La oferta de salud es la proporción de asistencia sanitaria

completa, tanto curativa como preventiva a toda la población de NSS, en los diferentes Centros Públicos de Salud instalados en NSS.

La oferta de Salud está conformada por la atención en el Hospital San Rafael, Unidad de Salud Las Colinas y Unidad Médica del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), incluye además personal médico y paramédico, capacidad instalada, y los diferentes programas de atención a la salud.

3.1.1 OFERTA DE HOSPITAL.

Los servicios de salud proporcionados por el Hospital San Rafael son: Consulta Externa y Hospitalización.

3.1.1.1 PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO.

En el período 1980-1989, el Hospital contó en promedio con el siguiente personal:

97 Médicos en diferentes especialidades proporcionando 217 horas médicas diarias y al año aproximadamente, 72,605 horas médico distribuidas así:

En hospitalización 59,130 horas médico anuales y 13,475 en consulta externa.

El personal paramédico está conformado por enfermeras graduadas, auxiliares de enfermería, laboratoristas, anestecistas, etc. haciendo un total de 149¹.

3.1.1.2 CAMAS HOSPITALARIAS.

Durante el período, el promedio de camas con que contaba el Hospital fue de 209 (Ver anexo 1-III) distribuidas según atención de Hospitalización así: 20% en medicina general, 42% en Cirugía, 21% en Obstetricia, 13% en Pediatría y el 4% en Nursería.

3.1.2 OFERTA UNIDADES DE SALUD.

3.1.2.1 UNIDAD DE SALUD LAS COLINAS.

La Unidad de Salud Las Colinas ofrece atención médica en los Programas Materno-Infantil y de Adulto.

Durante el período, el personal en promedio fue el siguiente:

1 Médico Director, 8 horas médico diarias, 2 médicos horas

¹ Hospital San Rafael, Unidad de Recursos Humanos.

consulta de 2 horas diarias cada uno, 4 médicos en Año Social con 8 horas médico diarias cada uno y un odontólogo con 2 horas médico diarias, proporcionando un total de 48 horas médico diarias o sea 11,760 horas médico anuales de atención². El personal paramédico fue de 12 personas, entre enfermeras y auxiliares.

3.1.2.2 UNIDAD MEDICA DEL ISSS.

Esta oferta se define como el servicio de salud exclusivo para la población económicamente activa; afiliada al régimen del ISSS y sus beneficiarios que residen en la localidad de NSS.

En el período, la Unidad contó regularmente con 39 médicos y 24 parámetros³; atendiendo Medicina General y Especialidades, Programa Materno-Infantil, Odontológico, Emergencias, Planificación Familiar y Medicina Preventiva. Según estadísticas del ISSS el total anual de horas médico y el promedio de consulta atendidas por hora médico en los últimos años del período es el siguiente:

² Dirección Unidad de Salud Las Colinas de NSS.

³ Unidad Médica del ISSS de Nueva San Salvador. (Unidad de Servicio Social).

CUADRO No. 5-III

**HORAS MEDICO ANUAL Y CONSULTA POR HORA MEDICO EN UNIDAD
MEDICA DEL ISSS DE NUEVA SAN SALVADOR
(PERIODO 1987-1989)**

AÑO	No. HORAS MEDICO	No. CONSULTAS POR HORA MEDICO
1987	7,679	4.1
1988	12,609	4.2
1989	14,273	4.5

FUENTE :ISSS, Depto. Actuariado y Estadística

Observándose que la oferta por hora médico anual en 1988 creció en un 64% con respecto a 1987 y en 1989 en 86%, con respecto al mismo año, además se incrementó el número de consultas por hora médico de 4.1 a 4.5 en 1987 y 1989 respectivamente.

3.2 DEMANDA DE SALUD.

Se define como tal, el servicio de atención médico sanitaria solicitada por la población a los establecimientos de salud en los diferentes programas de atención.

3.2.1 DEMANDA DE HOSPITAL.

La demanda de Hospital está constituida por la población de

NSS y de otras zonas; según muestras tomadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el 28.4% de la demanda del Hospital San Rafael es por residentes de NSS.

En el cuadro No. 6-III se presenta la demanda atendida en el Hospital San Rafael de 1980 a 1989.

CUADRO No. 6-III

DEMANDA DE SALUD ATENDIDA POR HOSPITAL SAN RAFAEL DE NSS
(PERIODO 1980-1989)

AÑO	CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACION	TOTAL DEMANDA ATENDIDA
1980	61.490	12.390	73.880
1981	ND	ND	ND
1982	56.499	24.215	80.714
1983	58.266	25.221	83.487
1984	54.498	23.003	77.501
1985	55.315	25.990	81.305
1986	50.272	23.879	74.151
1987	69.762	24.329	94.091
1988	80.193	24.788	104.981
1989	79.522	25.255	104.777

ND : Datos no disponibles

FUENTE: Hospital San Rafael, Sección Estadística.

Según este cuadro, la demanda de consulta externa representó en promedio durante el período un 72% y la hospitalización el 28% del total de la demanda.

Por otra parte se observa que en consulta externa se experimentaron incrementos significativos a partir de 1986 siendo éstos de 19,490 y 10,431 en los años 1987 y 1988, respectivamente.

Con respecto a la ocupación de camas, de la demanda de hospitalización en promedio el porcentaje de ocupación fue de 68.3% (Ver anexo No. 2-III) sobrepasando este promedio los años 1987, 1988 y 1989; el promedio de estadía ha ido incrementándose 4.3, 4.7 y 5 días, respectivamente.

3.2.2 DEMANDA DE UNIDAD DE SALUD

3.2.2.1 UNIDAD DE SALUD LAS COLINAS

La demanda de la Unidad de Salud Las Colinas está constituida por la población residente en NSS.

Según Cuadro No. 7-III, la demanda de consulta de Medicina General es de un 66% en promedio del total de la demanda de la Unidad durante los años de 1987-1989.

El programa Materno-Infantil tuvo una demanda del 19% y el programa del Adulto el 14%. En los últimos años del período

se nota el crecimiento de la demanda de pacientes con incrementos de 2,416 y 2,075 pacientes en los años 1988 y 1989 respectivamente.

CUADRO No. 7-III

**DEMANDA DE SALUD ATENDIDA POR UNIDAD DE SALUD LAS COLINAS
(PERIODO 1987 A 1989)**

AÑOS	CONSULTA	PROGRAMA MATERNO E INFANTIL	PROGRAMA AL ADULTO	TOTAL
1987	14,556	2,821	3,310	20,687
1988	14,781	5,364	2,958	23,103
1989	16,804	5,189	3,185	25,178

FUENTE: Región Central de Salud, NSS
Reportes estadísticos de la Unidad de Salud Las Colinas.

3.2.2.2 UNIDAD MEDICA DEL ISSS

Los servicios de salud solicitados por los asegurados al ISSS, y los familiares inscritos al régimen que residen en NSS, representa la demanda.

En el cuadro No.8-III se presenta la demanda atendida en la Unidad Médica.

CUADRO N^o. 8-III

**DEMANDA DE SALUD ATENDIDA DE LA UNIDAD MEDICA
DEL I.S.S.S. DE NUEVA SAN SALVADOR
(PERIODO 1982-1989)**

	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA ODONTOLOGICA	PROGRAMA MATERNO	PROGRAMA MEDICINA PREVENTIVA	EMERGENCIA	TOTAL
1982	40.558	11.463	-	-	3.424	55.445
1983	40.270	12.381	8.851	6.098	3.701	71.301
1984	40.500	9.516	9.957	5.002	4.241	69.226
1985	42.744	8.816	9.108	3.778	4.808	69.254
1986	46.927	9.779	7.415	4.910	6.261	75.292
1987	31.021	7.529	6.528	3.613	4.722	53.413
1988	47.801	9.379	16.279	5.129	7.815	86.403
1989	58.190	12.038	9.313	6.381	10.184	96.106

FUENTE : ISSS. Departamento de Actuariado y estadística,
Boletín Estadístico Varios años

Se observa que a través del período 1982-1989 la tendencia de la demanda es creciente en términos generales.

En el período, surgieron dos fenómenos que afectaron la demanda de salud; el primero con el terremoto del 10/oct/86 en San Salvador, esta unidad absorbió demanda de asegurados del AMSS, experimentando así un incremento de 6,038 consultas. El segundo, en 1987 el decrecimiento de la demanda obedeció a la paralización de labores promovidas por el sindicato del ISSS, a raíz de un conflicto laboral durante los meses de Junio, Julio y Agosto de ese año.

Cabe mencionar que la mayor demanda de la Unidad Médica se concentra en la Medicina General siendo en promedio el 61% y la consulta odontológica del 14%, el programa materno el 12% y el programa de medicina proventiva el 6%.

Al relacionar la oferta con la demanda de salud se puede determinar que la capacidad de la primera no es suficiente para satisfacer la segunda.

Por una parte tenemos una demanda creciente de salud, con incrementos significativos a partir de 1986, mientras que la oferta ha permanecido relativamente constante, al observar casi el mismo número de camas hospitalarias en cada año; el número de horas médico consulta se mantuvo en los mismos niveles de atención (excepto en la unidad médica del ISSS, que se incrementó dicha oferta). Por otro lado no se ha incrementado el número de centros públicos de salud en la zona.

4. OFERTA Y DEMANDA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DESECHOS

4.1 OFERTA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DESECHOS

La oferta de recolección y tratamiento de desechos, está

constituida por las unidades móviles de recolección o "tren de aseo", designada para cada una, un radio de acción y cierta frecuencia en el servicio, los volúmenes de recolección; el colector temporal de desechos; crematorio de incineración de desechos y el barrido de calles y avenidas.

4.1.1 NUMERO DE UNIDADES MOVILES

Las unidades móviles a 1987 estaban compuestas de 5 camiones de volteo, de los cuales operaban regularmente dos, por encontrarse el resto con desperfectos mecánicos.

La capacidad de carga de cada unidad era de 12.00 m³, 11.41 m³, 14.04 m³, 3.78 m³ y 6.60 m³, estas unidades contaban con un equipo de 1 motorista y 4 peones.

Durante el período 1980-1989 se contaba con 42 carretones, manipulado cada uno por un peón que realizaba el barrido de calles y avenidas.

4.1.2 RADIO DE RECOLECCION

El servicio de tren de aseo a 1987 atendía el centro de la ciudad (zona Mercado Municipal) y 4 zonas derivadas de la

calle Daniel Hernández; siendo la cobertura domiciliar del municipio a 1987 del 25% apróximadamente, significando 13 comunidades atendidas (ver Cuadro No. 9-III).

A finales de 1988 se definieron 4 zonas de recolección así:

ZONA I : Desde la 7a. Avenida Norte y Sur, hacia el sector Nor-Oriente y Sur-Poniente.

ZONA II : Desde la 7a. Avenida Norte y Sur, hacia la 1a.Av. Norte y Sur.

ZONA III: Desde la Calle Daniel Hernández, hacia el sector Sur-Poniente.

ZONA IV : Desde Calle Daniel Hernández hasta la 16 Avenida Norte, Sector Nor-Poniente.

Atendiéndose a partir de este año 16 comunidades o colonias significando un 25.4% de todas las comunidades. (Ver cuadro No. 9 - III)

El servicio de tren de aseo, mantuvo una frecuencia para recolectar los desechos, de lunes a viernes en el centro de NSS. y de manera irregular en las colonias aledañas a éste.

Con respecto al barrido de calles y avenidas de acuerdo a lo informado por la Alcaldía Municipal, durante el período en estudio se realizó en el centro de la ciudad y en algunas comunidades aledañas, siendo 22 zonas de recolección establecidas por la Alcaldía, correspondiendo a cada barredor un promedio de 17 cuadras.

4.1.3 VOLUMENES DE RECOLECCION

Según estudios realizados sobre producción de basura o desechos domiciliarios en NSS, se establece que la producción per cápita de desechos en volúmenes diarios producidos es aproximadamente de 0.003 m^3 ⁴. Por lo que se puede determinar que por cada vivienda se produce aproximadamente 0.0165 m^3 de desechos, considerando el número de habitantes por vivienda de 5.5. En base a estos datos se ha elaborado el siguiente cuadro No. 9-III que muestra el volumen de desechos recolectados anualmente según el número de comunidades atendidas:

⁴Díaz, Jacinto Roque y otros "Recolección y Transporte de los Desechos Sólidos para la Ciudad Nueva San Salvador, Universidad Politécnica de El Salvador (UPES), Tesis de grado. 1984.

CUADRO No. 9-III
RECOLECCION ANUAL DE DESECHOS DOMICILIARES
EN M³ Y No. DE COMUNIDADES ATENDIDAS
CON EL SERVICIO EN ZONA URB. NSS (1980-1989)

AÑO	N° COMUNIDADES ATENDIDAS ¹	VOLUMENES DE DESECHOS RECOLECTADOS EN M ³ ²
1980	7	29,257.3
1981	8	32,563.6
1982	8	32,563.6
1983	10	35,327.9
1984	11	37,743.0
1985	13	38,050.1
1986	13	38,050.1
1987	13	38,050.1
1988	16	38,953.5
1989	16	38,953.5

FUENTE: ¹ Ver anexo N°3-III, comunidades atendidas
² Elaboración en base a estudio de Recolección y Transporte de los desechos sólidos en NSS. Fuente ya citada.

Según este cuadro en 1980 se recolectaba anualmente 29,257.3 m³ de desechos domiciliars representativo de 7 comunidades, con un total de 4,858 viviendas, esta oferta se extendió en 1984 a 11 comunidades, que significó el incremento del 29% de unidades habitacionales atendidas con el servicio, recolectando un volúmen de 37,743.5 m³ de basura.

Al finalizar la década se recolectaba anualmente 38,955.5 m³ de desechos, significando un incremento de la oferta del 33%

con respecto a 1980.

4.1.4 TRATAMIENTO DE DESECHOS

Los desechos domiciliarios se eliminan a través de incineración en el Crematorio Municipal, ubicado a un kilómetro al Poniente de la Colonia Quezaltepec.

4.2 DEMANDA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DESECHOS

Esta demanda está constituida por todas las comunidades existentes en N.S.S. las cuales son productoras de desechos, por lo que requieren del servicio de recolección de basura.

De ahí que el volúmen de desechos producidos están relacionados directamente en con el número de viviendas.

En el cuadro No. 10-III se presenta el comportamiento que ha tenido la demanda de este servicio durante la década de los 80's.

CUADRO No. 10-III
VOLUMENES ANUALES DE DESECHOS PRODUCIDOS POR LAS COMUNIDADES
EN M³, EN EL RADIO URBANO DE N.S.S
(PERIODO 1980-1989)

AÑO	Nº DE COMUNIDADES DEMANDANTES ¹	VOLUMEN DE DESECHO EN MILES DE M ³ ²
1980	17	63.6
1981	20	70.3
1982	23	85.2
1983	25	88.5
1984	29	97.0
1985	33	119.8
1986	36	122.2
1987	40	134.2
1988	46	146.3
1989	49	153.3

FUENTE: ¹ (Ver cuadro N° 2-II conformación habitacional urbana de Nueva San Salvador) a 1989.

² Elaboración propia en base a estudio de recolección y tratamiento de desechos sólidos fuente ya citada.

El crecimiento de la demanda ha sido progresivo, ya que la producción de basura año con año se ha incrementado considerablemente.

Para 1980, 15 comunidades conformadas por 8,823 viviendas habitacionales del sector formal produjeron 53.1 miles de m³ de desechos. Esta demanda se incrementó en un 82.57% para 1984, y al finalizar la década en 1989, la demanda creció en un 188.4%, con respecto a 1980, que significa 25,451 unidades habitacionales que representan 49 comunidades produciendo

153.3 miles de m³ de desechos.

En resumen podemos deducir que la oferta de recolección de desechos domiciliarios no ha sido suficiente para satisfacer la demanda de las comunidades, que se refleja en la tasa de crecimiento del servicio la cual fue durante el período considerado de 2.9% contrastando con la producción de basura por las comunidades, que creció a un ritmo del 9.2%.

5. OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACION

5.1 OFERTA DE EDUCACION

La oferta pública de educación está constituida por la cantidad de Centros Públicos de Educación en los diferentes niveles de enseñanza, desde Parvularia hasta Educación Media; así como también por los maestros que prestan sus servicios en dichos centros.

En NSS existen 17 centros públicos de educación, que ofrecen educación desde Parvularia hasta Educación Media, en las secciones matutinas, vespertinas y nocturnas.

Con respecto al personal docente, en el período de 1987 a

1989, había un promedio de 386 maestros que impartían enseñanza en los diferentes niveles requeridos.

En el Cuadro No. 11-III se presenta la conformación de la oferta pública de educación durante el período 1987-1989.

CUADRO No. 11-III
CONFORMACION DE LA OFERTA PUBLICA DE EDUCACION
EN LA ZONA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR
PERIODO 1987-1989

NIVELES DE EDUCACION OFRECIDOS	Nº. DE CENTROS	Nº. DE MAESTROS		
		1987	1988	1989
Parvularia	1	nd	25	nd
Primer Ciclo (1er. a 3er. grado)	3	8	11	14
Primer y Segundo Ciclo (de 1er. a 6to. grado)	1	18	16	18
Primero y Segundo Ciclo y Parvularia	1	31	32	30
De Primera a Tercer Ciclo (1ro. a 7o. grado)	8	259	272	247
De Primer a Tercer Ciclo y Parvularia	2	38	56	42
Tercer Ciclo y Educación Media	1	84	99	94
TOTAL CENTROS EDUCATIVOS Y No. DE MAESTROS	17	438	511	445

Fuente: Información extraída de anexo No. 4-III
n.d. no disponible.

En este cuadro se observa que la mayor parte de la oferta pública, esta concentrada en los centros que únicamente ofrecen educación desde Primero a Tercer Ciclo de Educación Básica, que significa el 47% del total de la oferta de centros educativos.

Con respecto al número de maestros en este nivel de educación en dichos centros, ha existido en el período en mención, una concentración promedio del 55.9% del total de maestros.

La conformación de la oferta pública de educación en NSS ha permanecido relativamente constante desde principios de la década de los 80's, salvo por algunos centros educativos que ampliaron su oferta en 1988.

Tal es el caso de la Escuela Pilar Velásquez y la Quezaltepec, que en este año ampliaron su oferta al nivel de párvulos, iniciando con uno y cuatro maestros respectivamente (Ver anexo No. 4-III). Y la creación de la Escuela Urbana Mixta Jardines de la Sabana en ese mismo año, la cual imparte educación desde el nivel de Parvularia hasta Tercer Ciclo de Educación Básica, sumado a esto, el incremento en la demanda de educación, obligó aumentar el número de maestros en

aproximadamente 511, significando un incremento de 73 maestros con respecto al año anterior.

Sin embargo para 1989 el número de maestros se redujo en 66 con respecto a 1988.

Es importante mencionar que solamente un centro educativo, ofrece educación media y nocturna. El Instituto Nacional José Damián Villacorta, ofreciendo sólo dos especialidades en Educación Media, Bachillerato Comercial y Académico, lo que significa que la oferta en este nivel es reducida.

5.2 DEMANDA DE EDUCACION

La demanda de educación es el servicio de enseñanza que la población solicita para su formación y capacitación.

Está integrada por toda la población en edad escolar, de 5 a 20 años de edad.

En NSS la población promedio en edad escolar en el período 1987-1989 ha oscilado en 27,837 alumnos aproximadamente, de los cuales el 51.5% es atendida por el sector público en sus 17 centros de educación y el 39% por el sector privado,

existiendo una población desatendida de 9.5% aproximadamente.

En el Cuadro No. 12-III se presenta la conformación de la demanda de educación que es atendida por el sector público, la cual ha experimentado incrementos a una tasa promedio global del 2.1% en el período 1987-1989, lo que en términos reales significa un incremento de 579 alumnos atendidos de 1987-1989.

CUADRO No. 12-III

NIVELES DE EDUCACION Y NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS POR EL SECTOR PUBLICO EN LA ZONA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR (PERIODO 1987-1989)

NIVEL DE EDUCACION	N° ALUMNOS ATENDIDOS		
	1987	1988	1989
Parvularia	1012	1124	1236
Primer Ciclo	4393	4389	4542
Segundo Ciclo	3395	3719	3507
Tercer Ciclo	3413	3507	3588
Media	1747	1759	1666
TOTAL ATENDIDO POR SECTOR PUBLICO	13960	14498	14539
DEMANDA ATENDIDA SECTOR PRIVADO	9778	11173	11605
DEMANDA TOTAL GLOBAL ¹	25372	27937	30202

FUENTE: Elaboración propia en base a información, de anexos Nos. 5,6 y 7 del capítulo III.

¹ Datos Extraídos de Anexo No.1-II.

Por otra parte, se observa que la mayor parte de la demanda atendida está concentrada en el nivel de enseñanza de Primer Ciclo (de 1er. a 3er. grado), significando un promedio del 31% del total de la demanda, del período en mención; siendo la menor concentración en los niveles de Parvularia y Educación Media de 7.8% y 12% respectivamente.

Cabe mencionar que a medida que los niveles de educación son más altos, la demanda atendida por el sector público tiende a disminuir, mientras que la atendida por el sector privado tiende a aumentar (Ver anexo No. 4-III y 5-III). En el nivel que más se experimenta este hecho, es en Educación Media, debido a que sólo existe un centro público de educación media, que únicamente atiende dos especialidades (Bachillerato Comercial y Académico).

Es importante señalar que la oferta de educación por parte del sector público y privado no es suficiente para atender la demanda total de educación. Ya que al observar el cuadro anterior podemos determinar que existe una proporción de la demanda que queda desatendida, la cual en los años considerados a ido en crecimiento de 1,634 en 1987 a 4,058 en 1989.

6. OFERTA Y DEMANDA DE VIAS DE ACCESO

6.1 OFERTA DE VIAS DE ACCESO

La oferta de vías de acceso está constituida por todas las calles y avenidas principales, así como por las arterias secundarias que permiten la circulación vehicular en NSS.

6.1.1 PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS

En NSS el sistema vial que facilita el acceso vehicular tanto al interior como hacia el exterior de la ciudad lo comprende :

a) Calles Principales

- Calle Daniel Hernández
- Calle José Ciriaco López
- 2a. Calle Oriente y Poniente (Carretera Panamericana CA1).
- 4a. Calle Poniente y Oriente (Carretera Panamericana CA1).
- Calle Chiltiupan, desde Ciudad Merliot hasta empalmar con la 9a. Calle Oriente.

b) Avenidas Principales

- Avenida Manuel Gallardo
- Avenida San Martín
- 5a. Avenida Sur o Avenida Melvin Jones (con una prolongación que empalma con la carretera al Puerto de La Libertad.
- Tramo de carretera hacia el Puerto de La Libertad, desde empalme con Boulevard Merliot hasta la unión de la prolongación de la Avenida Melvin Jones.

La mayoría de las calles que conforman la red vial de NSS tienen una amplitud de 6.1 a 7.5 metros, las avenidas principales de 7 a 7.5 metros y las arterias secundarias poseen un promedio de 6.5 a 7 metros.

6.2 DEMANDA DE VIAS DE ACCESO

La demanda de vías de acceso es el servicio de calles y avenidas requerido por la población para la circulación vehicular (medio de transporte de rodaje).

Dicha demanda se mide por medio del volumen de tránsito

vehicular; por medio de la circulación de vehículos por unidad de tiempo por determinado punto de calles y avenidas; y número de vehículos por cada 100 familias.

Según estudios realizados al MOP por la consultora Parra Meyers Asociados, se estima que para los años 1980, 1985 y 1989 habían 55, 63 y 72 vehículos respectivamente por cada 100 familias en la zona urbana de NSS, lo que refleja un incremento en la demanda de vías de acceso.

6.2.1 VIAS DE ACCESO DE MAYOR DEMANDA

Las calles y avenidas que mayor demanda han tenido durante el período estudiado, son todas las principales vías de acceso (ver punto 6.1 de este Capítulo). Además de éstas, también a partir de 1985 comenzaron a experimentar una fuerte demanda, las arterias de desalojo*, como son : Las calles en el sentido de Oriente a Poniente, la 1a., 3a., 6a.; las avenidas en el sentido de Norte a Sur, 3a., 5a., 6a., 7a. y 10a.

* Son arterias de desalojo las calles y avenidas secundarias que se utilizan para ingresar a determinada urbanización o salir de ella y que conduce a las principales vías de acceso.

6.2.2 VOLUMENES DE TRANSITO VEHICULAR EN INTERSECCIONES DE CALLES Y AVENIDAS.

El incremento de la demanda de las vías antes mencionadas generan puntos críticos de congestión en las horas de mayor circulación vehicular de la mañana, tarde y noche; de 7 a 8 a.m., de 12 a 1 p.m y de 5 a 6 p.m. respectivamente.

En el Cuadro No. 13-III se ha tomado una muestra de dos años del volúmen vehicular en intersecciones de las principales calles y avenidas en horas pico.

CUADRO No. 13-III

**FLUJO VEHICULAR PROMEDIO EN HORAS MAXIMAS EN INTERSECCIONES
DE VIAS PRINCIPALES DE LA ZONA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR
(AÑOS 1987 Y 1989)**

INTERSECCIONES	FLUJO VEHICULAR PROMEDIO EN HORAS MAXIMAS	
	1987	1989
1. 5a. Calle Poniente-Avenida Manuel Gallardo	159	345
2. 2a. Calle Poniente-3a. Av. Norte	819	1024
3. 4a. Calle Oriente-3a. Av. Sur.	397	516
4. 4a. Calle Oriente-7a. Av. Sur	496	560
5. 4a. Calle Oriente-5a. Av. Sur (Avenida Melvin Jones)	736	866
6. 4a. Calle Oriente-Av. San Martín	510	676
7. 2a. Calle Oriente-Av. San Martín	535	713
8. Calle José Ciriaco López-3a. Av. Norte (Av. Madre Clara Quiroz)	154	192
T O T A L	3806	4892

FUENTE: MOP. "Registro de Volumen de Tránsito".

En este cuadro se muestran los puntos críticos de congestión en NSS, que se generan en las intersecciones entre calles y avenidas de mayor demanda en la ciudad.

Es importante considerar que los puntos conflictivos están ubicados en el centro de la ciudad, en su mayoría en la carretera Panamericana, la cual es utilizada para entrar y/o salir de NSS. Por otra parte al verificar por simple observación directa, el punto de intersección entre la carretera Panamericana, Blv. Merliot y Carretera que conduce al Puerto de La Libertad, un punto sumamente crítico de congestión en las horas pico.

Este se generaba debido a que durante el período en estudio, la carretera Panamericana era la única vía de acceso y desalojo para NSS; el Blv. Merliot para Ciudad Merliot (hasta 1987 cuando se construye un paso a dos niveles) y la Carretera al Puerto de La Libertad para la zona industrial de aquel municipio.

7. OFERTA Y DEMANDA DE TELECOMUNICACIONES

7.1 OFERTA DE TELECOMUNICACIONES

La oferta de telecomunicaciones a cargo de ANTEL, está constituida por una serie de servicios ofrecidos a sus abonados y público en general, los cuales son: Telefonía Nacional e Internacional, Telegrafía Nacional e Internacional, Telex Nacional e Internacional, Servicio de Radio Búsqueda, Transmisión de Señales de Radio-Difusión y Televisión Internacional, Servicio de Canales Arrendados, la Administración y Coordinación del Espectro Electromagnético y la Transmisión de Datos a Nivel Nacional e Internacional a través de FAX.

De todos estos servicios, el objeto de nuestro estudio se enmarca en la Telefonía Nacional e Internacional constituida por el servicio de líneas telefónicas públicas y residenciales instaladas en NSS.

7.1.2 LINEAS TELEFONICAS

Es la oferta de servicios telefónicos a través de sistema automático de comunicación.

Durante el período considerado NSS contaba con una Central Telefónica Automática, cuya capacidad a 1980 era de 3,000 líneas, incrementándose en un 40% en 1981, significando 2,000 líneas más; manteniendo esta capacidad en los años subsiguientes.

7.1.3 LINEAS TELEFONICAS RESIDENCIALES

Son líneas instaladas en las unidades habitacionales que han sido solicitadas por personas particulares para uso exclusivo no comercial.

En el Cuadro No. 14-III, se observa el comportamiento de la oferta de líneas telefónicas residenciales, teniendo para 1980, 1961 líneas destinadas a este rubro, significando el 65.4% de la ocupación total.

CUADRO No. 14-III

LINEAS RESIDENCIALES INSTALADAS EN LA ZONA URBANA
DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1980-1989.

AÑO	LINEAS RESIDENCIALES INSTALADAS	INCREMENTO ANUAL
1980	1961	--
1981	2114	153
1982	2875	761
1983	2958	83
1984	2057(*)	--
1985	2999	41
1986	3147	148
1987	3364	217
1988	3459	90
1989	3441	13
	T O T A L	1,506

FUENTE: ANTEL, Departamento de Estadística
(*) en este año se encontraban instaladas 901 líneas más que no estaban en funcionamiento por desperfectos técnicos de Planta Automática.

Para 1982 se experimentó un incremento significativo de 761 nuevas líneas residenciales, con una ocupación del 57.7% del total ofrecido, dicho incremento fué el mayor durante todo el período, el cual significó el 50.5% del incremento total. Al final de la década de los 80's, hubo un incremento de 1,506 líneas residenciales que representan el 43.8% del total de líneas instaladas.

7.1.4 LINEAS TELEFONICAS PUBLICAS

Es el servicio de teléfonos monederos ubicados en lugares públicos estratégicos para uso comunitario.

En el Cuadro No. 15-III se presenta el comportamiento de la oferta en líneas telefónicas públicas, en el cual se observa que ha permanecido relativamente constante, siendo la capacidad de 60 líneas durante 1980-1989, incrementándose en 40 líneas a 1989, Sin embargo, es de considerar que no toda esta ocupación estaba funcionando, sino solamente un promedio del 81.2% de ésta, durante el período en cuestión.

CUADRO No. 15-III

**TELEFONOS PUBLICOS INSTALADOS Y CAPACIDAD DE PLANTA EN
LA ZONA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR
(PERIODO 1980-1989).**

AÑOS	Capacidad de Planta para Teléfonos Públicos	N° Teléfonos Públicos Instalados	% Ocupación
1980	60	38	63.3
1981	60	50	83.3
1982	60	50	83.3
1983	60	50	83.3
1984	60	50	83.3
1985	60	50	83.3
1986	60	50	83.3
1987	60	46	76.7
1988	60	46	76.7
1989	100	96	96.0

FUENTE: ANTEL, Departamento de Estadística

7.2 DEMANDA DE LINEAS TELEFONICAS

Esta demanda se define como el servicio de líneas telefónicas que las comunidades solicitan a ANTEL. Dicha demanda se puede medir por la cantidad de líneas solicitadas por los residentes en NSS; ya sean estas líneas residenciales o comunitarias o públicas.

En el siguiente cuadro se presenta la demanda de líneas domiciliarias en NSS en el período 1984-1989.

CUADRO No. 16-III
DEMANDA DE LINEAS TELEFONICAS DOMICILIARES
EN LA ZONA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR
(PERIODO 1984-1989)

AÑOS	% DE LA DEMANDA TOTAL	DEMANDA ACUMULADA DOMICILIAR	INCREMENTO ANUAL
1984	48.4	7.962	-.-
1985	68.9	12.468	4.506
1986	73.8	14.691	2.223
1987	68.9	15.086	395.000
1988	69.6	16.764	1.678
1989	69.7	18.466	1.702
		INCREMENTO TOTAL	. 10.504

FUENTE: ANTEL, Departamento de Estadística

Según el Cuadro No.16-III, durante el período 1984-1989 del total de líneas telefónicas demandadas, el 70.2% en promedio correspondían a líneas residenciales o domiciliarias (el resto de la demanda está distribuida en la industria, comercio, servicios, etc); sobrepasando este promedio en 1986, a 73.8% que significa 2,223 nuevas líneas demandadas, representando el 21.2% del total de líneas solicitadas en todo el período considerado.

Por otra parte es de observar que durante todo el período, la demanda de este servicio fue en aumento, lo que significó al final del período un incremento total de 10,504 líneas y una demanda acumulada de 18,466 líneas residenciales.

Al verificar los incrementos en líneas residenciales telefónicas tanto ofrecidas como demandadas se deduce que la demanda ha crecido en mayor proporción que la oferta, observando en términos de incremento una diferencia de 8,998 líneas demandadas no satisfechas, significando que solamente se atendió un 14.3% de la demanda.

Esta demanda insatisfecha podría estar cubierta por el servicio de teléfonos públicos, sin embargo, dicho servicio no fue ampliado desde 1981, sino hasta 1989 con un total de 96 teléfonos públicos, que significó, con respecto a los años anteriores un 48% de incremento.

A pesar de ello, la demanda total no fue cubierta con dicho servicio ya que al establecer una relación de teléfonos con población y vivienda, se determina que existe 0.16 teléfonos por cada 100 habitantes y 0.4 por cada 100 viviendas.

En resumen, en este capítulo se ha presentado una

clasificación de los servicios considerados, de acuerdo a su importancia y utilidad para la población.

Se ha expuesto la situación de estos servicios, como también el comportamiento que han tenido durante la década de los 80's. Al hacer una relación entre la oferta y la demanda de los servicios básicos, se vislumbra un desequilibrio entre ambas variables, cuyas implicaciones, causas y efectos presentamos en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV

RELACION DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA.
CON LA OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS.

CAPITULO IV

**RELACION DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA CON LA OFERTA Y LA
DEMANDA DE SERVICIOS BASICOS**

Después de haber realizado las investigaciones tendientes al comportamiento de la producción de vivienda en NSS; la conformación espacial urbana en ésta, y la situación de la oferta y demanda de servicios básicos considerados, pasamos ahora a elaborar un análisis de resultados que consiste en constatar la incidencia y la relación que ha habido entre la producción de vivienda y la oferta y demanda de servicios básicos; además de indagar el origen del déficit en estos servicios, vislumbrado en el capítulo anterior.

Es así como damos paso a la comprobación de las hipótesis iniciales, que guiaron todo el proceso de investigación, cuyo enunciado general dice que "el incremento en la producción de vivienda, genera mayores desequilibrios en la relación existente entre la oferta y demanda de servicios básicos", debido a la poca capacidad del sector público de ofrecer dichos servicios.

**1 - RELACION PRODUCCION DE VIVIENDA-OFERTA Y DEMANDA DE
AGUA POTABLE.**

Dentro del contexto de la expansión urbana en NSS en el período 1981-1989, es importante considerar la incidencia que ha tenido la producción de vivienda en la oferta y demanda de agua potable.

Para tales efectos presentamos el cuadro No. 1-IV que relaciona la acumulación de vivienda con la oferta y demanda de agua potable:

CUADRO No. 1 - IV

**PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA, OFERTA Y DEMANDA DE AGUA
POTABLE EN NUEVA SAN SALVADOR
1981-1989**

AÑO	PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA /1	OFERTA DE AGUA POTABLE		DEMANDA DE AGUA POTABLE MILES DE M ³ /4	DEFICIT (-) O SUPERAVIT (+)	
		PRODUCCION DE AGUA (MILES DE M ³) /2	Nº CONEXIONES DOMICILIARES /3		DE AGUA POTABLE (M ³)	DE CONEXIONES DOMICILIARES
1981	11,669	5,920.5	3,542	4,978.0	942.5	-8,127
1982	14,153	6,164.4	3,693	6,340.5	-176.1	-10,460
1983	14,697	7,930.6	4,170	6,687.0	1,243.6	-10,527
1984	16,109	5,845.5	4,406	6,943.0	-1,097.5	-11,703
1985	19,886	9,648.6	4,912	8,789.6	859.0	-14,974
1986	20,296	8,580.3	5,863	10,026.2	-4,163.2	-14,433
1987	22,287	8,642.2	6,707	11,076.6	-2,434.4	-15,580
1988	24,302	8,422.2	7,359	13,026.0	-4,603.8	-16,943
1989	25,451	8,580.3	7,838	13,362.0	-4,781.7	-17,613

FUENTE /1 Cifras Capítulo II

/2,/3,/4 Información extraída de Cuadros N° 2-III, 3-III y 4-III respectivamente.

Según se observa en el cuadro anterior, a medida que se va acumulando la producción de vivienda, la cantidad demandada de agua potable también se incrementa.

Por su parte la oferta de agua potable, por el lado de la producción de agua y número de conexiones domiciliarias no guarda una relación de equilibrio con la demanda, por lo que se infiere, que la producción creciente de vivienda, ha

provocado un aumento en la cantidad demandada de agua potable, que la oferta de ésta, no ha sido suficiente para cubrirla en su totalidad, generándose de esa manera un desequilibrio entre oferta y demanda de agua potable, que se refleja en un déficit creciente a una tasa promedio de 12.3% en el período 1981-1989; rompiendo ese ritmo deficitario en los años de 1983 y 1985 en los cuales se abrieron nuevos pozos profundos; a pesar de ello, en los años subsiguientes se experimentó la misma tendencia deficitaria.

Al verificar las tasas de crecimiento de las variables en estudio, se tiene que la producción de vivienda se fue acumulando a una tasa promedio del 10.4% en la década de los 80's y la demanda de agua potable a un promedio de 13.5%, mientras que la oferta por el lado de la producción de agua, creció a una tasa de solamente 7.6%. Lo que indica que la demanda de agua potable ha crecido a un ritmo mayor que la oferta.

Las implicaciones que ha tenido este fenómeno, se pueden explicar partiendo del grado de cobertura que ha tenido este servicio durante el período de estudio.

Con relación a la cobertura de la demanda de agua potable, se

puede determinar que a partir de 1985 la tendencia es decreciente, hasta llegar a 1989 a cubrir solamente el 64.2% de la cantidad demandada.

Por su parte las conexiones domiciliarias solamente han cubierto en promedio el 30% del total de viviendas en Nueva San Salvador.

Es importante mencionar que toda vivienda formal goza del servicio de agua potable, por lo que el grado de cobertura mencionado, solamente se puede explicar con el racionamiento de agua.

Según la División de Producción y Distribución de Agua Potable de ANDA, en los últimos años del período en estudio, el horario de servicio fue de un promedio de 16 horas diarias, distribuidas en diferentes zonas; de tal manera que cada urbanización gozaba del servicio 6 horas diarias en promedio. Lo que significa que de 24 horas que debían recibir el servicio, solamente era prestado el 25% del día.

Con respecto a las conexiones domiciliarias, gran parte de las viviendas son atendidas por el sector privado, incluso el servicio de agua que algunas urbanizaciones reciben es por

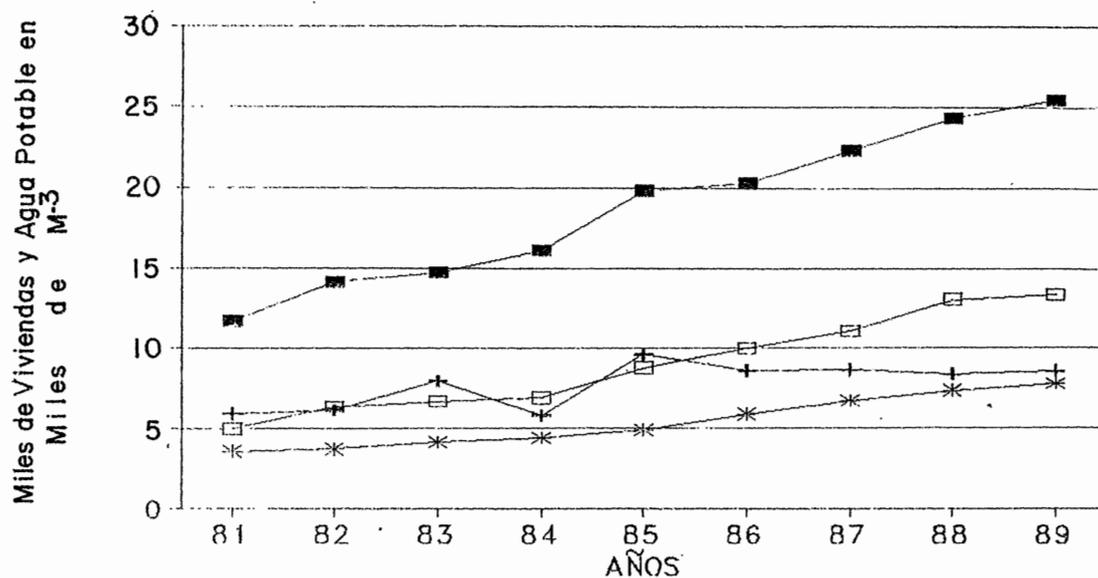
parte de éste, pero en todo caso también estas urbanizaciones, padecen de racionamiento de agua potable ya que los pozos privados no tienen la capacidad necesaria para cubrir toda la demanda correspondiente.

Como podemos ver, la utilización real del servicio de agua potable por parte de la población no es del cien por ciento, ya que la frecuencia con que la reciben es limitada, debido a la poca capacidad del sector público de producir la cantidad de agua necesaria para cubrir toda la demanda, que cada vez es mayor conforme la producción de vivienda aumenta. Por tanto, el grado de satisfacción de las expectativas de la población, es limitada y deficiente; ya que ésta espera recibir el servicio de acuerdo a lo solicitado y demandado, cuando solamente goza del servicio una cuarta parte del día. Esta problemática es aún mayor si se considera que la prestación de este servicio es vital para la salud y normal desarrollo de la población.

Con el propósito de visualizar el fenómeno antes expuesto presentamos el siguiente gráfico.

GRAFICO No. 1 - IV

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE AGUA POTABLE ANTE
EL AUMENTO EN LA ACUMULACION DE VIVIENDA EN NUEVA SAN
SALVADOR PERIODO 1981-1989



Fuente : Cuadro No. I-IV

—■— Vivienda Acumulada —+— Prod. de Agua —*— Conex. Domicil —□— Deman. Agua

En este gráfico se observa que la cantidad demandada de agua potable, ha crecido paralelamente a la acumulación de vivienda, mientras que la producción de agua potable, en algunos años ha experimentado incrementos, superando la demanda y en otros disminuciones, originando un déficit; que

a partir de 1985 se hace cada vez mayor, a medida que la producción de vivienda acumulada se fué incrementando. También se observa que la cobertura de las conexiones domiciliarias, está muy por debajo de la cantidad de unidades habitacionales en Nueva San Salvador.

2 - RELACION PRODUCCION DE VIVIENDA-OFFERTA Y DEMANDA DE SALUD.

El servicio de salud está íntimamente relacionado al bienestar social y económico de la población, y es parte del mínimum vital al que todo individuo tiene derecho; de tal manera que le permita desarrollarse normalmente dentro de la sociedad a la cual está integrado.

En Nueva San Salvador durante el período de 1982 a 1989 la oferta y demanda de salud, relacionada con la producción de vivienda, tuvieron las variaciones presentadas en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 2-IV

PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA-OFERTA Y DEMANDA DE SALUD
EN NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1982-1989

AÑO	PRODUC.ACUM. DE VIVIENDA /1	O F E R T A /2			D E M A N D A /3			POBLACION TOTAL URBANA DE NSS /4
		N° DE CAMAS DE HOSPITAL	N° HORAS MEDICO ANUALES		DEMANDA ATENDIDA CONSULTA EXTERNA	DEMANDA ATENDIDA EN HOSPITA- LIZACION	TOTAL DEMANDA ATENDIDA	
			CONSULTA EXTERNA	HOSPITA- LIZACION				
1982	14,153	200	n . d	n . d	97,057	24,215	121,272	49,796
1983	14,697	196	n . d	n . d	98,536	25,221	123,757	50,958
1984	16,109	204	n . d	n . d	94,998	23,003	118,001	52,226
1985	19,886	202	n . d	n . d	98,059	25,990	124,049	53,688
1986	20,296	202	n . d	n . d	97,199	23,879	121,078	56,880
1987	22,287	215	32,914	59,130	115,312	24,329	139,641	58,746
1988	24,302	242	37,844	59,130	142,772	24,788	167,560	73970
1989	25,451	231	39,508	59,130	154,465	25,255	179,720	79,961

n . d no disponible

FUENTE: /1, /4 CIFRAS DE CAPITULO II

/2 NUMERAL 1.1 OFERTA DE SALUD Y ANEXO 1-III DEL CAPITULO III RESPECTIVAMENTE

/3 CUADROS N° 6-III, 7-III, 8-III DEL CAPITULO III.

En este cuadro se observa que los aumentos en la producción de vivienda formal urbana, ha sido uno de los factores que inciden en el incremento de la población urbana de Nueva San Salvador. Dicho crecimiento poblacional se hizo sentir en la creciente demanda del servicio de salud, tanto en consulta externa como en hospitalización.

A partir del año de 1987, la demanda atendida de salud presentó un crecimiento promedio del 14.1% en cada año, que indica que la necesidad del servicio de salud es cada vez mayor.

Los demandantes de salud requieren de un servicio oportuno y del cuál puedan disponer en cualquier momento; para lo cual se necesita de una oferta de salud que cubra las expectativas de la población.

Observándose en el cuadro No. 2-IV que la oferta por el lado de las camas hospitalarias, se expandió apenas durante el período a 31 camas más en 1989 con respecto a 1982; con éste crecimiento la cobertura fué superior al 100% casi en la década, la que se fué deteriorando ante el crecimiento urbano, ya que para 1989 la cobertura fué del 96.7%; es decir que el índice de camas por cada mil habitantes fué de 2.8 para ese año, quedando por debajo del promedio ideal establecido por la Organización Mundial de la Salud, que deben existir 3 camas por cada mil habitantes. Este déficit repercute en el bienestar social y económico de la población, ya que cuando se desea disponer de la oferta de salud del sector público, se encuentra con que no es posible ser hospitalizado por falta de camas o que se debe compartir la

misma con otros pacientes; o incurrir en costos, asistiendo a centros privados de salud.

La oferta de horas médico se fué ampliando en el rubro de consulta externa, donde se recibe la mayor demanda de salud (el 85% del total). Las cuales tuvieron una tasa de crecimiento en promedio del 9.9% durante el período estudiado, aumentando a 3.9 pacientes atendidos por hora en 1989. Sin embargo queda por debajo de las estimaciones efectuadas por la Organización Mundial de la Salud, en relación a que deben atenderse 5.5 pacientes por hora médico. Es decir, que a pesar de que la oferta de salud se expandió por el lado de las horas médico (de 63.6% en 1987 a 70.9 en 1989), no alcanzó a cubrir el 100% de la demanda.

La demanda atendida de salud que se convierte en oferta efectiva, en relación a la población total urbana, muestra un índice preciso de como la oferta de salud en términos de población (demanda potencial) disminuye a través del período, pasando de 2.4% en 1982 a 2.2% en 1989, es decir que la demanda atendida disminuye en relación al crecimiento de la población urbana.

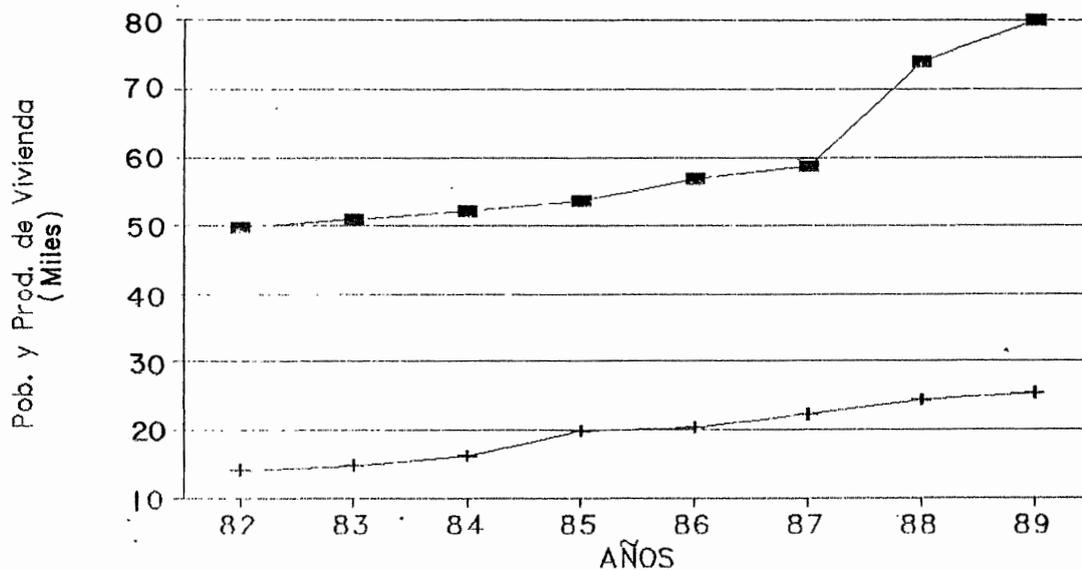
Lo que indica que la población en términos de calidad, está

recibiendo una oferta que se deteriora cada vez más, permitiendo la franca entrada en el área de salud a las clínicas y hospitales privados, encareciendo la oferta de salud en detrimento de las familias de medianos y bajos ingresos, por la incapacidad del sector público en ofrecer dichos servicios con una cobertura real.

En los siguientes gráficos se presenta el comportamiento de la demanda potencial de salud, en relación a la producción de vivienda, así como la oferta de salud por el lado de las camas hospitalarias, horas médico y número de centros de salud en relación a la población.

GRAFICO N° 2-IV

COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL DE SALUD ANTE EL
AUMENTO EN LA ACUMULACION DE VIVIENDA EN NUEVA SAN SALVADOR
PERIODO 1982-1989



Fuente : Cuadro No. 2-IV

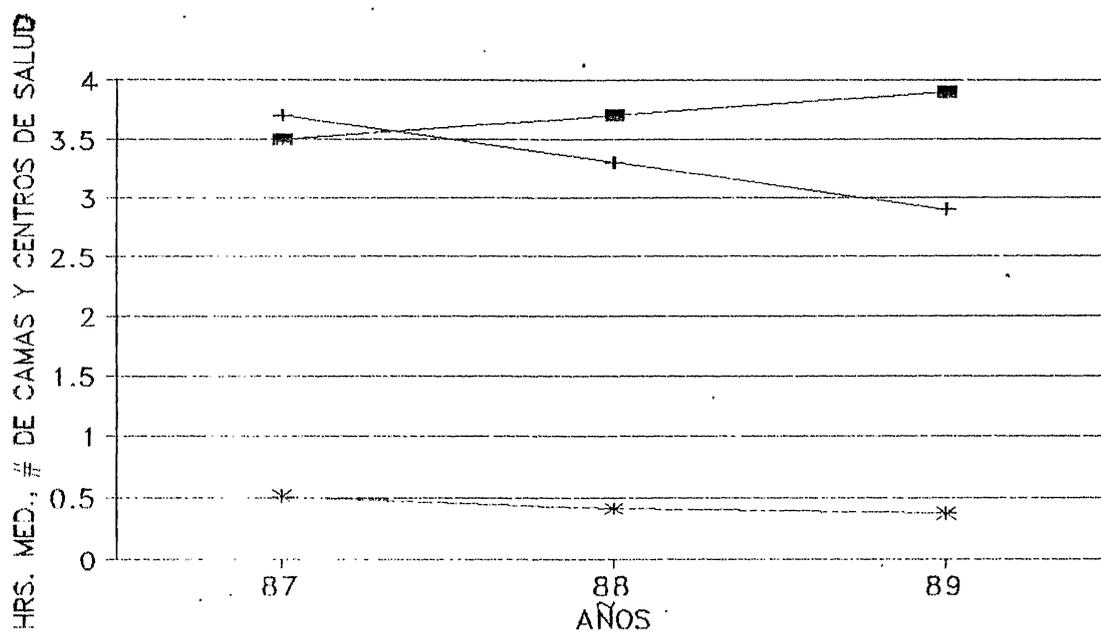
■ Dem. Poten. de Salud + Vivienda Acumulada

En este gráfico se observa, que en la medida que la producción acumulada de vivienda urbana en Nueva San Salvador aumenta, la demanda potencial de salud crece más que proporcional con respecto a la producción de vivienda urbana en Nueva San Salvador.

En el siguiente gráfico se presentan indicadores de la oferta:

GRAFICO N° 3-IV

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA DE SALUD, EN NUEVA SAN SALVADOR
PERIODO 1987 A 1989



Fuente : Cuadro No. 2-IV

—■— (1) —+— (2) —*— (3)

- (1) N° pacientes atendidos por hora médico anualmente en consulta externa.
- (2) N° de camas de hospital por cada 1,000 habitantes.
- (3) N° de centros de salud por cada 10,000 habitantes.

En este gráfico se observa que la oferta de número de consultas atendidas por hora médico, mantuvo una tendencia creciente, durante los años de 1987 a 1989, sin embargo es inferior al promedio establecido por la Organización Mundial de la Salud.

Con relación a la oferta de camas de hospital, aumentó en términos absolutos, pero no fue suficiente ante el incremento poblacional.

Por otra parte se refleja que debido a que la oferta de centros de salud no se amplió por parte del sector público el índice de centros de salud por cada 10,000 habitantes se ha deteriorado a través de los años.

3 - RELACION PRODUCCION DE VIVIENDA-OFFERTA Y DEMANDA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DESECHOS.

La recolección de desechos domiciliarios en un servicio determinante para la conservación de la salud de la población; las autoridades locales deben de orientar sus esfuerzos hacia la eficiencia de éste servicio.

Es importante considerar que a mayor producción de vivienda,

mayor producción de desechos, ya que cada vivienda habitada se convierte en demandante potencial del servicio; de ahí que pretendemos hacer una relación entre producción de vivienda con la oferta y demanda del servicio, con el propósito de determinar el grado de cobertura que ha tenido el servicio en Nueva San Salvador durante los años de 1980 a 1989.

Para este fin presentamos el cuadro No. 3-IV que presenta la acumulación de vivienda, el volumen de desechos domiciliarios producidos y volumen recolectado de ésta.

En dicho cuadro observamos como la demanda del servicio de recolección de desechos ha aumentado en términos de desechos producidos, a medida que la vivienda se ha ido acumulado a través de los años.

Por su parte, la oferta de este servicio no ha experimentado aumentos conforme lo demandado, en términos de número de viviendas atendidas y volumen de desechos recolectados; resultando un considerable volumen de desechos no recolectados y viviendas desatendidas. Determinando que la tasa de crecimiento de este déficit ha sido de un promedio del 15% durante todo el período considerado.

CUADRO No. 3-IV

**PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDAS, OFERTA Y DEMANDA
DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS, EN NUEVA SAN
SALVADOR (1980-1989)**

AÑO	PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDAS 1/	PRODUCCION ANUAL DE DESECHOS (EN M ³) 2/	OFERTA		VOLUMEN DE BASURA NO RECOLECTADA
			Nº DE VIVIENDAS ATENDIDAS _{3/}	RECOLECCION ANUAL DE DESECHOS EN M ³ 4/	
1980	10,555	63,567.4	4,858	29,257.3	34,310.1
1981	11,669	70,276.5	5,407	32,563.6	37,712.9
1982	14,153	85,236.4	5,407	32,563.6	52,672.8
1983	14,697	88,512.6	5,866	35,327.9	53,184.7
1984	16,109	97,016.4	6,267	37,743.0	59,273.4
1985	19,886	119,763.4	6,318	38,050.1	81,713.3
1986	20,296	122,232.6	6,318	38,050.1	84,182.5
1987	22,287	134,223.4	6,318	38,050.1	96,173.3
1988	24,302	146,358.8	6,468	38,953.5	107,405.3
1989	25,451	153,278.6	6,468	38,953.5	114,325.1

Fuente : 1/ Cifras de Capítulo II.
2/, 3/, 4/ Información extraída de Cuadros No. 9-III, y 10-III del capítulo III respectivamente.

Al verificar las tasa promedio de crecimiento, tanto de la oferta como de la demanda, tenemos que estas fueron del 3.3% y 10.5% respectivamente, por lo que podemos decir que la demanda ha crecido a un ritmo mayor que la oferta.

Este comportamiento nos lleva a inferir que el gobierno municipal no ha tenido la suficiente capacidad para prestar

este servicio tan importante para las comunidades, por lo que ha sido deficiente desde principios de la década de los 80's.

Al revisar el grado de cobertura que ha tenido este servicio durante el período en estudio, podemos comprobar que está muy por debajo de cubrir un cien por ciento de la demanda; determinándose que a pesar de la ampliación de éste servicio en 1983, que cubrió el 62.5% de la demanda, en los años siguientes se fue deteriorando cada vez más, logrando cubrir en 1989 solamente el 25.4%, es decir que de todos los desechos producidos por el total de viviendas existentes en Nueva San Salvador, solamente se logró recolectar la cuarta parte de éstos.

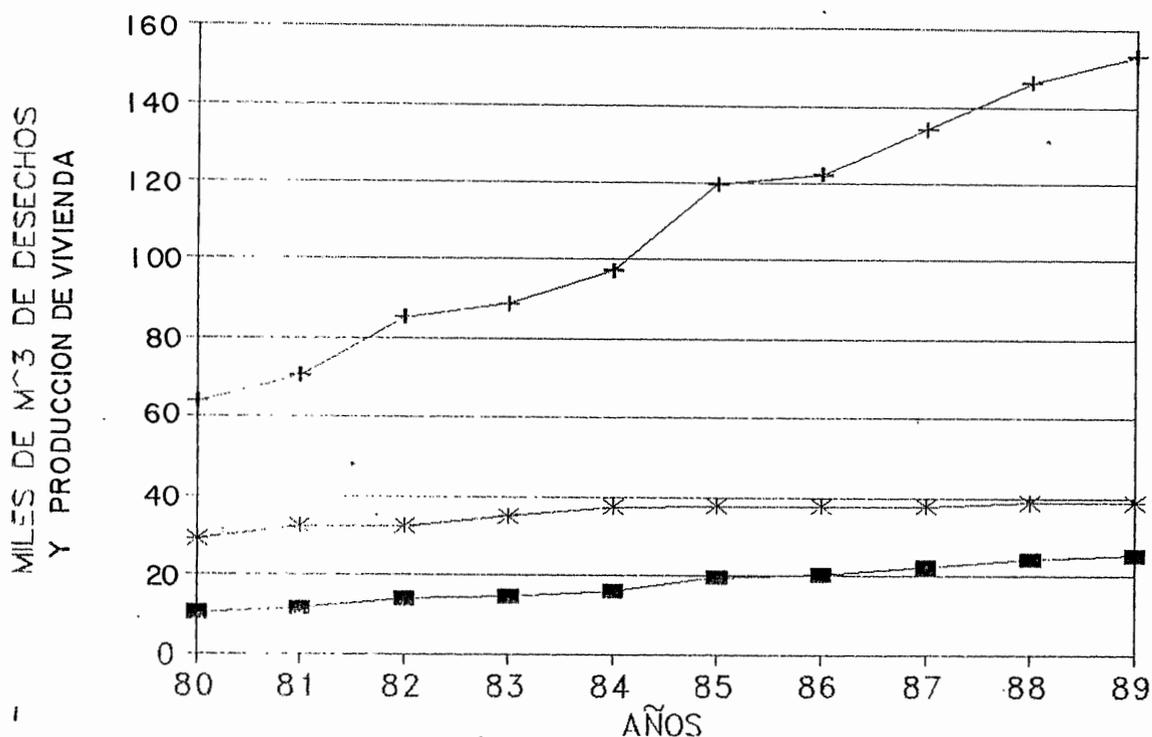
Por lo que se deduce que en varias comunidades y en vías públicas, se proliferaron promontorios de basura, propiciando de esa manera la propagación de enfermedades gastroentéricas, que podría en un momento dado deteriorar aún más la oferta de salud.

Ante esta problemática, muchas comunidades optaron por contratar el servicio privado de recolección de desechos, ya que el servicio público, solamente tenía capacidad para cubrir la zona central de la ciudad y unas cuantas colonias aledañas.

A pesar de ello, siempre se hacían promontorios de basura en predios valdíos, causando contaminación y grandes molestias a la población.

Para efectos de confirmar la problemática anteriormente expuesta presentamos el siguiente gráfico:

GRAFICO No. 4-IV
COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE RECOLECCION DE DESECHOS
ANTE EL AUMENTO EN LA ACUMULACION DE VIVIENDA EN
NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO DE 1980 A 1989



Fuente : Cuadro No. 3-IV

■ Vivienda Acumulada + Prod. Anual de Des. * Rec. Anual de Dese.

En este gráfico podemos verificar la tendencia creciente que ha tenido la acumulación de vivienda y que la producción de basura ha aumentado al mismo ritmo que está; mientras que la oferta del servicio, crece menos que proporcional a la demanda, significando que la capacidad de la oferta no es suficiente para satisfacer la demanda, lo que ha originado un déficit en el servicio que año con año se ha hecho mayor

4. RELACION PRODUCCION DE VIVIENDA-OFFERTA Y DEMANDA DE EDUCACION.

La oferta de educación es uno de los aspectos más importantes en el que los gobernantes y planificadores deben de poner vital interés, ya que la productividad de la fuerza de trabajo, depende fundamentalmente de su preparación, por lo que la educación a todos los niveles desempeña un papel trascendental para el desarrollo a largo plazo del país.

Una de las variables que influye en el aumento de la demanda de educación en una zona geográfica específica, es la producción de vivienda; de ahí que es necesario conocer la incidencia que la acumulación de vivienda en la zona urbana de Nueva San Salvador, ha tenido sobre la demanda de educación; su comportamiento y la correspondiente atención

por parte del Sector Público.

A continuación presentamos el siguiente cuadro que relaciona la producción acumulada de vivienda con la oferta y demanda de educación, consideramos los años de 1987 a 1989:

CUADRO No. 4-IV

PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA, OFERTA Y DEMANDA
DE EDUCACION EN NUEVA SAN SALVADOR
1987-1989

AÑOS	PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA, ₁	OFERTA DE EDUCACION						DEMANDA TOTAL DE EDUCACION ₄	DEMANDA DESATENDI DA
		PUBLICA ₂			PRIVADA ₃				
		Nº DE MAESTROS	Nº DE CENTROS EDUCATIVOS	ALUMNOS ATENDIDOS	Nº DE MAESTROS	Nº DE CENTROS EDUCATIVOS	ALUMNOS ATENDIDOS		
1987	22,287	438	15	13960	326	18	9778	25,372	1,634
1988	24,304	511	17	14498	454	25	11173	27,937	2,262
1989	25,451	445	17	14539	434	25	11605	30,302	4,158

FUENTE: ¹ cifras capítulo III

² Información extraída de cuadros N° 11-III y 12-III del capítulo III

³ Información extraída de anexo N° 4-III, 5-III y 6-III del capítulo III

⁴ Información extraída de anexo 1-II del capítulo II

En el cuadro anterior podemos observar como se ha ido acumulando la vivienda en los últimos tres años de la década de los 80's.

Este fenómeno ha provocado que la población en Nueva San Salvador, también aumente y por consiguiente la cantidad demandada de educación.

Por su parte la oferta de educación por el lado de la población atendida en edad escolar no ha sido la necesaria para cubrir toda la demanda que va en aumento, por lo que según se observa, se ha originado un déficit alarmante, el cual ha ido creciendo a una tasa promedio del 61.1%.

Al determinar las tasas de crecimiento de la demanda atendida, con la tasa del total de la demanda de educación, podemos comprobar que la demanda total ha crecido a un ritmo más acelerado que la atendida; siendo estas tasas en promedio del 9.3% y 2.1% respectivamente, entre los años de 1987 a 1989.

El comportamiento de este fenómeno tiene implicaciones, que se reflejan en el deterioro de la cobertura de educación. Según el Ministerio de Planificación, El Salvador es uno de los países con más bajo nivel de cobertura educacional, siendo esta del 56%¹. Nueva San Salvador no se aleja de esta realidad, ya que el nivel de cobertura ha pasado de 55% en 1987 a 48% en 1989, que esta influenciado a su vez por la baja asignación presupuestaria y la mala administración de los recursos.

¹ MIPLAN.
Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994.

Este indicador refleja ineficiencia en la oferta de educación, que contribuye a disminuir el nivel de escolaridad y por consiguiente a aumentar la tasa de analfabetismo de la población.

Por otra parte, es importante mencionar, que hubo una ampliación en la oferta de educación por el lado de los maestros y centros de educación. Sin embargo, si verificamos cuántos maestros hay por cada 100 alumnos, se comprueba que la oferta se fue deteriorando, disminuyendo la calidad en el sistema educativo, ya que de 1.7 maestros por cada 100 alumnos en 1987, disminuyó a 1.4 en 1989, por lo que entre más alumnos tenga un maestro menos atención le brinda a cada uno de ellos. Lo mismo sucedió con los Centros Públicos de Educación, que de 5.9 Centros por cada 10,000 alumnos, disminuyó a 5.6.

Todos estos indicadores del sistema educativo, reflejan una ausencia de un verdadero seguimiento y evaluación de la cobertura y calidad de la oferta de educación.

Es de tomar en cuenta también que el sector privado ha contribuido a aumentar la cobertura educacional, ya que

durante el período en estudio atendió un promedio del 38.8% de la población total en edad escolar.

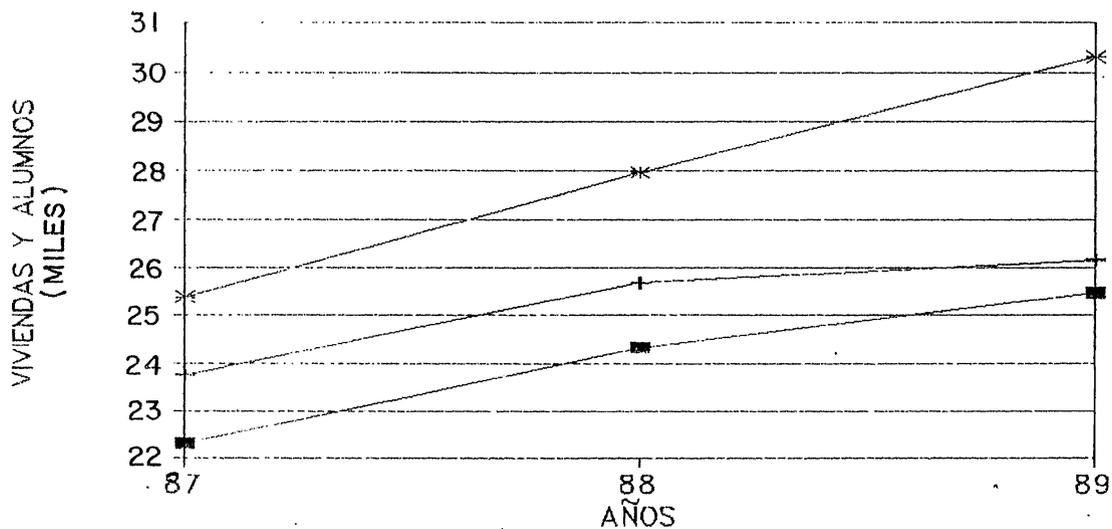
Sin embargo queda un remanente de demanda desatendida, siendo su proporción al final del período del 13.7% con una tendencia creciente para los años subsiguientes.

Finalmente, cabe mencionar que no ha habido un grado de satisfacción aceptable de acuerdo a lo que la población de Nueva San Salvador esperaba recibir en el campo de la educación, ya que la oferta de ésta, por un lado sufre deficiencia afectando la calidad y cobertura educativa y por otro dejando por fuera parte de la demanda potencial, que en un largo plazo afectará el desarrollo de la ciudad en particular y del país en general.

Para efectos de visualizar las relaciones antes expuestas presentamos el siguiente gráfico:

GRAFICO No. 5-IV

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACION
ANTE EL AUMENTO EN LA PRODUCCION ACUMULADA
EN NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO DE 1987 A 1989



Fuente : Cuadro No. 4 - IV

—■— Vivienda Acumulada -+- Dem. Atend. de Educ -*-* Dem. Total de Educ.

En este gráfico podemos observar que a medida que se acumula la producción de vivienda, la demanda de educación aumenta paralelamente a aquella; mientras que la oferta crece en menor proporción que la demanda, observando un déficit que se hace cada vez mayor.

5 - RELACION PRODUCCION DE VIVIENDA-OFERTA Y DEMANDA DE VIAS DE ACCESO

En esta sección pretendemos establecer la relación que existe entre el crecimiento de la producción de vivienda con la demanda de vías de acceso, a través del flujo vehicular en las horas máximas.

Para este propósito presentamos el siguiente cuadro :

CUADRO No. 5-IV

**PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA, DEMANDA Y AMPLIACIONES DE VIAS DE ACCESO EN NUEVA SAN SALVADOR
AÑOS 1987-1989**

(No. de Unidades habitacionales y No. de Vehiculos)

AÑO	PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA /1	DEMANDA VIAS DE ACCESO (FLUJO VEHICULAR PROMEDIO HORAS MAXIMO) /2	AMPLIACIONES DE VIAS DE ACCESO /3
1987	22,287	3,806	Construccion de paso a dos niveles a la altura de zona industrial de Ciudad Merliot
1989	25,451	4,892	- Prolongación Av. Masferrer - Prolongacion calle Chiltiupan (Ciudad Merliot-Santa Tecla). - Inicio Proyecto "CA-1 Tramo San Salvador-Santa Tecla"

FUENTE: /1 Cifras Capítulo II

/2 Información extraída del Cuadro N°13-III, Capítulo III

/3 MOP, DGC, Oficina Coordinadora de Presupuesto Extraordinario

Como podemos observar, a medida que la acumulación de vivienda ha aumentado su concentración en Nueva San Salvador, las principales vías de acceso han ido teniendo mayor demanda, reflejada en el flujo vehicular promedio en las horas máxima, en las intersecciones de las principales calles y avenidas de la Ciudad. Con respecto a la oferta de las principales vías de acceso podemos observar que no hubieron ampliaciones al interior de la ciudad, excepto por la ampliación de la 9a. Calle Oriente empalmado con la Calle Chiltiupan en 1989.

Pero la relación entre estas variables, merece una mayor estudio, ya que encierra toda una problemática que tiene que ver con la actividad económica, el transporte de la población, de bienes y servicios, las comunicaciones y un mayor consumo de combustible.

Al determinar la tasa de aumento de la demanda, se tiene que fué del 28.5% en promedio entre 1987 y 1989. Pero al haber aumentado el flujo vehicular a esa tasa no significa ningún problema, al contrario es un indicador que nos permite deducir que al haber aumentado la producción de vivienda y por consiguiente la población, la actividad económica se incrementó (efecto que es saludable), por el lado de la

comercialización de bienes y servicios o por el lado del aumento en la actividad industrial en la zona.

El problema radica en que, al haber aumentado la demanda, la oferta de las principales vías de acceso permaneció constante, hasta 1988, por lo que ésta no fué suficiente para cubrir toda la demanda; originando un déficit, que se refleja en los grandes congestionamientos vehiculares sufridos al interior de la Ciudad y más aún, en la intersección Carretera Panamericana-Boulevard Merliot-Carretera al Puerto de la Libertad, que hasta 1988 fué la única vía de desalojo y de acceso de la ciudad hacia San Salvador, afectando también el tráfico proveniente del Occidente del país y de la zona industrial de Nueva San Salvador ubicada en un tramo de carretera al puerto de La Libertad.

Este fenómeno incidió directamente en el transporte de bienes y servicios, afectando de esa manera la actividad económica; el aumento en el consumo de combustible que trae como consecuencia un aumento adicional de la importación de este bien, utilizando un mayor monto de divisas; en el deterioro aún más de las calles y avenidas, lo que incidió en la calidad de la oferta y por consiguiente en la comunicación entre ciudades por éste medio.

Como un intento de resolver este problema la Dirección General de Caminos inicia la ejecución de proyectos para ampliar las vías de acceso hacia y de Nueva San Salvador, confirmando lo que anteriormente hemos mencionado que "el incremento habitacional de las ciudades..... y en especial de Santa Tecla.... ha elevado el flujo vehicular en el tramo de carretera (San Salvador-Santa Tecla) La Libertad"² y que ésta misma carretera ha sufrido serios deterioros "debido al incremento del tráfico vehicular hacia el Occidente del país, así como hacia las zonas de influencia, debido esta última razón a la creciente expansión urbana manifestada en los años recién pasados"³, cabe mencionar que todos estos proyectos fueron ejecutados para resolver el problema que en ese momento se sufría; pero, qué de la expansión futura de la ciudad para la década de los 90's.

Si tomamos en cuenta que para 1989, quedaron pendientes de ejecución varios proyectos habitacionales en Nueva San Salvador, los cuales suman aproximadamente 1,500 unidades habitacionales, que traen consigo, crecimiento de la

² MOP. Dirección General de Caminos. Oficina Coordinadora de Presupuesto Extraordinario. Reprogramación Plan de Acción: "Proyecto: Intersección (San Salvador-Santa Tecla) La Libertad".1989

³ MOP. "Proyecto: CA-1 Tramo San Salvador-Santa Tecla".1989

población, del Comercio, de la Industria y por consiguiente del flujo vehicular, es necesario considerar que la actual infraestructura vial, no será suficiente; incidiendo en el mismo fenómeno caracterizado por un déficit en la oferta del servicio de vías de acceso.

6 - RELACION PRODUCCION DE VIVIENDA-OFFERTA Y DEMANDA DE TELECOMUNICACIONES.

En este apartado presentamos la relación que ha existido en el período de 1984-1989 entre la producción de vivienda con la oferta y demanda del servicio telefónico residencial. Para tales efectos presentamos el Cuadro No. 6-IV.

Según este cuadro, como ya hemos dicho en los apartados anteriores, evidentemente ha existido una creciente producción de vivienda; este fenómeno también ha incidido en el crecimiento de la demanda del servicio telefónico residencial, mientras que la oferta de este servicio, a pesar de que se observa que ha aumentado, no ha sido lo suficiente para cubrir toda la demanda; creciendo aún más la demanda insatisfecha; determinándose que ésta ha aumentado a una tasa promedio del 27.8% en el período 1984-1989.

CUADRO No. 6-IV

**PRODUCCION ACUMULADA DE VIVIENDA, OFERTA Y DEMANDA DE
LINEAS TELEFONICAS RESIDENCIALES EN NUEVA SAN SALVADOR.
1984-1989**

AÑO	PROD. ACUM. DE VIV. ¹	OFER. DE LINEAS TELF. RESIDENCIALES /2	DEMD. DE LINEAS TELF. RESIDENCIALES /3	DEMANDA DE LINEAS TELEFONICAS INSATISFECHA
1984	16,109	2057 (*)	7,962	5,905
1985	19,886	2999	12,468	9,469
1986	20,296	3147	14,691	11,544
1987	22,287	3364	15,086	11,722
1988	24,302	3454	16,764	13,310
1989	25,451	3441	18,466	15,025

(*) En este año se encontraban instaladas 901 líneas más las cuales no estaban en funcionamiento por desperfectos de planta automática, lo que sumaría 2958 líneas

FUENTE:

/1 cifras del capítulo II

/2 información extraída del cuadro N° 14-III del capítulo III.

/3 Información extraída del cuadro N° 16-III del capítulo III.

Al verificar el ritmo de crecimiento que ha tenido la demanda, tenemos que ha sido de un promedio del 19.7%, contra una tasa promedio de 5.4% de la oferta.

Este comportamiento, ha implicado un deterioro en la cobertura de este servicio en Nueva San Salvador, ya que está por debajo de lo cubierto por los demás servicios básicos estudiados, comprobándose que del 25.8% que cubría para 1984, en 1989 solamente cubrió el 18.6% del total de la demanda existente, lo cual demuestra que la mayor parte de las familias residentes en esta ciudad no gozan de este servicio, tan importante que facilita las comunicaciones, y

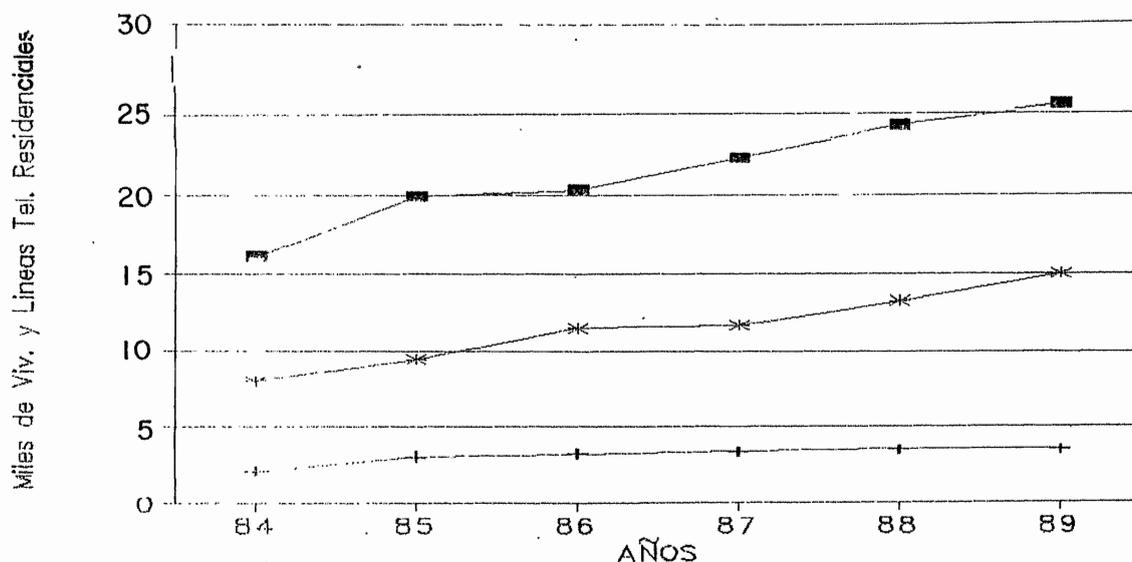
que ni aún el servicio de teléfonos públicos vino a compensar el déficit en el servicio residencial, ya que por cada 100 habitantes no existe ni siquiera un teléfono público.

Por otra parte, se puede deducir que el sector público no ha tenido la capacidad suficiente como para poder cubrir toda la demanda de líneas telefónicas residenciales, la cual lleva una tendencia creciente para los próximos años.

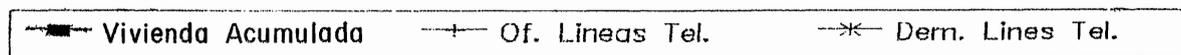
Con el objeto de visualizar esta problemática presentamos el siguiente gráfico :

GRAFICO No. 6-IV

COMPORTAMIENTO EN LA OFERTA Y DEMANDA DE LINEAS TELEFONICAS RESIDENCIALES ANTE EL AUMENTO EN LA ACUMULACION DE VIVIENDA EN NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1984-1989



Fuente : Cuadro No. 6-IV



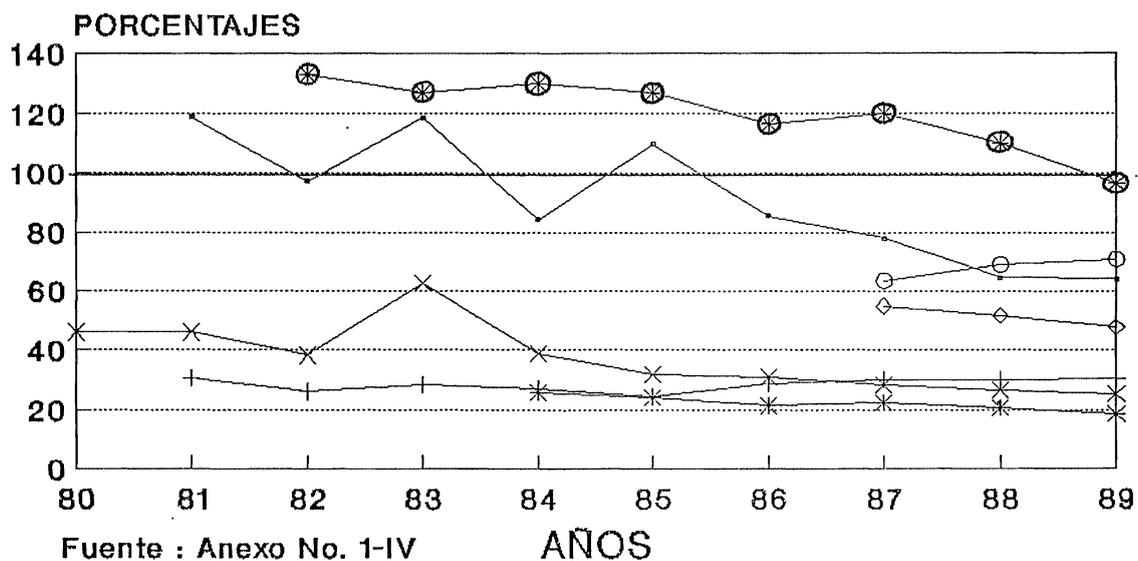
En este gráfico se muestra que la demanda en líneas telefónicas residenciales; crece paralelamente a la acumulación creciente de vivienda, mientras que la oferta, a pesar de que experimenta crecimiento, no es suficiente para atender la totalidad de la demanda ya que, según se observa sus variaciones son mínimas en comparación a aquella, lo que hace que el déficit sea cada vez mayor.

7 - REVISION DE LA COBERTURA RELATIVA DE LOS SERVICIOS BASICOS

En esta sección hemos establecido índices de cobertura de los servicios en estudio, con el fin de uniformar una unidad de medida que nos permita precisar los servicios básicos en los que el sector público proporciona menor grado de satisfacción. Dichos índices explican qué parte de la cantidad demandada es atendida por la oferta del sector público. Para tal propósito, también hemos tomado los criterios de la cuantificación del déficit en los servicios y su importancia en términos de la utilidad que cada uno de ellos tienen para toda la población.

En el siguiente gráfico se presenta la cobertura relativa de los servicios básicos estudiados:

GRAFICO No. 7-IV
 INDICES DE COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS EN LA ZONA URBANA
 DE NUEVA SAN SALVADOR
 (PERIODO 1980-1989)



—•— PROD. AGUA —+— CONEX. DOM. —⊗— CAMAS —○— HORAS MEDICO
 —×— RECOL. DES. —◇— EDUCACION —*— TELECOM.

En el gráfico anterior hemos trazado una línea horizontal que indica el 100% de cobertura, que debiera tener cada servicio básico considerado.

Según se observa en el gráfico, la cobertura de casi todos los servicios tienen un comportamiento decreciente,

acentuándose más a partir de 1985, que se explica por la acelerada producción de vivienda, lo que conllevó a que la cantidad demandada aumentará a un ritmo mayor que la oferta, que provocó que los índices de cobertura se fueran deteriorando cada vez más.

El único servicio que tuvo una cobertura superior del cien por ciento durante casi todo el período fué el de salud, por el lado de las camas hospitalarias, aunque su comportamiento fué decreciente, finalizando en 1989 con una cobertura del 96.7%.

También la oferta de agua potable por el lado de la producción de agua, en algunos años, superó la demanda, pero que a partir de 1985 sufre un deterioro significativo.

La oferta de salud por el lado de las horas médico, experimentó un aumento, pero que no fué suficiente para cubrir la totalidad de la demanda.

La cobertura de la oferta de los servicios de recolección de desechos, educación y líneas telefónicas residenciales son los que mayor deterioro experimentaron durante la década de los 80's, ubicándose en el gráfico, muy por debajo de la

línea horizontal del cien por ciento.

Finalmente podemos determinar, que en términos cuantitativos el servicio que menor grado de satisfacción ha ofrecido a la población, ha sido el servicio de telecomunicaciones en líneas residenciales y públicas.

Sin embargo, dada la importancia en términos de utilidad que tienen para la población, el servicio de recolección de desechos, se puede determinar que éste es el que menor grado de satisfacción ha ofrecido durante todo el período estudiado; siguiendo en orden de importancia y de acuerdo a los criterios establecidos; salud por el lado de las horas médico; educación; vías de acceso; agua potable y el servicio de líneas telefónicas públicas y residenciales.

Finalmente, en este capítulo hemos visto como la producción de vivienda en N.S.S ha incidido en la relación entre la oferta y demanda de los servicios básicos, originándose un déficit que cada vez toma mayores magnitudes; dicho déficit es la expresión de la poca capacidad que ha tenido el sector público de cubrir toda la demanda existente.

Por otra parte se han señalado las implicaciones que ha

ocasionado el déficit en mención, además de visualizar la tendencia de la oferta de los servicios para todas éstas variables en la década de los 90's.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE SOLUCION

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE SOLUCION

1. RESULTADO DE HIPOTESIS INICIALES

Todas las hipótesis formuladas inicialmente han sido comprobadas y aceptadas; los resultados obtenidos son los siguientes:

Al haber relacionado el incremento en la producción de vivienda y la acumulación de ésta con la oferta y demanda de cada uno de los servicios básicos estudiados, que para el caso son: agua potable, salud, recolección de desechos, educación, vías de acceso y telecomunicaciones; se comprobó que, si bien es cierto dicho fenómeno tienen efectos favorables en la Demanda Agregada, ha generado un exceso creciente en la demanda de servicios básicos, originando déficit en la oferta de éstos; producto de la poca capacidad del sector público de cubrir toda la cantidad demandada.

2. LOGRO DE OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Los objetivos establecidos previamente a nuestra investigación, fueron logrados, a medida que nuestro estudio

fué avanzando, hasta concluir con el mismo.

- a. Se logró determinar la oferta de cada uno de los servicios proporcionados por diferentes instituciones públicas; además de efectuar una evaluación de cada uno de ellos, en el transcurso del período estudiado.
- b. Se precisó que en Nueva San Salvador, la producción de vivienda urbana ha tenido efectos directos en la oferta y demanda de los servicios públicos.
- c. Se elaboró una clasificación de los servicios estudiados, de acuerdo a la importancia y utilidad que cada uno de ellos tiene.
- d. Al haber relacionado la oferta con la demanda, se logró determinar cuáles son los servicios básicos en los que el sector público proporciona menor grado de satisfacción.
- e. Por otra parte también se logró determinar el incremento y la acumulación de vivienda formal en la zona urbana de Nueva San Salvador durante el período 1980-1989.

- f. También se pudo determinar la demanda potencial de cada uno de los servicios considerados.

3. CONCLUSIONES ESPECIFICAS

- a. La ineficiente oferta de los servicios básicos por parte del sector público, ha ocasionado un traslado de costos a la población, ya que las comunidades acuden a satisfacer sus necesidades por medio de la oferta de servicios privados, incurriendo así en duplicación de pagos, lo que significa una disminución de los ingresos familiares.

Es importante mencionar aquí, que toda la población esta obligada a pagar impuestos, los cuales son vertidos en beneficio de la comunidad a través de los servicios públicos; los que al no ser prestados por el sector público, tienen que ser costeados por las mismas comunidades.

- b. El desequilibrio entre oferta y demanda de los servicios básicos, refleja la ineficiencia, ausencia de previsión y poca capacidad económica del sector público en dotar a toda la población de la cantidad de servicios básicos necesarios, de acuerdo con el crecimiento urbano.

- c. El sector privado ha jugado un papel determinante en la prestación de los servicios básicos, complementando la oferta pública de éstos; disminuyendo así el desequilibrio entre oferta y demanda.

Específicamente en: agua potable, salud, recolección de desechos y educación.

Cabe aclarar, que a pesar de la participación privada en este campo, no puede considerarse como una solución planificada y sistemática al problema.

- d. A medida que el crecimiento urbano fué aumentando en la ciudad de Nueva San Salvador, la cobertura de la oferta de los servicios básicos estudiados fué disminuyendo.

- e. El crecimiento urbano de Nueva San Salvador, se caracteriza por los problemas típicos de la expansión de los centros urbanos en los países subdesarrollados que son:

Alta densidad poblacional, producción incontrolada de vivienda, uso incontralado del suelo urbano; deficiencia en la oferta de servicios públicos, deterioro ecológico e

inefectiva planificación y coordinación urbana.

- f. Por inferencia, también concluimos que así como Nueva San Salvador sufre problemas de deficiencia en los servicios públicos, otras ciudades del Area Metropolitana de San Salvador, presentan las mismas características que ésta.
- g. Al haber determinado el desequilibrio entre la oferta y demanda de agua potable, recolección de desechos y servicio telefónico, para la población residente en vivienda formal, se infiere que este desequilibrio se agudiza aún más, si se toma en cuenta la población que habita en vivienda informal, empeorando las condiciones de vida de este estrato de la población.

4. CONCLUSION GENERAL

La mejor forma de atacar los problemas del desarrollo urbano, es la adopción e implementación de un sistema coordinado de planificación, que tome en cuenta, los efectos que ocasiona la producción masiva de vivienda, en la oferta y demanda de servicios básicos proporcionados por el sector público.

5. PROPUESTA DE SOLUCION

Durante la década de los 80's, muchas ciudades de nuestro país, principalmente del Area Metropolitana de San Salvador, han experimentado un acelerado crecimiento urbano; el cual por parte del sector público solamente se han atendido los aspectos relacionados al ordenamiento y control del espacio físico-espacial de la ciudades.

Dicho alcance en la planificación urbana, no ha trascendido en la existencia de una coordinación de todo el aparato institucional involucrado en éste fenómeno.

Esto ha limitado tener una perspectiva amplia y completa para identificar la demanda esperada de servicios públicos e infraestructura por parte de la población, cuyas necesidades y expectativas se hayan en constante evolución.

Por consiguiente se carece de un sistema de planificación del desarrollo urbano, que prevea la satisfacción integral de las necesidades de servicios públicos, derivadas de la construcción masiva de vivienda.

Lo anteriormente expuesto, ha tenido como consecuencia, que

en la actualidad el sector público no tiene la suficiente capacidad instalada para ofrecer la cantidad necesaria de servicios básicos demandados por la población.

Por lo que hemos investigado, en la actualidad la política de desarrollo urbano solamente ha contemplado los aspectos físicos-espacial, el abastecimiento de agua potable y el sistema de alcantarillado, electricidad.

Por lo que nuestra propuesta de solución a la problemática estudiada, se enmarca en la formulación de lineamientos generales que se debieran tomar en cuenta en la política de desarrollo urbano y por consiguiente en la planificación de éste.

Dicha política debe ser sistemática y permanente; además debería considerar todos los efectos de la producción masiva de vivienda en la demanda de servicios básicos y de la capacidad de la oferta de éstos.

5.1 DEFINICION DE LA POLITICA DE DESARROLLO URBANO.

Una política integral de desarrollo urbano se define como el conjunto de medidas, acciones y programas gubernamentales,

destinados a regular el proceso de adecuación y ordenamiento del medio urbano, el cual contempla los aspectos físicos, económicos, sociales y ecológicos.

5.2 OBJETIVO GENERAL DE LA POLITICA

Una política integral de desarrollo urbano debe tener como objetivo fundamental, buscar soluciones a la problemática originada en el crecimiento urbano, cuyo accionar se enmarque en el ordenamiento físico espacial y en la previsión de las soluciones de los problemas de los desequilibrios en la oferta y demanda de servicios básicos.

5.3 LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACION DE UNA POLITICA INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO.

5.3.1 IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE COORDINACION INSTITUCIONAL.

Las instituciones involucradas en el ordenamiento físico-espacial de las ciudades y los encargados en la prestación de los servicios básicos, deben mantener una constante coordinación, con el objeto de atender conjuntamente los problemas del desarrollo urbano, a fin de

que el crecimiento de la oferta en infraestructura para la prestación de los servicios públicos, sea armónico con el crecimiento urbano y por consiguiente con el crecimiento poblacional.

Dicha coordinación debería tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La localización geográfica de la producción de vivienda, actual y futura.
- Crecimiento y concentración de la población en las zonas urbanas, considerando estratos de edad, sexo, etc, para identificar necesidades específicas (por ejemplo: educación, salud, recreación, etc.)
- Proyección de la oferta de servicios básicos y de la capacidad de las instituciones para la prestación de éstos. De tal manera que, el ritmo de crecimiento de la oferta de servicios públicos, vaya creciendo en forma paralela con la demanda de éstos.
- Política de control efectivo del uso del suelo, la cual contempla el destino y distribución del área geográfica

urbana para diferentes actividades económicas y sociales.

- Conservación del equilibrio ecológico.

5.3.2 INTEGRACION DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS RELACIONADOS CON EL CRECIMIENTO URBANO.

Cada institución involucrada en este campo, tiene sus propios reglamentos; orientados, ya sea para el ordenamiento físico, como para la prestación de los servicios públicos.

Dicha integración puede evitar acciones aisladas de estas instituciones, además de contribuir a una coordinación más eficiente de la actividad de construcción de vivienda.

5.3.3 AREA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

5.3.3.1 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Esta infraestructura esta destinada para ofrecer el servicio de agua potable y evacuación de desechos líquidos.

Dentro de la política, se deberían de crear acciones para

preveer la cantidad potencialmente demandada de este servicio, a fin de que la institución encargada pueda medir su capacidad instalada actual y futura, para proyectar la prestación del servicio, de acuerdo a la expansión urbana, caracterizada por el aumento en la producción de vivienda urbana.

Para tal acción debe de haber una coordinación con los gestores del desarrollo urbano, que en este caso sería el Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, para determinar las zonas potencialmente urbanizables y la expansión futura de las ciudades, a fin de orientar sus proyectos hacia esas zonas.

De tal manera que las urbanizaciones futuras no afronten problemas de oferta de estos servicios, originados por el aumento poblacional de las zonas.

También se debe considerar la implementación de programas que posibiliten la integración del sector privado en la construcción de los sistemas como parte de las urbanizaciones, en los casos necesarios que ANDA no disponga de los recursos económicos en un momento dado; o bajo planes coparticipativos.

Dicha participación puede consistir en que los inversionistas habitacionales, asuman total o parcialmente la responsabilidad de la construcción de las obras del sistema. A fin de que la nueva urbanización disponga de servicio eficiente.

Posteriormente dichas instalaciones podrían trasladarse a la ANDA para su operación y mantenimiento.

5.3.3.2 SERVICIO DE SALUD.

La infraestructura para la prestación de este servicio y la magnitud del servicio en sí, debe verse enmarcado dentro del crecimiento urbano.

Dada la importancia que tiene este servicio, la política de desarrollo urbano debiera tomar en cuenta, los indicadores de salud; de cuantos hospitales y centros de salud existen en determinadas zonas urbanas de acuerdo al número de habitantes. Además de verificar continuamente el personal médico y paramédico per cápita y la capacidad de absorción de la oferta de salud, a medida que las zonas urbanas vayan creciendo.

Dentro de este contexto debería estudiarse la posibilidad, de que para los constructores de vivienda, sea un requisito, reservar áreas destinadas para la creación de centros públicos de salud, según sea el número de unidades habitacionales a producir y la cantidad de población que llegará a habitar; posteriormente dichos centros serían construidos por las autoridades correspondientes.

5.3.3.3 SERVICIO DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DESECHOS.

Dentro de este contexto, la política debe contener medidas para asegurar que todas las comunidades gocen de este servicio; dada la importancia que tiene para la salud de la población y para evitar contaminación del medio ambiente.

Una de las medidas puede consistir en que las autoridades locales, antes de aprobar, algún proyecto habitacional dentro de su jurisdicción, deben de considerar la magnitud del proyecto, y por consiguiente el número de personas que habitan en ese lugar, con el propósito de determinar la cantidad de desechos que produzcan.

Además debiera revisar su radio de recolección actual y la capacidad de recolección con el equipo que cuenta, para

verificar si realmente tiene la capacidad necesaria para prestar un servicio eficiente a la nueva urbanización.

También se debería estudiar la posibilidad de implementar una política, para que este servicio sea prestado por el sector privado en la parte de recolección; en los casos en que la autoridad local, no tuviera la capacidad suficiente para proporcionarlo.

Pero en todo caso el tratamiento final de los desechos debería quedar a cargo de la autoridad local, la que determinará un lugar específico, alejado del área urbana donde no afecte el sistema ecológico y la contaminación ambiental. De tal manera que se asegure un tratamiento eficiente para evitar que se conviertan en focos de contaminación del medio ambiente.

El sistema de recolección por el sector privado tendría que ser regulado y supervisado por las municipalidades.

5.3.3.4 SERVICIO DE EDUCACION

Así como el servicio de salud, este debe considerarse dentro del contexto del crecimiento urbano.

Dada la importancia de la educación en el desarrollo futuro, la política debe adoptar medidas que aseguren la cobertura de este servicio.

Las áreas reservadas para la creación de centros públicos de educación en las distintas urbanizaciones, en muchos casos no son utilizados para el fin con el que fueron destinados.

Por lo que la política debería considerar que las municipalidades en coordinación con el Ministerio de Educación y las comunidades; ofreciera los terrenos en comodato a largo plazo, a interesados en el establecimiento de centros educativos, ya sean estos las propias comunidades o empresa privada.

Los cuales deberán estar sujetos al Ministerio de Educación en cuanto a la revisión de planes de estudio y calidad educativa, y al mismo tiempo que regule las cuotas de funcionamiento.

5.3.3.5 INFRAESTRUCTURA VIAL

Las vías de acceso son muy importantes para la comunicación entre ciudades, además de contribuir al desarrollo de la actividad económica.

En la política debería de considerarse, que antes de la ejecución de algún proyecto habitacional, se tome en cuenta la creación de vías alternativas de desalojo, que no conduzcan necesariamente al centro de la ciudad para salir de ella, ya que como se ha visto en la actualidad, en muchas ciudades del Area Metropolitana de San Salvador, la mayoría de vías de desalojo de las urbanizaciones conducen al centro de la ciudad; creándose graves congestionamientos vehiculares, deterioro en las principales vías de acceso, además de incrementar el consumo de combustible a nivel nacional y aumentando las importaciones de este bien, utilizando un mayor monto de divisas que podrían ser orientadas para el ahorro externo, o a la importación de otros bienes necesarios para la producción nacional.

5.3.3.6 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (LINEAS TELEFONICAS PUBLICAS Y PRIVADAS)

La institución encargada de prestar este servicio debería medir su capacidad instalada actual y futura, tomando en cuenta el crecimiento urbano y de acuerdo este vaya tomando mayores magnitudes, ampliando su radio urbano.

Además de tomar medidas para asegurar una mayor cobertura de

este servicio, estableciendo parámetros para verificar las zonas urbanas en donde éste es deficiente y de escasa cobertura; considerando su grado de aislamiento con otras zonas urbanas o con respecto al centro de la ciudad, número de vías de acceso y/o desalojo, su actividad económica, número de habitantes y número de urbanizaciones en la zona considerada.

También se debería tomar en cuenta que la capacidad para prestar este servicio en forma individual puede verse limitada por la capacidad económica de la institución, de allí que se deben de implementar programas para prestar el servicio público, estableciendo para tales efectos indicadores que consideren cuántos teléfonos es conveniente instalar por cada cierto número de personas residentes en determinada urbanización.

Para ello, se debe conocer el número de habitantes y número de unidades habitacionales a atender.

Dicho servicio debería ser instalado en puntos estratégicos, estableciendo su radio de atención, de tal manera que maximice su grado de cobertura.

Finalmente, queremos reiterar que nuestra investigación es un aporte al conocimiento, relacionado con el desarrollo de las zonas urbanas, el cual contribuye a que las autoridades encargadas de la planificación y desarrollo urbano, tomen decisiones orientadas a mejorar las condiciones existentes en las ciudades de nuestro país, beneficiando de esa manera a todas las comunidades. También deseamos aclarar que cada uno de los temas estudiados en este trabajo, son tan amplios que existe la necesidad de que otros investigadores retomen la problemática, a fin de profundizar en cada uno de los aspectos considerados; principalmente en el campo de la prestación de los servicios básicos, que es factor determinante en el desarrollo social de nuestro país.

A N E X O S

ANEXO N° 1-I
EL SALVADOR
POBLACION URBANA Y RURAL POR DEPARTAMENTO
PERIODO (1980-1989)

AÑO DEPTO.	1980		1982		1984		1986		1988		1989	
	URBANO	RURAL										
AHUACHAPAN	50,653	187,021	53,003	199,020	56,350	219,422	52,763	204,619	59,096	209,741	59,944	214,492
SANTA ANA	117,605	262,833	188,843	272,483	205,095	290,642	180,488	256,528	198,454	257,914	199,734	266,094
SONSONATE	114,202	202,742	120,608	215,975	130,681	238,646	128,931	235,281	140,376	240,030	141,948	246,380
CHALATENAN	62,083	170,868	65,474	178,178	70,684	188,500	40,051	107,196	55,963	92,079	56,347	91,583
LA LIBERTAD	132,700	250,157	140,677	264,948	155,097	291,305	162,051	304,955	236,682	263,155	237,379	279,144
SAN SALVADO	748,601	218,343	791,001	227,431	866,043	242,833	926,593	271,501	1,099,628	212,845	1,141,339	226,087
CUSCATLAN	53,919	147,587	57,436	153,483	62,497	161,407	50,881	132,143	52,959	135,085	52,991	137,397
LA PAZ	71,214	174,832	76,043	183,632	83,813	198,139	72,963	172,705	75,182	177,288	75,289	180,368
CABAÑAS	29,188	148,398	31,370	155,309	34,796	166,446	22,821	109,861	28,025	103,929	28,054	103,387
SAN VICENTE	55,543	149,348	58,630	153,597	63,566	158,613	46,258	116,051	47,701	116,121	47,955	116,443
USULUTAN	107,990	286,422	114,401	299,660	123,922	317,535	105,964	272,479	110,020	274,620	110,777	276,561
SAN MIGUEL	141,594	286,869	148,313	302,474	159,341	326,607	133,456	273,423	143,352	269,564	144,825	270,663
MORAZAN	38,376	173,826	40,931	178,970	44,569	193,325	26,624	115,748	38,868	103,154	39,084	102,591
LA UNION	66,630	238,667	70,701	253,016	76,894	273,218	63,483	223,771	62,061	227,051	62,102	228,749
T O T A L	1,790,298	2,897,913	1,957,431	3,038,176	2,133,348	3,266,638	2,013,327	2,796,261	2,348,367	2,682,576	2,397,768	2,739,939

FUENTE : Dirección General de Estadísticas y Censos
 Anuarios Estadísticos
 MIPLAN: estudios de Población (1986)

ANEXO N° 2-1
EL SALVADOR
DENSIDAD POBLACIONAL POR DEPARTAMENTO Y CABECERA DEPARTAMENTAL
PERIODO (1980-1989)

DEPARTAMENTO CABECERA DPTAL.	SUPERFICIE TERRITORIAL KM ²	DENSIDAD POBLACIONAL					
		1980	1982	1984	1986	1988	1989
AHUACHAPAN	1,239.60	192	203	214	236	251	258
AHUACHAPAN	244.84	285	301	318	336	355	365
SANTA ANA	2,023.17	218	228	238	276	314	551
SANTA ANA	400.05	511	532	552	574	597	608
SONSONATE	1,225.77	259	275	290	320	341	351
SONSONATE	232.53	289	307	326	346	368	379
CHALATENANGO	2,016.58	116	121	125	134	140	143
CHALATENANGO	112.20	218	226	234	243	252	256
LA LIBERTAD	1652.88	232	245	259	287	305	315
NVA. SAN SALVADO	112.2	616	648	680	534	659	713
SAN SALVADOR	886.15	1,091	1149	1,207	1,310	1,397	1,435
SAN SALVADOR	72.25	5,884	6091	6,302	6,522	6,750	6,866
CUSCATLAN	756.19	266	219	290	309	322	329
COJUTEPEQUE	31.43	1,114	1197	1,286	1,382	1,485	1,539
LA PAZ	1,223.61	201	212	223	243	257	264
ZACATECOLUCA	425.69	185	195	206	217	228	234
CABAÑAS	1,103.51	161	169	177	192	202	207
SENSUNTEPEQUE	306.33	165	175	186	197	209	215
SAN VICENTE	1,184.02	173	179	184	194	200	204
SAN VICENTE	267.25	233	243	253	264	276	282
USULUTAN	2130.44	185	194	202	217	222	232
USULUTAN	139.75	455	480	503	534	564	579
SAN MIGUEL	2,077.10	206	217	227	244	255	261
SAN MIGUEL	593.98	266	278	290	303	316	323
MORAZAN	1,447.43	147	154	160	172	180	184
SN. FCO. GOTERA	59.76	218	232	247	263	280	290
LA UNION	2,074.34	147	156	163	178	188	194
LA UNION	144.63	332	357	384	413	444	460

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos
Anuarios Estadísticos

MIPLAN: Estudios de Población (1986)

ANEXO N° 1-II
POBLACION URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR POR
GRUPOS DE EDAD, PERIODO 1982-1989
(miles de habitantes)

AÑOS GRUPOS EDAD	1982		1984		1986		1988		1989	
	MASCULINO	FEMENINO								
0 - 4	3,307	3,135	3,468	3,288	3,777	3,581	4,912	4,656	5,310	5,034
5 - 9	3,260	3,319	3,419	3,481	3,724	3,791	4,843	4,930	5,235	5,330
10 - 14	2,862	3,135	3,001	3,288	3,268	3,581	4,250	4,656	4,595	5,034
15 - 19	2,861	3,372	3,000	3,536	3,267	3,851	4,249	5,009	4,594	5,414
20 - 24	2,697	2,687	2,829	2,818	3,081	3,069	4,007	3,991	4,331	4,314
25 - 29	1,759	1,844	1,845	1,934	2,009	2,106	2,613	2,739	2,825	2,961
30 - 34	1,431	1,528	1,500	1,602	1,634	1,745	2,125	2,269	2,397	2,453
35 - 39	1,173	1,449	1,230	1,519	1,339	1,655	1,742	2,152	1,883	2,326
40 - 44	938	1,185	984	1,243	1,072	1,354	1,394	1,761	1,506	1,903
45 - 49	774	1,001	812	1,050	884	1,143	1,150	1,487	1,243	1,607
50 - 54	680	948	713	995	777	1,083	1,010	1,409	1,092	1,523
55 - 59	469	711	492	746	536	812	697	1,056	753	1,142
60 - 64	446	606	467	635	509	692	662	900	716	973
65 - 69	281	428	295	448	321	488	418	635	452	687
70 - 74	234	421	246	438	268	477	348	621	377	671
75 - 79	134	237	140	249	153	271	199	352	215	381
80 A MAS	142	316	152	332	166	361	215	470	233	508
TOTAL	23,454	26,342	24,598	27,628	26,790	30,090	34,840	39,130	37,662	42,299
	49,796		52,226		56,880		73,970		79,961	

FUENTE: DATOS ESTIMADOS EN BASE A CIFRAS GLOBALES DE MIPLAN
Y DEL CENSO DE POBLACION DE 1971.

ANEXO N° 2-II
CONFORMACION HABITACIONAL URBANA
DE NUEVA SAN SALVADOR A 1989
(clasificada según sectores de ubicación)

SECTOR NOR - PONIENTE	N° VIV.	SECTOR NOR - ORIENTE	N° VIV.	SECTOR MERLIOT	N° VIV.
ACOVIT	299	ALTOS DE SANTA MONICA	429	EL CARMEN	96
COL. QUEZALTEPEC	1,496	JARDINES DEL REY I	449	COL. JARDINES DE LA SABANA I	944
RES. EUROPA I	513	JARDINES DEL REY II	401	COL. JARDINES DE LA SABANA II	643
RES. EUROPA II	771	SANTA MONICA	549	COL. JARDINES DE LA SABANA II	580
ALPES SUIZOS	1,001	COL. LA REYNAGA	n.d	JARDINES DEL VOLCAN I	1,317
SAN ANTONIO LAS PALMERAS	1,112	RES. BRITANICA	47	JARDINES DEL VOLCAN II	1,236
RES. LOS CIPRESES I	872	EL CAFETALITO	51	JARDINES DE MERLIOT	849
RES. LOS CIPRESES II	469	LA HEREDAD	56	JARDINES DE LA LIBERTAD	500
RES. LOS CIPRESES III	94	FLORENCIA	10		
URB. HACIENDA SAN JOSE	1,935				
RES. SAN ANTONIO	450				
TOTAL	9,012	TOTAL	1,992	TOTAL	6,165

SECTOR SUR - PONIENTE	N° VIV.	SECTOR SUR - ORIENTE	N° VIV.	SECTOR CENTRO NSS	N° VIV.
EL ROBLE	n.d.	ALEMANIA	59	BARRIO EL CENTRO	
LAS DELICIAS	331	URB. SAN JOSE DE LAS FLORES	143	BARRIO EL CALVARIO	
Dn. BOSCO	35	URB. LA COLINA I	514	BARRIO SAN ANTONIO	
LAS ARDENAS	100	URB. LA COLINA II	504	BARRIO BELEN	
EL PARAISO	550	UTILA	57	BARRIO CANDELARIA	
CIMA DEL PARAISO	48	UTILA II	143		
		UTILA III	54		
		RES. BETHANIA	171		
		LOS NOGALES	496		
		Sn. JOSE DEL PINO	550		
TOTAL	1,064	TOTAL	2,691	TOTAL	4,527

n.d : no disponible

FUENTE : MOP, oficina Alcaldía Municipal de NSS

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

TOTAL COMUNIDADES: 49

TOTAL VIVIENDAS: 25,451

ANEXO N° 3-II

DISTRIBUCION Y CLASIFICACION SEGUN URBANIZACIONES
DE LA PRODUCCION DE VIVIENDA URBANA EN NUEVA SAN SALVADOR
(1980-1989)
(UNIDADES HABITACIONALES)

AÑO	URBANIZACION	N° VIV.
1980	URB. JARDINES DEL VOLCAN II	1,236
	RES. LOS NOGALES	496
TOTAL		1,732
1981	LA COLINA I	514
	EL CAFETALITO	51
	SANTA MONICA	549
TOTAL		1,114
1982	HACIENDA SAN JOSE	1,935
	JARDINES DEL REY I	449
	LAS ARDENAS	100
TOTAL		2,484
1983	LAS COLINAS DE SAN JOSE DE	
	LAS FLORES	143
	JARDINES DEL REY	401
TOTAL		544
1984	ALEMANIA	59
	ACOVIT	299
	EL PARAISO	550
	LA COLINA II	504
TOTAL		1,412

AÑO	URBANIZACION	N° VIV.
1985	URB. SAN ANTONIO LAS PALMERAS	1,112
	URB. JARDINES DE LA SABANA I	944
	URB. JARDINES DE MERLIOT	849
	RES. LOS CIPRESES I	872
TOTAL		3,777
1986	BETHANIA	171
	EL CARMEN	96
	UTILA II	143
TOTAL		410
1987	ALTOS DE SANTA MONICA	429
	RES. SAN ANTONIO	450
	JARDINES DE LA SABANA II	643
	LOS CIPRESES II	469
TOTAL		1,991
1988	EUROPA I	513
	EUROPA II	771
	JARDINES DE LA SABANA III	580
	CIMA EL PARAISO	48
	LA HEREDAD	56
	BRITANICA	47
TOTAL		2,015
1989	LOS ALPES SUIZOS	1,001
	LOS CIPRESES III	94
	UTILA III	54
TOTAL		1,149

FUENTE: Alcaldia Municipal NSS, oficina de Obras Públicas

ANEXO N° 1-III

NUMERO DE CAMAS DISPONIBLES, SEGUN EL AREA
DE HOSPITALIZACION EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL
PERIODO 1980-1989

AÑO	N° CAMAS DISPONIBLES					TOTAL
	MEDICINA	CIRUGIA	OBSTETRICIA	PEDIATRIA	NURCERIA	
1980	40	81	49	31	1	201
1981	40	81	42	31	7	201
1982	40	81	42	31	6	200
1983	40	79	41	30	6	196
1984	40	80	42	30	12	204
1985	38	79	42	30	13	202
1986	42	83	45	22	10	202
1987	46	95	42	22	10	215
1988	58	108	42	24	10	242
1989	33	112	42	24	10	231 (*)

(*) INCLUYE 10 CAMAS DEL PENSIONADO

FUENTE: Hospital san Rafael, Sección Estadística.

ANEXO N° 2-III
PORCENTAJES DE OCUPACION DE CAMAS DE HOSPITAL
PROMEDIO DE ESTANCIA EN DIAS POR DEMANDANTE
HOSPITAL SAN RAFAEL DE NUEVA SAN SALVADOR
PERIODO 1980-1989

AÑO	TIPO HOSPITALIZACION										TOTAL	
	MEDICINA		CIRUGIA		PEDIATRIA		MATERNIDAD		NURCERIA		% Ocupación de camas	% Ocupación de estancias
	% Ocupación de camas	% Ocupación de estancias	% Ocupación de camas	% Ocupación de estancias	% Ocupación de camas	% Ocupación de estancias	% Ocupación de camas	% Ocupación de estancias	% Ocupación de camas	% Ocupación de estancias		
1980	67.7	5.0	73.7	6.2	60.3	3.8	67.1	2.1	-	-	68.2	4.2
1981	66.9	4.9	70.8	5.7	72.2	3.9	66.2	2.2	99.6	6.2	71.1	4.2
1982	71.6	4.6	59.9	5.2	65.3	4.0	64.4	2.1	102.7	5.9	66.1	4.0
1983	63.7	4.5	51.3	4.7	55.2	4.0	58.3	2.1	100.0	4.8	57.4	3.8
1984	62.7	4.3	63.9	5.3	57.3	4.4	69.9	2.1	56.3	4.8	62.7	3.9
1985	63.3	4.8	64.6	5.1	48.5	5.3	59.1	1.9	51.5	5.3	59.3	4.0
1986	62.5	4.5	73.8	5.9	50.5	5.1	81.0	1.7	58.4	3.1	66.6	4.0
1987	63.9	5.1	80.1	6.2	66.3	5.7	98.6	1.8	51.4	3.1	74.3	4.3
1988	65.9	6.3	87.9	6.7	69.3	6.0	106.9	1.9	86.4	3.8	81.0	4.7
1989	65.7	7.4	75.4	7.4	75.5	6.3	94.1	1.8	79.7	4.2	76.3	5.0
	65.8	5.1	70.1	5.8	62.1	4.9	76.6	1.9	76.2	4.5	68.3	4.2

FUENTE: Hospital San Rafael, Sección Estadística

ANEXO N° 3-III
 COMUNIDADES Y NUMERO DE VIVIENDAS CON
 EL SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS

AÑO	URB.Y/O COLONIA	N° COMUNIDADES ACUMULADO	N° VIVIENDAS ACUMULADO
1979	- Barrio El Centro - Barrio El Calvario - Barrio San Antonio - Barrio Belén - Barrio Candelaria - Las Delicias - La Reynaga	7	4858
1981	- Santa Mónica	8	5407
1983	- Jard. del Rey I - Florencia	10	5866
1984	- Jard. del Rey II	11	6267
1985-87	- Cafetalito - Roble	13	6318
1988-89	- Alemania - Heredad - Dn. Bosco	16	6468

FUENTE: Alcaldía Municipal de Nueva San Salvador.
 Jefatura de Tren de Aseo.

ANEXO N° 4-III
CENTROS PUBLICOS DE EDUCACION BASICA EN LA ZONA
URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1987-1989.

CENTROS DE EDUCACION	1987				1988				1989			
	# DE MAESTROS	N° ALUMNOS			# DE MAESTROS	N° ALUMNOS			# DE MAESTROS	N° ALUMNOS		
		1° CICLO	2° CICLO	3° CICLO		1° CICLO	2° CICLO	3° CICLO		1° CICLO	2° CICLO	3° CICLO
E.U.M QUEZALTEPEC #1	22	199	212	111	18	153	191	117	14	135	191	101
E.U.M QUEZALTEPEC #2	16	149	84	54	16	152	86	56	14	172	87	62
E.U.M MARCELINO GARCIA FLAMENCO	20	261	140	157	29	269	294	233	21	247	305	267
E.U.M MARCELINO GARCIA FLAMENCO	21	191	181	195	26	253	229	199	22	278	260	240
E.U.M SAN LUIS GONZAGA	28	400	254	76	25	351	262	89	23	317	256	87
E.U.M ALBERTO MASFERRER #1	29	411	345	369	30	455	400	368	26	479	418	372
E.U.M ALBERTO MASFERRER #2	28	405	343	369	31	450	400	368	27	457	423	374
E.U.M DANIEL HERNANDEZ #1	13	170	159	99	14	156	138	100	15	219	139	113
E.U.M DANIEL HERNANDEZ #2	13	165	121	76	14	170	112	84	13	144	128	95
ESC. DE NIÑAS MARGARITA DURAN #1	11	145	137	-	9	156	100	-	9	135	124	-
ESC. DE NIÑAS MARGARITA DURAN #2	7	104	74	-	7	91	74	-	9	172	95	-
ESC. DE NIÑAS PILAR VELASQUEZ #1	14	174	221	-	14	168	182	35	16	135	150	90
ESC. DE NIÑAS PILAR VELASQUEZ #2	17	133	138	101	17	124	94	104	14	104	93	96
E.U.M JOSE CIRIACO LOPEZ #1	20	213	193	68	18	182	195	78	16	123	150	67
E.U.M JOSE CIRIACO LOPEZ #2	15	209	127	55	15	129	120	54	16	116	105	41
E.U.M CENTRO AMERICA #1	13	158	93	61	14	163	117	76	14	171	113	70
E.U.M CENTRO AMERICA #2	14	151	108	56	12	120	126	59	12	143	105	53
E.U.M JOSE MARTI	19	262	175	107	20	266	181	81	17	265	176	78
E.U.M LUISA DE MARILAC	26	285	290	269	24	266	270	250	25	275	280	259
E.U.M EL REFUGIO DE LA CRUZ	6	150	-	-	n.d	n.d	-	-	8	117	63	-
E.U.M CAMARA JUNIOR	2	58	-	-	3	74	15	-	3	60	-	-
E.U.M URBANIZACION ACOVIT	-	-	-	-	1	28	-	-	3	71	-	-
E.U.M JARDINES DE LA SABANA	-	-	-	-	12	213	133	51	14	207	134	62
INST. NAC. JOSE DAMIAN VILLACORTA	35	-	-	1,118	33	-	-	1,105	36	-	-	1,041
16 CENTROS DE EDUCACION PUBLICA BASICA	389	4,393	3,395	3,413	409	4,389	3,719	3,507	387	4,542	3,795	3,589
		11,201				11,615				11,925		

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística.

ANEXO Nº 4-III
CENTRO PUBLICO DE EDUCACION MEDIA EN LA ZONA
URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1987-1989.

CENTRO EDUCATIVO	1987				1988				1989			
	# DE MAESTROS	Nº ALUMNOS			# DE MAESTROS	Nº ALUMNOS			# DE MAESTROS	Nº ALUMNOS		
		1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO		1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO		1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
INSTITUTO NACIONAL JOSE DAMIAN VILLACORTA	49	761	529	469	66	626	481	450	59	626	444	994

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística.

CENTROS PUBLICOS DE EDUCACION MEDIA EN LA ZONA
URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1987-1989.

CENTRO EDUCATIVO	1987		1988		1989	
	# DE MAESTROS	# DE ALUMNOS	# DE MAESTROS	# DE ALUMNOS	# DE MAESTROS	# DE ALUMNOS
ESC. PARVULARIA JOSE MARIA SAN MARTIN			25	851	28	905
ESC. PARVULARIA QUEZALTEPEC			4	97	5	112
ESC. DE NIÑAS PILAR VELASQUEZ			1	24	2	35
KINDERGARTEN NAC. JARDINES DE LA SABANA			6	152	8	184
4 CENTROS DE EDUCACION PARVULARIA		1012	36	1124	43	1236

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística.

ANEXO N° 5-III
CENTROS PRIVADOS DE EDUCACION BASICA EN LA ZONA
URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1987-1989.

CENTRO EDUCATIVO	1987				1988				1989			
	# DE MAESTROS	N° ALUMNOS			# DE MAESTROS	N° ALUMNOS			# DE MAESTROS	N° ALUMNOS		
		1° CICLO	2° CICLO	3° CICLO		1° CICLO	2° CICLO	3° CICLO		1° CICLO	2° CICLO	3° CICLO
COL. JOSE MEJIA VIDES	1	7			3	12						
LICEO MELVIN JONES	2	23			2	25			4	30		
COL. MARIA ESCALON DE NUNEZ	3	61			3	44	19		3	39		
COL. ANA HELLEBUYCK DE FONSECA	4	21	2		5	14	5		4	19	5	
COL. ROBERT KENNEDY	5	31	3		7	20	8		4	12	6	
ESC. DE NINAS MARIA DOMINGA MAZZARELLO	8	128	114		9	131	119	31				
INST. BETHANIA	17	85	99	136	14	87	104	118	9	88	106	130
COL. CHAMPAGNAT	20	294	291	273	19	287	291	271	20	285	301	283
ACADEMIA BRITANICA CUSCATLECA	24	247	191	186	36	261	262	189	10	264	273	228
COL. NAZARETH	14	167	154	75	18	194	157	100	13	215	169	107
COL. INMACULADA CONCEPCION	22	180	194	125	17	201	183	138	12	171	204	154
COL. NUESTRA SR. DEL ROSARIO DE FATIMA	13	151	153	161	13	152	153	158	11	152	152	153
COL. SANTA INES	20	161	144	156	18	151	144	157	16	191	178	189
COL. HISPANOAMERICA	11	162	130	109	12	140	119	118	9	104	131	122
COL. BELEN	13	173	167	158	17	188	175	176	13	203	187	186
ESC. EN COMERCIO Y ADMON. (ECO A)	6			30	6			31	5			34
COL. EVANGELICO JOSE VALDEZ					6	29	10					
INST. SAN VICENTE DE PAUL					3	17						
COL. SAN ANTONIO					3	18			2	20		
LICEO BILINGUE LIC. REGINA FLORES DE PEREZ					5	36						
COL. SANTA CECILIA	24	310	307	414	25	317	311	413	23	304	305	415
CENTRO DE ESTIMULACION PSICOPEDAGOGICO					7	14						
COL. SANTA TECLA MIXTO BILINGUE									8	28	40	13
LICEO SALVADORENO CANADIENSE									5	37		
ACADEMIA MILITAR									5	13		
LICEO FRANCES									27	175	140	100
27 CENTROS DE EDUCACION PUBLICA BASICA	207	2,201	1,949	1,823	248	2,338	2,060	1,900	203	2,337	2,197	2,127
			5,973				6,298				6,661	

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística.

ANEXO N°6-III
CENTROS PRIVADOS DE EDUCACION MEDIA EN LA ZONA
URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR, PERIODO 1987-1989.

CENTRO EDUCATIVO	1987				1988				1989			
	# DE MAESTROS	N° ALUMNOS			# DE MAESTROS	N° ALUMNOS			# DE MAESTROS	N° ALUMNOS		
		1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO		1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO		1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
COL. HISPANOAMERICA		175	139	122		114	73	116		128	108	87
ESC. EN COMERCIO Y ADMON. (E.COA)	22	132	155	141	21	183	165	131	21	170	160	136
ACADEMIA BRITANICA CUSCATLECA	16	75	73	42	13	91	72	71	14	60	90	68
LICEO NUEVA SAN SALVADOR	15	114	102	62	20	66	84	66	13	66	40	59
LICEO JORGE ALBERTO LAGOS	7	77	52	80	7	103	63	44	9	92	74	57
INST. SAN VICENTE DE PAUL	8	69			12	79	62	37	12	61	48	49
INST. BETHANIA	8	40	45	43	8	53	36	39	8	53	50	29
COL. NUESTRA SR. DEL ROSARIO DE FATIMA	14	148	132	101	14	145	132	119	19	150	121	117
COL. SANTA CECILIA	18	216	196	186	19	207	184	190	21	213	209	175
COL. CHAMPAGNAT					12	88	27	82	12	80	74	57
COL. SANTA INES					11	96	51	45	13	97	71	41
COL. BELEN	13	52	58	52	13	62	51	50	15	61	51	47
COL. NAZARETH						16			10	13	13	
INST. DE CULTURA Y ANTROPOLOGIA EL SALVADOR						17		14				
COL. INMACULADA CONCEPCION									8	11		
	119	1,118	952	829	150	1,320	1,024	1,024	175	1,255	1,109	922
			2,899				3,368				3,286	

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística.

ANEXO N° 7-III
CENTROS PRIVADOS DE EDUCACION PARVULARIA EN LA
ZONA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR
1988

CENTRO EDUCATIVO	1 9 8 8	
	# DE MAESTROS	N° ALUMNOS
COLG. EVANGELICO JOSE VALDEZ	2	29
INST. SAN VICENTE DE PAUL	3	17
COLG. HISPANOAMERICA	1	28
INST. BETHANIA	2	49
COLG. CHAMPAGNAT	4	95
ACADEMIA BRITANICA CUSCATLECA	9	257
COLG. NAZARETH	4	136
COLG. ANA HELLEBUYCK DE FONSECA	2	52
COLG. JOSE MEJIA VIDES	2	37
COLG. ROBERT KENNEDY	2	40
COLG. SAN ANTONIO	2	42
LICEO BILINGUE LIC. REGINA FLORES DE PEREZ	2	32
ESC. PARVULARIA ROSA EMMA RIVAS	2	39
COLG. INMACULADA CONCEPCION	2	34
COLG. BELEN	3	95
COLG. NUESTRA SRA. DEL ROSARIO DE FATIMA	3	100
COLG. SANTA INES	3	81
COLG. SANTA CECILIA	4	202
ESC. MARIA DOMINGA MAZZARELLO	2	44
CENTRO DE ESTIMULACION PSICOPEDAGOGICO	5	98
20 CENTROS DE PRIVADOS DE EDUCACION PARVULARIA	56	1,507

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística.

ANEXO N° 8-III
CONFORMACION DE LA OFERTA DE LINEAS TELEFONICAS

AÑO	CAPACIDAD DE PLANTA AUTOMATICA	OCUPACION (No. DE LINEAS POR CATEGORIA)				DEMANDA TOTAL DE LINEAS TELEFONICAS
		COMERCIAL	RESIDENCIAL	GOBIERNO	TOTAL	
1980	3,000	629	1,961	95	2,956	
1981	5,000	643	2,114	95	3,124	
1982	5,000	783	2,875	96	4,037	
1983	5,000	800	2,958	99	4,143	
1984	5,000	939	2,057	99	4,250	16,451
1985	5,000	967	2,999	100	4,355	18,096
1986	5,000	1,084	3,047	102	4,623	19,906
1987	5,000	1,121	3,364	102	4,879	21,896
1988	5,000	1,122	3,454	102	4,960	24,086
1989	5,000	1,002	3,441	148	4,934	26,494

FUENTE: ANTEL. Departamento de Estadística.

ANEXO N° 1-IV
 COBERTURA RELATIVA DE SERVICIOS BASICOS EN LA
 ZONA URBANA DE NUEVA SAN SALVADOR
 (período 1980-1989)

AÑO	AGUA POTABLE %	CONEX. DOMICILIAR %	CAMAS HOSPITAL %	HORAS MEDICO %	DESECHOS %	EDUCACION %	TELECOM. %
1980	--	--	--	--	46.0	--	--
1981	118.9	30.5	--	--	46.0	--	--
1982	97.2	26.1	133.0	--	38.2	--	--
1983	118.6	28.4	127.0	--	62.5	--	--
1984	84.2	27.3	130.0	--	38.9	--	25.8
1985	109.8	24.7	127.0	--	31.8	--	24.1
1986	85.6	28.9	116.7	--	31.1	--	21.4
1987	78.0	30.1	120.0	63.6	28.3	55.0	22.3
1988	64.7	30.3	110.0	69.1	26.6	51.9	20.6
1989	64.2	30.8	96.7	70.9	25.4	48.0	18.6

FUENTE: Elaboración propia en base a cuadros del capítulo IV.

BIBLIOGRAFIA

- * ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA SAN SALVADOR
 - Entrevista en la jefatura de tren de aseo
 - Planos de las urbanizaciones de NSS.
(Oficina M.O.P)

- * ASOCIACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)
 - "Boletín estadístico", varios años,
Unidad Asesora de Planificación.
 - Entrevista en División de Producción y Distribución de Agua.

- * ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL)
 - "Boletín Estadístico de 1980 a 1985"
 - Estadísticas varios años,
Departamento de Estadística.

- * ALAS BERRIOS, Jaime Arturo y Otros...
 - "Plan estratégico Para la Ciudad de Nueva San Salvador", Tesis de grado. Universidad Albert Einstein, Facultad de Arquitectura, San Salvador 1985.

- * BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR
 - "Revista Trimestral". varios años

- * BANCO MUNDIAL
 - "Urbanización, Documento de Trabajo Sobre el Sector", Washington D.C, U.S.A, 1972.

- * BERGANZA ESCOBAR, Mayra del Carmen y Otros...
 - "Propuesta para el Mejoramiento de la Coordinación y Administración del Desarrollo Urbano en Antiguo Cuscatlán" Tesis de grado, Universidad Politécnica de El Salvador, 1985.

- * BRAND, Salvador Osvaldo
 - "Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas".

- * CASTELLS, Manuel
 - "Problemas de Investigación en Sociología Urbana", Siglo XXI editores, 4a. edición, México D.F. 1977.

- * CASTRO, Antonio Barros de y Lessa
 - "Introducción a la Economía (Un Enfoque Estructuralista)"
Siglo XXI editores, 12° edición, México D.F. 1976.

- * CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA (CSUCA)
 - "Proceso de transformación capitalista de Santa Tecla, como ciudad Intermedia 1980-1989", Proyecto de Investigación;"Gestión Urbana en C.A., Década de los 80's, El Salvador: caso Santa Tecla.

- * DIAZ, Jacinto Roque y Otros.
 - "Recolección y Transporte de los Desechos Sólidos para la Ciudad de Nueva San Salvador", Tesis de grado Universidad Politécnica de El Salvador, 1984.

- * DERIYCKE, Pierre Henrrí
 - "Economía y Planificación Urbana" Siglo XXI editores, México D.F. 1981.

- * DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (DIGESTYC)
 - Anuarios Estadísticos, varios años.
 - "Tercer Censo de Población 1971"

- * DIRECCION GENRAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA (DUA).
 - "Requisitos Mínimos que Deben Cumplir los Proyectos de Urbanización Para su Aprobación". 1973, Oficina Conjunta de Permisos de Construcción.

- * HOSPITAL SAN RAFAEL. NSS
 - Estadísticas de Salud 1980-1989,
Sección de Estadística.

- * INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
 - "Boletín Estadísticos de Salud". Varios años.
Departamento de Actuario y Estadística.
 - Datos de Personal, Unidad Médica del ISSS en NSS.

- * INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION PUBLICA
(ICAP)
 - "Curso: Análisis y Diseño de Políticas Financieras",
Documentos del 1 al 4, Costa Rica, 1988.

- * INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y
SOCIAL. (ILPES)
 - "Planificación Regional y Urbana en América Latina",
siglo XXI editores 2a. edición, México D.F. 1972.

- * LARDE Y LARIN, Jorge
 - "Historia de los Pueblos, Villas y Ciudades" Ministerio
de Cultura, Departamento Editorial Colección Historia,
Vol.3, San Salvador, 1957.

- * LOPEZ MIRA, José Rodolfo
 - "Introducción al Sistema Económico" 5a. edición, San Salvador 1986.

- * MANTENIMIENTO CATASTRAL DE NSS
 - Planos de Urbanizaciones del Sector Formal de la Ciudad, varios años.

- * MINISTERIO DE ECONOMIA
 - Registro de la Superintendencia de Sociedades y Empresas Mercantiles.

- * MINISTERIO DE EDUCACION
 - Estadísticas de Educación de 1987 a 1989.
Departamento de Estadística.

- * MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 - "Estadísticas de Volumen de Tránsito"
Dirección General de Caminos

 - "Política Nacional de Vivienda",
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano,
San Salvador 1987.

- "Plan de Desarrollo Metropolitano de San Salvador",
Dirección General de Urbanismo y Arquitectura,
Departamento de Planes de Desarrollo Urbano 1980.

- "Primer Simposio Nacional sobre Tierra Potencialmente
Urbana" (varios documentos),
Subsecretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano, hoy
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. San
Salvador 1981.

- La Coordinación Institucional, Elemento Clave para el
Desarrollo de los Asentamientos Humanos,
Ponencia de El Salvador en la X conferencia
Centroamericana Permanente de Vivienda y Desarrollo
Urbano, Subsecretaria de Vivienda y Desarrollo Urbano
ahora Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano,
San Salvador 1983.

- Mapa Geográfico de Nueva San Salvador.
Instituto Geográfico Nacional, "Ingeniero Pablo Arnoldo
Guzmán", Mayo de 1989.

* MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

- "El Salvador: Estudios de Población" Unidad de
Población y Recursos Humanos, El Salvador 1979.

- Plan de Desarrollo Económico y Social. 1989-1994

* MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

- "Estadísticas de Salud". Varios años.
Dirección de Planificación.

- "Salud Pública en Cifras Varios Anuarios.
Unidad de Estadística de Salud.

- "Estadísticas de Unidad de Salud Las Colinas"
Sección de Estadística,
Región Central de Salud de NSS.

* ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

- "La Política Demográfica y la Planificación del
Desarrollo. Aspectos de Cooperación Técnica".
Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo,
New York, USA 1981

- "La Urbanización en América Latina".
Documento de Seminario sobre Problemas de Urbanización
en América Latina 1975.

- * OFICINA DE PLANIFICACION DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (OPAMSS)
 - "Plan de Desarrollo Urbano del AMSS, 1990-2000 Metroplan 2000".
 - "Plano General de Zonificación del AMSS."
 - "Artículos Relevantes Relativos al Uso del Suelo del Reglamento a la Ordenanza del Control de la Construcción y el Desarrollo Urbano en el AMSS.
 - Seminario: "La OPAMSS y la Planificación y Control del Desarrollo Urbano del AMSS".

- * OSCAR OSZLAK y O'Donnell,
 - Estado y Políticas Estatales en América Latina. Hacia una Estrategia de Investigación.

- * ORGANIZACION DE ESTADOS CENTROAMERICANOS (ODECA)
 - La Vivienda en Centro América.

- * PARRA MYERS, Consultores Asociados
 - Estudios para la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

- * RAMIREZ BARRERA, Emilio Antonio y Otros.
 - "Diagnóstico de Financiamiento al Sub-sector Vivienda en El Salvador (1981-1986), tesis de grado de Universidad de El Salvador (UES), Facultad de Ciencias Económicas San Salvador, 1988.

- * RINCON, Manuel
 - "Estimaciones y Proyecciones de Población Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) Serie B N° 1010, San José, Costa Rica 1984.

- * ROJAS, Raúl
 - "Guía para Realizar Investigaciones Sociales" Capítulos 5 y 6 Folleto LXIV-19 Universidad de El Salvador 1985.

- * SANTOS, Milton
 - "Geografía y Economía Urbana en los Países Subdesarrollados" Folleto XXXVI-8, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador.

- * SCHMELKES, Corina
 - "Manual para la Presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación (tesis)" Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales, Editorial Harla, 1° edición, México D.F. 1988.

* TIMBERGEN, Jan

- "La Planificación del Desarrollo"

Fondo de Cultura Económica, 1º Edición, México D.F.
1982.

* UNIDAD DE SALUD LAS COLINAS NSS

- Datos sobre personal

Jefatura de Enfermería

* VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

- "Sistema de Planificación Física Espacial de El Salvador (propuesto por la ley de Ordenamiento Territorial" San Salvador 1990).

- "Propuesta de Ley General del Desarrollo Urbano" San Salvador 1983.

* VIOLICH, Francis y Astica, Juan

- "Desarrollo de la Comunidad y el Proceso de Planificación Urbana en América Latina"

Centro Regional de ayuda técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) vol.19, University of California (UCLA), USA 1971